

No.02

VOL 8/ abril - junio 2024
ISSN 2523-2967 / RNPS 2449

REVISTA CUBANA DE FINANZAS Y PRECIOS

Publicación oficial del Ministerio de Finanzas y Precios, República de Cuba.



pág. **01**
Editorial

pág. **03**
**Artículos
originales**

pág. **68**
**Artículos
originales**

*"Es un hecho que los que fundan revoluciones,
en todas las épocas, adquieren una gran
autoridad (...)"*

Fidel Castro Ruz

Ciudad de La Habana, 28 de junio de 1987

Consejo Editorial

Director y Editor Jefe

Dr.Cs. José Carlos del Toro Ríos
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

Coordinadora

Dra.C. Eva Angela Cruz Silbeto
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

Miembros

Dr.C. Alfredo Álvarez González
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba
Dra.C. Elvira Armada Trabas
INTERAUDIT S.A. OSDE CAUDAL, Cuba
Dr.C. Alejandro Fuentes Hernández
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba
MSc. Noemí Benítez Rojas
Superintendencia de Seguros, Cuba
MSc. Esperanza Recio Socarrás
CECOFIS, Cuba
MSc. Martha Beatriz Fundora Jiménez
ONAT, Cuba
Lic. Yenisley Ortiz Mantecón
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

Comité de gestión de contenidos

MSc. Neida La Rosa Arbelo
Lic. Randy Arteaga Rodríguez
MSc. Nora Regla Ballate Ibáñez
MSc. Beatriz Reyes Lamazares

Editores asociados

Dr.C. Armando Lauchy Sañudo
Ministerio de Educación Superior, Cuba,
Dr.C. Marcos Gustavo Morales Fonseca
Dirección Provincial Finanzas y Precios Camagüey,
Cuba,
Dra.C. Inés Josefina Torres Mora
Asociación Nacional de Economistas y Contadores
de Cuba, Camagüey, Cuba
Dr.C. Alcides Quintana Cabrales
Universidad de Oriente, Cuba
Dra.C. María Saturnina Gil Basulto
Universidad de Camagüey, "Ignacio Agramonte
Loynaz", Cuba
Dra.C. Frida Ruso Armada
Universidad de La Habana, Cuba
Dra.C. Julia Ileana Deas Albuerne
Universidad de la Habana, Cuba,
Dr.C. Antonio Sánchez Batista
Universidad de Camagüey, Cuba

Correctoras de originales

MSc. Argelia Cristina Reyes Galiano

Edición y Maquetación

Ing. Andys Céspedes Dagnesses

Contáctenos

Ministerio de Finanzas y Precios

Dirección: Empedrado No. 302 esq. Aguiar
Habana Vieja. La Habana
Cuba.

Código Postal: 10100

Teléfono: (53.7) 8671904

Correo electrónico: revista@mfp.gob.cu

Sitio web: <https://www.mfp.gob.cu/revista>

Revisores

Integrantes del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad, de la Asociación de Presupuesto Público de la ANEC, de la Superintendencia de Seguros de Cuba, profesores del Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros y miembros de tribunales de eventos científicos.

CONTENIDOS

Editorial

01

Felicita Ministro de Finanzas y Precios a todos los trabajadores del sistema por el Aniversario 30 de la creación del organismo

VLADIMIR REGUEIRO ALE

03

Enfoque del costo por actividades en la Editorial Sanlope de Las Tunas

AURELIO FRANCISCO HIGUERA DÍAZ

19

Presupuesto basado en las actividades en las áreas agrícolas de la Empresa Rectángulo del municipio Guáimaro
NIURKA PEÑA FUENTES, AILEMA SISINTA AYRA, FIDEL DÁMASO ALFONSO RUBÍ

32

Identificación de las bases metodológicas para la evaluación de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias cubanas

HAPPY SALAS FUENTES, OSDAIS IRAELIO ZULETA GAVILANES, JUDITH THOMAS PÉREZ

47

Control gubernamental: Una propuesta metodológica para la Unidad Presupuesta de Educación del municipio Florida
MAIVY FUMERO DE LA CRUZ, YAÍMA RODRÍGUEZ CEPERO, MARCOS GUSTAVO MORALES FONSECA, HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ

58

Determinación del valor agregado en la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas
ANGEL JEAN HERNÁNDEZ NUÑEZ, ELVIRA ARMADA TRABAS, CARLOS MANUEL SANTOS CID

68

Procedimiento para el registro y evaluación de los costos de calidad con enfoque innovador en la Empresa Cárnica Granma
REBECA DE LOS ÁNGELES LEÓN LEAL, PEDRO LINO DEL POZO ÁLVAREZ, HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ

84

La innovación contable en la armonización de la NIIF sobre Contratos de Seguro
YOSVANI NOGUERAS PÉREZ

98

La inclusión financiera y la responsabilidad social de los bancos cubanos
LARITZA QUIROZ SERRANO, DEYLEM GONZÁLEZ MEJÍAS, YECSY AGÜERO VEITÍA, ANISABEL REGLA GÁLVEZ FERNÁNDEZ

113

Determinación del saldo real de la cuenta de Patrimonio en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos
MAYRA C. RUIZ MALBAREZ, YASUNARY FERNÁNDEZ BELLO, CARLOS MANUEL SANTOS CID

129

Propuesta de un sistema de capacitación para la Norma Cubana de Contabilidad de la Actividad Agropecuaria y Forestal
RAUDELIS PEÑ BREFFE, JOSÉ CARLOS DEL TORO RÍOS

Artículos originales

Artículo originales

Indexación

Normas de redacción

Felicita Ministro de Finanzas y Precios a todos los trabajadores del sistema por el Aniversario 30 de la creación del organismo

The Minister of Finance and Prices congratulates all the workers of the system on the 30th Anniversary of the creation of the organization.

La Habana, 21 de abril de 2024
"Año del 66 aniversario de la Revolución"

Estimados colegas:

Nos complace compartir con todos los trabajadores y colaboradores la celebración de un nuevo Aniversario del Ministerio de Finanzas y Precios, fundado el 21 de abril de 1994, fruto de la visión estratégica del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, quien identificó en un complejo escenario de la economía cubana, la necesidad de fortalecer la gestión de las finanzas públicas.

Surge el Ministerio de Finanzas y Precios, con el encargo de proponer al Estado y al Gobierno las políticas financiera, presupuestaria, tributaria, de precios, tesorería, crédito público, patrimonio y del seguro, así como de dirigir y controlar su cumplimiento, para mejorar la gestión y calidad de los servicios públicos.

Durante estos 30 años, el MFP ha estado en la primera línea de las transformaciones económicas y sociales de nuestro país, en los procesos de diseño e implementación de las reformas tributarias, para consolidar el deber de contribuir al sostenimiento de los gastos sociales; en la construcción del sistema de contabilidad gubernamental para un mayor control y transparencia de la utilización de los recursos del Presupuesto estatal; en el fortalecimiento de la gestión de los presupuestos locales, en función de mejorar la capacidad fiscal de provincias y municipios; en el ordenamiento del patrimonio estatal y el desarrollo de la actividad del seguro, con especial desarrollo en el sector agropecuario; entre otras complejas tareas, que han demandado el esfuerzo y entrega de sus trabajadores.

Desde su creación, el quehacer del MFP se ha soportado en la abnegación y sacrificio de y técnicos, responsables de la formación de nuevas generaciones, lo que se ha constituido en un valor institucional y en una de sus principales fortalezas. A los fundadores, a los que han formado parte de este recorrido, a quienes han dedicado sus vidas a las finanzas revolucionarias, el merecido homenaje en esta celebración.

El camino ha sido arduo, marcado por el lastre del genocida bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos de América contra Cuba, por lo que, ante las complejas tensiones financieras, nos ha correspondido sostener el financiamiento de los servicios sociales a la población, bajo el principio de distribuir con mayor justicia social la riqueza de la nación, a través del Presupuesto del Estado.

Estamos convencidos de la capacidad de los trabajadores del sistema de Finanzas y Precios, desde la sede del Ministerio y en cada municipio, de alcanzar estos objetivos, porque representan un equipo consciente del relevante papel que desempeñan en la corrección de distorsiones para impulsar la economía, y antes los grandes retos nos motiva la consigna del General de Ejército de que "Sí se pudo, si se puede y sí se podrá".

Este Aniversario constituye una ocasión propicia para destacar el sentido de pertenencia, los esfuerzos colectivos e individuales de cada uno de ustedes, lo que hoy hacemos a nombre del Consejo de Dirección y en el mío propio, con la satisfacción de contar con su entrega diaria y la fe en la victoria.

A la vez les convocamos a renovar en cada una de estas jornadas de el con el de nuestras responsabilidades, de hacer más, de proponer y transformar, para avanzar, con la conducción de nuestro Partido Comunista, en la creación de mejores condiciones para el desarrollo económico y social del país.

Los exhorto a continuar trabajando para alcanzar, con el aporte de todos, mejores resultados en nuestro propósito de construir y gestionar un Presupuesto cada vez con mayor equidad, más participativo y más social.

¡Muchas felicidades en este Aniversario 30!

Vladimir Regueiro Ale
Ministro

Enfoque del costo por actividades en la Editorial Sanlope de Las Tunas

Approach to cost by activities at Editorial Sanlope de Las Tunas

AURELIO FRANCISCO HIGUERA DÍAZ

 <https://orcid.org/0000-0003-2055-1785>

Ministerio de Economía y Planificación. La Habana. Cuba

Autor para correspondencia: ahiguera1973@gmail.com

RESUMEN

La investigación que se presenta a continuación, consiste en el diseño y aplicación del sistema de costos por actividad tiene como objetivo diseñar un procedimiento para determinar el costo de producción por actividad de la Editorial Sanlope. Para el desarrollo de la investigación será utilizado el método científico como método general del conocimiento, además se utilizarán los siguientes métodos de investigación: histórico – lógico, hipotético – deductivo e inducción – deducción. Se emplean además la observación y la recopilación bibliográfica. Los resultados demuestran la factibilidad en la utilización de técnicas como la gestión de los costos por actividades como herramienta que propicia una mejor racionalización del costo y posibilitan la formulación de juicios de valor para apoyar la toma de decisiones que tienden a incrementar la eficiencia de la entidad.

Palabras claves: contabilidad, costos

Código JEL: M41 Contabilidad

ABSTRACT

The research presented below consists of the design and application of the activity cost system and aims to design a procedure to determine the production cost per activity of Editorial Sanlope. For the development of the research, the scientific method will be used as a general method of knowledge, in addition, the following research methods will be used: historical – logical, hypothetical – deductive and induction – deduction. Observation and bibliographic compilation are also used. The results demonstrate the feasibility of using techniques such as cost management by activities as a tool that promotes better cost rationalization and enables the formulation of value judgments to support decision making that tend to increase the efficiency of the entity.

Keywords: accounting, costs

Citar como (APA):

Higuera Díaz, A.F. (2024). Enfoque del costo por actividades en la Editorial Sanlope de Las Tunas. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 8(2), 3-18 https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/02_V8N22024_AFHD

INTRODUCCIÓN

Caracterización de la Editorial Sanlope

A continuación, se caracteriza la unidad objeto de análisis, se propone el procedimiento para calcular el costo por actividades y se aplica el sistema propuesto a los productos Apuntes biográficos de mártires tuneros y Barca de luces.

La editorial constituye un centro de costos del Centro Provincial del Libro y la Literatura de Las Tunas y fue fundada el 31 de marzo de 1991 cumpliendo orientaciones del Instituto Cubano del Libro, ya que las editoriales nacionales no podían satisfacer la demanda de publicación de los escritores de provincia, inéditos la mayoría hasta la fecha.

La aceptación de todas las publicaciones de la editorial ha sido inmejorable, demostrado esto en los criterios vertidos por especialistas en la prensa plana, la radio y la televisión, así como público en general. Los libros publicados se agotan rápidamente en la provincia. Su diseño y contenido ha sido reconocido por colegas de otras editoriales. Las materias primas que utiliza la Editorial proceden del Instituto Cultural.

La Editorial presenta una estructura productiva directamente vinculada a la producción de libros, 8 técnicos y 4 obreros. Cuenta con una jefa de editorial y una contadora la cual registra y controla la producción, pero ambas pertenecen a la plantilla de la dirección del Centro Provincial del Libro y la Literatura.

El objetivo del sistema de costos empleado en la Editorial es el cálculo del costo unitario de un producto determinado o el costo de una orden de trabajo específica. El objetivo es asignar en todos los casos los gastos realmente relacionados con la elaboración del producto.

Para la contabilización del costo de las producciones que en la Editorial Sanlope se realizan el primer paso radica en clasificar los elementos de acuerdo a su naturaleza económica en directos e indirectos.

Esta meta se alcanza con mayor facilidad en la materia prima, la mano de obra directa, el pago por derecho de autor y demás gastos de fuerza de trabajo los cuales intervienen de forma directa en la fabricación del libro y se cargan a la cuenta 700 Producción en Proceso y que son fácilmente atribuibles a sus producciones.

El problema básico radica en imputar a los productos los costos indirectos de fabricación entre los que se pueden mencionar la depreciación de activos fijos tangibles, el consumo de materiales auxiliares, el gasto por concepto de teléfono, y el costo por el mantenimiento y reparación de los equipos, estas partidas de gastos se contabilizan a la cuenta 731 Gastos Indirectos de Producción.

No están incluidos en los costos indirectos los sueldos y demás gastos de personal de los trabajadores que cumplen funciones indirectamente productivas que son los casos de la jefa de la editorial y la contadora. Además, el hecho de que la Editorial ocupe parte del edificio del Centro Provincial del Libro y la Literatura impide que gastos como la energía y la limpieza del local puedan ser incorporados al costo de las producciones. Otro gasto

que no se refleja dentro del costo es el que se incurre por concepto de combustible a la hora de transportar los libros hasta el almacén distribuidor ya que el consumo de combustible se carga a la dirección del Centro Provincial del Libro y la Literatura. El hecho de los gastos indirectos de manufactura no puede ser adjudicados a una orden de trabajo o a una unidad de producto, implica que deben ser absorbidos por la totalidad de la producción y se hace necesario su prorrateo.

A continuación, se presenta el procedimiento propuesto considerando dos de los títulos de la editorial: Apuntes biográficos de mártires tuneros y Barca de luces.

La contabilidad de gestión es una herramienta eficiente y necesaria para que aquella se logre con éxito, a partir de esta expresión se utilizan dos de los productos de la Editorial Sanlope: los libros Apuntes biográficos de mártires tuneros y Barca de luces.

La editorial posee una tecnología adquirida en el exterior, lo cual proporciona productos de alta calidad, la instalación está compuesta de por tres computadoras, dos impresoras, dos guillotinas y dos presilladoras.

En los trabajos de los autores como Bravo (2005), Cashin (2005) y Colín (208) se encuentran elementos teóricos que fundamentan esta investigación.

DESARROLLO

Propuesta de procedimiento a emplear para aplicar el costo por actividad.

El procedimiento está estructurado en dos fases, y estas a su vez en varios pasos.

Fase I. Análisis de los procesos. Identificación del costo del proceso operativo.

Esta fase se desenvuelve con el fin de describir el proceso operativo, determinando los centros de actividad que lo integran y las actividades implicadas, se eligen los generadores de costo y finaliza con la identificación de los elementos del costo que participan en el proceso.

Paso 1. División del proceso operativo en centros de actividad.

En la siguiente tabla se realiza la división del proceso operativo de fabricación de los libros Apuntes biográficos de mártires tuneros y Barca de luces, entre los diversos centros de actividad que lo componen.

Tabla 1

División del proceso operativo

Proceso Operativo	Centros de Actividad
Proceso de fabricación de los libros	Proyecto de edición y diseño
Apuntes biográficos de mártires tuneros y	Corrección y composición del texto
Barca de Luces	Impresión
	Encuadernación
	Envase y embalaje

Paso 2. Identificación de las actividades por centros de actividad. Definición de las actividades.

Una vez determinados los centros de actividad que componen el proceso de fabricación se procede a identificar las actividades por centros de actividad.

Tabla 2
Centros de actividad y sus correspondientes actividades.

Centros de Actividad	Actividades
Proyecto de edición y diseño	Evaluación editorial Diseño del texto digital
Corrección y composición del texto	Corrección de estilo Maquetación Impresión de prueba Corrección de prueba
Impresión	Impresión del pliego Impresión de la cubierta y contracubierta
Encuadernación	Doblado Presillado Compaginación Perfilado
Envase y embalaje	Empaquetado Traslado al almacén

A continuación, se muestra el diccionario de actividades con el propósito de brindar una definición elemental de cada una de las actividades que integran el proceso:

Diccionario de actividades:

Diseño editorial: El editor analiza el texto mediante lo que se considera una lectura inicial, busca deficiencias técnicas y de estructura que pudieron pasar inadvertidas para el comité editorial y determina la calidad del manuscrito.

Diseño del texto digital: El diseñador recibe el texto digital una vez que el editor realizado los señalamientos correspondientes. El trabajo de diseño consiste en dimensionar cada texto e imagen que aparecerán en el libro.

Corrección del estilo: Se realiza una lectura especializada del texto para detectar errores de estructura profunda, coherencia, gramática e información errónea en general. Se cuidará así mismo la uniformidad en general, la puntuación y la ortografía.

Maquetación: Para el trabajo de maquetación, la persona encargada debe conocer las características técnicas del libro. En esta etapa se les da formato a las páginas, se debe tener presente la armonía que han de presentar el texto y las imágenes una vez impreso el libro.

Impresión de prueba: El texto es impreso para ser sometido a la corrección de pruebas.

Corrección de prueba: El texto en formato de libro es revisado nuevamente para detectar cualquier errata no advertida y comprobar la correspondencia del diseño de cada página.

Impresión del pliego: Después de la corrección de pruebas se realiza la impresión del pliego o parte interna del libro en la impresora rizo.

Impresión de la cubierta y contracubierta: Se realiza la impresión de la cubierta y contracubierta del libro en la propia impresora rizo, en este paso es muy importante percatarse del grueso del lomo.

Doblado: Se dobla la cubierta y contracubierta para formar el lomo del libro.

Presillado: Se procede a presillar los interiores impresos.

Compaginación: Se procede a formar el libro pegando la cubierta y contracubierta al pliego.

Perfilado: Utilizando la guillotina se realizan cortes al libro con el objetivo de darle el formato final.

Empaquetado: Se realiza el empaquetado de los libros.

Traslado al almacén: Se trasladan los libros al almacén distribuidor.

Luego de haber sido identificadas las actividades por centros de actividad se realiza la definición de las actividades fundamentales y de apoyo.

Tabla 3
Definición de las actividades

Actividades	Definición	
	Primaria	De apoyo
Evaluación editorial	x	
Diseño del texto digital	x	
Corrección del estilo	x	
Maquetación	x	
Impresión de prueba	x	
Corrección de prueba	x	
Impresión del pliego	x	
Impresión de la cubierta y contracubierta	x	
Doblado	x	
Presillado	x	
Compaginación	x	
Perfilado	x	
Empaquetado		x
Traslado al almacén		x

Paso 3. Conformar el mapa de actividades.

Después de haber sido identificadas y clasificadas las actividades es necesario conformar el mapa lo que permitirá establecer las relaciones entre las actividades fundamentales y de apoyo. Las actividades complementarias a pesar de que no parezcan relevantes constituyen el complemento de las actividades fundamentales y por tanto son tan importantes como ellas, de aquí la importancia de relacionarlas. Esta relación se hace con el objetivo de definir a que actividades fundamentales le será repartido el costo de las actividades complementarias.

Tabla 4
Mapa de actividades

Actividades fundamentales	Actividades complementarias	
	Empaquetado	Traslado al almacén
Evaluación editorial	X	X
Diseño del texto digital	X	X
Corrección del estilo	X	X
Maquetación	X	X
Impresión de prueba	X	X
Corrección de prueba	X	X
Impresión del pliego	X	X
Impresión de la cubierta y contracubierta	X	X
Doblado	X	X
Presillado	X	X
Compaginación	X	X
Perfilado	X	X

Paso 4. Elección de generadores de costos de las actividades.

Luego de haber sido establecida la relación entre las actividades resulta necesario elegir los generadores de costos tanto de las actividades fundamentales como de las de apoyo.

Tabla 5
Determinación de generadores de costos de las actividades

Actividades	Generador de costos
Evaluación editorial	Número de textos evaluados
Diseño del texto digital	Número de textos diseñados
Corrección del estilo	Cantidad de textos corregidos
Maquetación	Cantidad de páginas configuradas
Impresión de prueba	Número de hojas impresas en formato de libro

Actividades	Generador de costos
Corrección de prueba	Número de ejemplares corregidos
Impresión del pliego	Número de hojas impresas
Impresión de la cubierta y contracubierta	Cantidad de cubiertas y contracubiertas impresas
Doblado	Cantidad de cubiertas y contracubiertas dobladas
Presillado	Número de interiores y exteriores presillados
Compaginación	Cantidad de ejemplares compaginados
Perfilado	Número de ejemplares producidos
Empaquetado	Número de paquetes de libros conformados
Traslado al almacén	Cantidad de envíos de mercancías al almacén

Paso 5. Identificación, recopilación y definición de los elementos de gastos que participan en el proceso operativo.

La recopilación se realiza sobre la base de los gastos en que incurrió la entidad en el mes de diciembre del 2008 en la fabricación de los productos que se consideran. Solo se tienen en cuenta aquellos gastos que son identificables en la entidad.

Tabla 6

Elementos de gastos que intervienen en el proceso operativo (UM: Pesos)

Elementos de gastos	Costos		
	Apuntes biográficos de mártires tuneros	Barca de luces	Total
Directos:			
Materias primas	207.08	102.75	309.83
Salarios	992.26	386.79	1379.05
Contribución a la seguridad social	124.04	48.33	172.37
Derecho de autor	800.00	950.00	1750.00
Impuesto sobre el uso de la fuerza de trabajo	248.07	96.70	344.77
Indirectos:			
Depreciación	173.49	104.09	277.58
Teléfono	82.53	49.52	132.04
Mantenimiento y reparaciones	106.86	64.12	170.98
Materiales auxiliares	4.58	2.75	7.33
Total	2738.91	1805.04	4543.95

Fase II Computación del costo del proceso operativo.

Esta fase tiene como objetivo determinar el costo de los procesos. El cálculo del costo de los procesos operativos permite determinar su correspondiente costo de ejecución.

Paso 6. Adjudicación de los costos indirectos de fabricación entre los centros de actividad.

En este paso corresponde distribuir los costos indirectos de fabricación para lo cual se establecen los criterios de reparto de los elementos que lo componen. Estos porcentajes fueron determinados a partir de entrevistas a especialistas, técnicos y directivos.

Tabla 7
Criterios de reparto de los costos indirectos de fabricación.

Costos indirectos de fabricación	Centros de actividad				
	Proyecto de edición y diseño	Corrección y composición del texto	Impresión	Encuadernación	Envase y embalaje
Depreciación	30	30	25	10	5
Teléfono	35	25	20	15	5
Mantenimiento y reparaciones	30	30	25	10	5
Materiales auxiliares	10	15	25	30	20

Luego de haber establecido los criterios de reparto, corresponde realizar la distribución de los costos indirectos de fabricación entre los centros de actividad, la cual se realiza aplicando el criterio de reparto al importe de cada uno de los elementos que componen los costos indirectos de fabricación.

Tabla 8
Determinación de los costos indirectos de fabricación distribuidos entre los centros de actividad (U/M: Pesos)

Costos indirectos de fabricación	Centros de actividad					Costo Total Distrib.
	Proyecto de edición y diseño	Corrección y composición del texto	Impresión	Encuadernación	Envase y embalaje	
Depreciación	83.27	83.27	69.40	27.76	13.88	227.58
Teléfono	46.21	33.01	26.41	19.81	6.60	132.04
Mantenimiento y reparaciones	51.29	51.29	42.75	17.10	8.55	170.98
Materiales auxiliares	0.73	1.10	1.83	2.20	1.47	7.33
Total de costos distribuidos	181.52	168.68	140.38	66.86	30.50	587.93

Paso 7. Distribución de los costos indirectos de fabricación entre las actividades

Después de haber sido identificadas y definidas cada una de las actividades se procede a distribuir los costos localizados en los centros de actividad entre las distintas actividades que lo han generado. Para realizar la distribución basta con aplicar los porcentos de asignación al costo de distribuir que fueron computados en la tabla siete. Estos porcentajes se definen luego de realizar entrevistas y trabajo grupal con las personas de mayor experiencia en el proceso.

Tabla 9
Cálculo del costo asignado a las actividades (U/M: Pesos)

Centro de actividad	Costo a distribuir	Actividades	Porciento de asignación	Costo asignado
Proyecto de edición y diseño	181.52	Evaluación editorial	65	117.98
		Diseño del texto digital	35	63.53
Corrección y composición del texto	168.68	Corrección de estilo	30	50.60
		Maquetación	25	42.17
		Impresión de prueba	5	8.43
		Corrección de prueba	40	67.47
Impresión	140.38	Impresión del pliego	70	98.27
		Impresión de la cubierta y contracubierta	30	42.11
Encuadernación	66.86	Doblado	25	16.72
		Presillado	20	13.37
		Compaginación	25	16.72
		Perfilado	30	20.06
Envase y embalaje	30.50	Empaquetado	55	16.77
		Traslado al almacén	45	13.72

Luego de haber calculado el costo adjudicado a cada una de las actividades, corresponde precisar el criterio de reparto del costo asignado a las actividades complementarias entre las actividades fundamentales. Para la determinación de estos porcentajes se tuvieron en cuenta entrevistas con el proceso operativo.

Tabla 10*Criterios de reparto del costo asignado a las actividades complementarias.*

Actividades fundamentales	Actividades complementarias	
	Empaquetado	Traslado al almacén
Evaluación editorial	15	15
Diseño del texto digital	5	5
Corrección del estilo	5	5
Maquetación	5	10
Impresión de prueba	5	5
Corrección de prueba	15	10
Impresión del pliego	15	20
Impresión de la cubierta y contracubierta	10	10
Doblado	5	5
Presillado	5	5
Compaginación	5	5
Perfilado	10	5

Después de haber sido calculado el criterio de reparto de las actividades complementarias a las actividades fundamentales y teniendo en cuenta el costo adjudicado a las actividades complementarias que fue calculado en la tabla 9 es posible determinar el costo total asignado a las actividades fundamentales.

Tabla 11*Costo asignado de las actividades complementarias a las primarias. (U/M: Pesos)*

Actividades fundamentales	Actividades complementarias		Costo asignado
	Empaquetado	Traslado al almacén	
Evaluación editorial	2.52	2.06	4.57
Diseño del texto digital	0.84	0.69	1.52
Corrección del estilo	0.84	0.69	1.52
Maquetación	0.84	1.37	2.21
Impresión de prueba	0.84	0.69	1.52
Corrección de prueba	2.52	1.37	3.89
Impresión del pliego	2.52	2.74	5.26
Impresión de la cubierta y contracubierta	1.68	1.37	3.05
Doblado	0.84	0.69	1.52
Presillado	0.84	0.69	1.52
Compaginación	0.84	0.69	1.52
Perfilado	1.68	0.69	2.36

Corresponde calcular el costo total de las actividades fundamentales, este se determina agregándole al costo asignado directamente que fue determinado en la tabla 9, el costo asignado por las actividades complementarias que fue calculado en la tabla 11.

Tabla 12
Costo total asignado a las actividades fundamentales. (U/M: Pesos)

Actividades fundamentales	Costo asignado		Costo total
	Directamente	Actividades complementarias	
Evaluación editorial	117.98	4.57	122.56
Diseño del texto digital	63.53	1.52	65.06
Corrección del estilo	50.60	1.52	52.13
Maquetación	42.17	2.21	44.38
Impresión de prueba	8.43	1.52	9.96
Corrección de prueba	67.47	3.89	71.36
Impresión del pliego	98.27	5.26	103.53
Impresión de la cubierta y contracubierta	42.11	3.05	45.16
Doblado	16.72	1.52	18.24
Presillado	13.37	1.52	14.90
Compaginación	16.72	1.52	18.24
Perfilado	20.06	2.36	22.42
Total	557.43	30.50	587.93

Paso 8. Cálculo del costo de los generadores del costo.

Después de haber sido calculado el costo asignado a cada una de las actividades fundamentales se procede a determinar el costo de los generadores de costos. Para realizar esta operación se divide el costo asignado a la actividad por el número del generador, el resultado de esta operación permitirá conocer el costo que cada inductor genera dentro de una actividad concreta.

Tabla 13
Determinación del costo unitario de los generadores de costos. (U/M: Pesos)

Actividades fundamentales	Generador	Costo asignado a la actividad	Número del generador	Costo unitario del generador de costos
Evaluación editorial	Número de textos evaluados	122.56	2	61.2795750

Actividades fundamentales	Generador	Costo asignado a la actividad	Número del generador	Costo unitario del generador de costos
Diseño del texto digital	Número de textos diseñados	65.06	2	32.5275250
Corrección del estilo	Cantidad de textos corregidos	52.13	2	26.0640250
Maquetación	Cantidad de páginas configuradas	44.38	91	0.4876960
Impresión de prueba	Número de hojas impresas en formato de libro	9.96	91	0.1094360
Corrección de prueba	Número de ejemplares corregidos	71.36	2	35.6796200
Impresión del pliego	Número de hojas impresas	103.53	19150	0.0054061
Impresión de la cubierta y contracubierta	Cantidad de cubiertas y contracubiertas impresas	45.16	1600	0.0282273
Doblado	Cantidad de cubiertas y contracubiertas dobladas	18.24	1600	0.0114000
Presillado	Número de interiores y exteriores presillados	14.90	1600	0.0093106
Compaginación	Cantidad de ejemplares compaginados	18.24	1600	0.0114000
Perfilado	Número de ejemplares producidos	22.42	1600	0.0140136

Paso 9. Adjudicación de los costos indirectos de las actividades a los productos.

Una vez determinados los costos generados por cada inductor de costos y de acuerdo con la correspondencia directa entre estos y los productos, es posible calcular el consumo de costos indirectos de fabricación que cada producto ha hecho de cada actividad, para ello se multiplica el costo unitario del generador de costos por el número del generador de los productos que se consideran.

Tabla 14

Costo indirecto de fabricación asignado a las Actividades fundamentales (U/M:Pesos)

Actividades fundamentales	Costo unitario del generador de costos	Número del generador		Costo indirecto de fabricación asignado	
		Apuntes biográficos de mártires tuneros	Barca de luces	Apuntes biográficos de mártires tuneros	Barca de luces
Evaluación editorial	61.2795750	1	1	61.28	61.28
Diseño del texto digital	32.5275250	1	1	32.53	32.53
Corrección del estilo	26.0640250	1	1	26.06	26.06
Maquetación	0.4876960	55	36	26.82	17.56
Impresión de prueba	0.1094360	55	36	6.02	3.94
Corrección de prueba	35.6796200	1	1	35.68	35.68
Impresión del pliego	0.0054061	13750	5400	74.33	29.19
Impresión de la cubierta y contracubierta	0.0282273	1000	600	28.23	16.94
Doblado	0.0114000	1000	600	11.40	6.84
Presillado	0.0093106	1000	600	9.31	5.59
Compaginación	0.0114000	1000	600	11.40	6.84
Perfilado	0.0140136	1000	600	14.01	8.41
Total				337.08	250.85

Paso 10. Asignación de los costos directos a los productos

Luego de haber sido determinado el costo indirecto de fabricación asignado de cada actividad primaria, se procede a fijar los costos directos a cada uno de los productos.

La asignación de los costos directos se realiza a partir del número de horas consumidas en la fabricación de los productos y de las materias primas utilizadas durante el proceso operativo y fueron mostrados con anterioridad en la tabla 6.

Tabla 15

Costo directo asignado a las Actividades fundamentales (U/M: Pesos)

Elemento del costo	Costo directo asignado		
	Apuntes biográficos de mártires tuneros	Barca de luces	Total
Materias primas	207.08	102.75	309.83
Salarios	992.26	386.79	1379.05
Contribución a la seguridad social	124.04	48.33	172.37
Derecho de autor	800.00	950.00	1750.00
Impuesto sobre el uso de la fuerza de trabajo	248.07	96.70	344.77
Total	2371.45	1584.57	3956.02

Paso 11. Determinación del costo total y unitario de los productos.

Después de haber determinado el costo directo e indirecto de fabricación asignados a los productos en las tablas 15 y 14 respectivamente, corresponde computar el costo total asignado, cuya determinación constituye la base fundamental del método de costo por actividades.

Tabla 16

Cálculo del costo total (U/M: Pesos)

Producto	Costo directo asignado	Costo indirecto de fabricación asignado	Costo total
Apuntes biográficos de mártires tuneros	2371.45	337.08	2708.53
Barca de luces	1584.57	250.85	1835.42
Total	3956.02	587.93	4543.95

Conocido el costo total de cada uno de los productos es posible calcular el costo unitario, este se obtiene dividiendo el costo total del proceso operativo entre las unidades producidas.

Tabla 17
Cálculo del costo unitario (U/M: Pesos)

Concepto	Costo tradicional		Costo por actividades	
	Apuntes biográficos de mártires tuneros	Barca de luces	Apuntes biográficos de mártires tuneros	Barca de luces
Costo total	2738.91	1805.04	2708.53	1835.42
Unidades producidas	1000	600	1000	600
Costo unitario	2.74	3.01	2.71	3.06

CONCLUSIONES

Aun cuando la diferencia entre los costos unitarios es muy pequeña, vale decir que el aporte de la contabilidad por actividades no está en la minimización o maximización del costo, sino en la información que brinda para tomar decisiones, haciendo repartos más justos, partiendo de que los productos consumen actividades y estos recursos; permitiendo descomponer el proceso en actividades y de esta forma facilitar la gestión del mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bravo, O. G. (2005): Contabilidad de Costos, McGraw - Hill, Bogotá D.C.
Cashin, J. A., & Polimen, R. S. (2005): Contabilidad de Costos, Mc Graw-Hill, Bogotá D.C.
Colín, J. G. (2008). Contabilidad de Costos. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

DATOS DE LOS AUTORES

AURELIO FRANCISCO HIGUERA DÍAZ

Máster en Contabilidad Gerencial por la Universidad de Las Tunas en 2009. Especialista del Departamento de Divisas y Comercio Exterior, del Ministerio de Economía y Planificación. Profesor adjunto de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana.

CONFLICTOS DE INTERESES

El autor se responsabiliza con el contenido del artículo y declara no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifica que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Fecha de recepción: 5 de febrero de 2024

Fecha de aceptación: 2 de marzo de 2024

Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Presupuesto basado en las actividades en las áreas agrícolas de la Empresa Rectángulo del municipio Guáimaro

Budget based on the activities in the agricultural areas of the Rectangulo Company of the Guáimaro municipality

NIURKA PEÑA FUENTES¹

 <https://orcid.org/0009-0002-7418-5717>

AILEMA SISINTA AYRA²

 <https://orcid.org/0009-0002-4636-7097>

FIDEL DÁMASO ALFONSO RUBÍ³

<https://orcid.org/0009-0009-3044-006X>

Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, Camagüey, Cuba¹

Empresa de Aplicaciones Informáticas Desoft División Camagüey, Cuba²

Universidad de Camagüey, Centro Universitario Municipal Guáimaro, Camagüey, Cuba³

Autor para correspondencia: niurkapef@gmail.com

RESUMEN

En esta investigación se realiza una propuesta de procedimiento de Presupuestación Basado en Actividades, que contribuye a mejorar la información de los costos como base de análisis y control para la toma de decisiones en la Empresa Rectángulo de Guáimaro, Se parte de un estudio sobre los costos presupuestados en los procesos agrícolas. El procedimiento propuesto se realiza con el mismo nivel de detalle de la información para fortalecer el control de los costos a través del fundamento de las causas de las desviaciones detectadas como punto de partida para la toma de decisiones gerenciales. El presente trabajo ha sido realizado con la intención de brindar una herramienta a los empresarios del sector agrícola para perfeccionar el proceso de presupuestación en las producciones agrícolas contribuyendo con la gestión de sus costos. El procedimiento propuesto podrá ser generalizado en entidades con características similares en todos los tipos de producciones

Palabras claves: contabilidad, costos

Código JEL: M41 Contabilidad

Citar como (APA):

Peña Fuentes, N.; Sisinta Ayra, A. & Alfonso Rubí, F. (2024). Presupuesto basado en las actividades en las áreas agrícolas de la Empresa Rectángulo del municipio Guáimaro. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 8(2), 19-31

https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCEP/article/view/03_V8N22024_NPFyOtros

ABSTRACT

In this research, a proposal for an Activity-Based Budgeting procedure is made, which contributes to improving cost information as a basis for analysis and control for decision making at the Rectángulo de Guáimaro Company. It is based on a study on costs, budgeted in agricultural processes. The proposed procedure is carried out with the same level of detail of the information to strengthen cost control through the foundation of the causes of the deviations detected as a starting point for making managerial decisions. This work has been carried out with the intention of providing a tool to entrepreneurs in the agricultural sector to improve the budgeting process in agricultural production, contributing to the management of its costs. The proposed procedure can be generalized in entities with similar characteristics in all types of productions.

Keywords: *accounting, costs*

INTRODUCCIÓN

Con un presupuesto se puede organizar el dinero para usarlo de manera óptima, fijar prioridades, disminuir el riesgo de incumplir con sus obligaciones y comparar periódicamente sus consumos, identificar los gastos que puede ajustar y evaluar la gestión de sus recursos para determinar su estado financiero. Ajustar sus finanzas a tiempo, le permite tomar decisiones financieras acertadas y definir el mejor camino para alcanzar sus metas.

Los presupuestos también se usan para anticipar qué gastos pueden hacerse y lograr una utilización más eficiente de los recursos.

La elaboración de presupuestos basados en ABB permite a las Industrias prever los cambios en las demandas de recursos a partir de las eficiencias de procesos previstos y a partir de los cambios en el volumen y la combinación de las transacciones. La elaboración de presupuestos basados en actividades elimina buena parte de las negociaciones y regateos asociados al proceso tradicional de elaboración de presupuestos detallados. (Kaplan & Anderson, 2008).

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución citado por Fernández y Paz (2019, p. 1) hacen énfasis en la reducción de los costos y en su adecuado registro, en aras de que posibiliten la realización de los análisis requeridos para la toma de decisiones en las organizaciones.

La introducción en la práctica de presupuesto de costo basado en actividades ha permitido a las organizaciones contar con una mejor herramienta para la planificación de los recursos agropecuarios. En estudios realizados al área de producción agropecuaria en la Empresa Agropecuaria Rectángulo ubicada en el municipio de Guáimaro provincia de Camagüey se pudo comprobar que el presupuesto se determina por proceso, no son planificados correctamente los costos de la producción, no se definen las actividades por

cada categoría, no se determinan los costos asociados ni el monto de estas actividades, conllevando a ineficiencias en la gestión empresarial.

Este estudio tributa a un megaproyecto de soberanía alimentaria que se está desarrollando en nuestro municipio por lo que se considera viable y pertinente. La puesta en marcha de este sistema de costo ayudará significativamente a los trabajadores de esta entidad y fundamentalmente a la toma de decisiones del consejo de dirección.

En esta investigación se utilizaron Métodos del nivel teórico

El histórico-lógico: posibilitó el análisis de los antecedentes del tema, las causas y condiciones en que se ha desarrollado la implementación del presupuesto basado en actividades, destacando la problemática de la calidad en el sector.

Analítico-sintético: permitió la estimación de la efectividad del presupuesto basado en actividad sobre los procesos de producción en las áreas agrícolas.

Inductivo-deductivo: favoreció obtener regularidades, particularmente las referentes a los requisitos teóricos y metodológicos imprescindibles en el diseño del procedimiento contable de gestión, con el propósito de lograr generalizaciones y elaborar las conclusiones.

Hipotético-deductivo: consintió el establecimiento de la hipótesis, su verificación y llegar a conclusiones de los hechos.

Enfoque sistémico: facilitó la estructura y relaciones entre las partes del trabajo y la propuesta.

Métodos del nivel empírico

Análisis documental: favoreció el estudio de tesis, artículos, resúmenes y literatura científica relacionada con el tema de investigación.

Observación del proceso productivo: permitió determinar dónde se evidencian con mayor exactitud los recursos que limitan el pleno desarrollo de las actividades del presupuesto basado en las actividades.

Entrevista a directivos: posibilitó la definición de los procesos y actividades en el presupuesto ABB, así como, reveló información relacionada con los recursos que limitan el desarrollo pleno de sus actividades, en las áreas agrícolas.

Encuesta a trabajadores del área económica: facilitó conocer cómo se define y mide el costo de las producciones en las áreas agrícolas.

DESARROLLO

El presupuesto

Un presupuesto permite que las industrias tengan un alto nivel de productividad, gestión de los recursos y el alcance de los objetivos; al identificar aquellas áreas fuertes y débiles de un todo (Cubillan & Colina, 2013).

De acuerdo con Viaña (2021, p. 57), un presupuesto es una herramienta que ayuda a los administradores en sus funciones de planeación, de control y a planear el futuro. Sin

embargo, los administradores también los usan para evaluar lo que ha sucedido en el pasado; los utilizan como punto de referencia contra la que comparan el desempeño real. Los presupuestos proporcionan los estándares para evaluar y “calificar” a los “jugadores” de la compañía. Una encuesta en Estados Unidos a más de 150 organizaciones reveló que los presupuestos son la herramienta usada con mayor frecuencia en la administración de costos; y la de más valor para la organización.

Para Meyer citado por el Centro Virtual (2020, p. 5), presupuesto es, un conjunto coordinado de previsiones que permiten conocer con anticipación algunos resultados considerados básicos por el jefe de la empresa.

Al hablar de previsiones, se hace referencia a las decisiones que con anticipación debe tomar el “jefe de la empresa” para alcanzar los resultados propuestos. Hasta hace algunos años, este era el modo de administrar de muchos empresarios, de tal manera, que el éxito o fracaso de la organización era el premio o castigo que solo obtenía el gerente y de esos resultados dependía su estabilidad laboral. Hoy, el enfoque ha cambiado. Los resultados por lo general dependen de un equipo que se compromete y lucha por unos objetivos trazados de manera conjunta (Centro Virtual, 2020, p. 5).

La implantación de un sistema eficaz de presupuestos constituye hoy en día una de las claves del éxito de una empresa. Desde una perspectiva financiera, si no se cuenta con un sistema de presupuestos debidamente coordinado, la administración tendrá solo una idea muy vaga respecto a dónde dirigirse o a donde se dirige la empresa. Por lo tanto, la importancia radica precisamente en contar con un sistema presupuestal como un instrumento de gestión para obtener el más productivo uso de los recursos (Centro Virtual, 2020, p. 6).

Los presupuestos ayudan a determinar cuáles son las áreas fuertes y débiles de la empresa. El Control presupuestal genera la coordinación interna de esfuerzos. Planear y controlar las operaciones constituyen la esencia de la planeación de las utilidades y el sistema presupuestal provee un cuadro integral de las operaciones como un todo. Al realizar comparaciones entre los resultados operativos reales con los resultados proyectados se pueden determinar los motivos por los cuales no se alcanzaron las metas de utilidades deseadas (Centro Virtual, 2020, p. 6).

Según Viañas (2021, p. 57), un presupuesto es una expresión cuantitativa de un plan de acción, es un ejemplo de un plan formal de una empresa, algunas veces los planes formales, incluso no están escritos, pueden funcionar en una organización pequeña, pero, conforme esta crece, la planeación improvisada resulta ineficiente. Entonces es necesario un plan más formal (un sistema de presupuestos).

Esta autora añade que un presupuesto es un plan expresado en términos numéricos; que se conceptúa como un sistema de información, pues procesa datos cuantitativos y cualitativos que se resumen en informes administrativos y estados financieros proforma. Los datos de costo serán indispensables para su elaboración, así como ciertos conceptos económicos, financieros y administrativos. Por ello, el objetivo principal en la elaboración

de un presupuesto es servir como herramienta de previsión y control para ayudar a la administración de una organización o empresa a alcanzar las metas deseadas (Viaña, 2021, p. 57).

Presupuesto es un plan de operaciones y recursos de una entidad, que se formula para lograr en determinado período los objetivos propuestos y es expresa en términos monetarios. En otras palabras, hacer un presupuesto es sentarse a planear lo que se quiere hacer en el futuro y expresado en dinero.

Los presupuestos pueden ser de:

- a) Presupuesto de operaciones.
- b) Presupuesto de ventas.
- c) Presupuesto de producción.
- d) Presupuesto de flujo de caja.
- e) Presupuesto de tesorería.
- f) Entre otros.

El principal objetivo de un presupuesto es brindar a la organización un panorama financiero actualizado que facilite la toma de decisiones y fomente el crecimiento de la misma.

El presupuesto basado en actividades

El tradicional concepto de “centro de costos” migra hacia el concepto de “actividad”, lo que provoca un cambio en la forma de pensar y organizar la información de las empresas, y por tanto también provocará un cambio en los planes de cuenta que habilitarán los procesos transaccionales en los sistemas, y un cambio en la visión informativa en lo que será la normalización y la presupuestación de los costos.

El Presupuesto Basado en Actividades o *Activity Based Budget* (ABB) como se conoce en inglés constituye una tecnología de planificación cuyo carácter puede declararse para períodos operativos y/o estratégicos. Con el ABB se pretende que el presupuesto se centre en las actividades, pues son estas las generadoras de costos y se estiman los recursos a utilizar teniendo en cuenta los factores que causan los costos de las actividades a desarrollar definidos como inductores de costo. (Kaplan & Cooper, 2000, pp. 101-135; Hernández Lozada, Sánchez Batista, & Losada Martínez, 2020).

A través del ABB se establecen las estimaciones de costos vinculados a las actividades que deben ser acometidas para producir y vender los productos y servicios. (Paris, 2017).

El proceso de presupuesto basado en actividades (ABB) se divide en tres pasos.

1. Identificar actividades relevantes. Estos generadores de costos son los elementos responsables de incurrir en ingresos o gastos para la empresa.
2. determinar el número de unidades relacionadas con cada actividad. Este número es la línea de base para los cálculos.

3. delinear el costo por unidad de actividad y multiplicar ese resultado por el nivel de actividad.

El presupuesto en la Agricultura

Los presupuestos destacan los problemas potenciales y las ventajas por adelantado, lo que permite a los administradores emprender acciones para evitar problemas o usar las ventajas con inteligencia. La actividad agrícola no está ajena a estas consideraciones y para desarrollar una actividad de presupuesto de forma eficiente debe contar con cartas tecnológicas y fichas de costos que garanticen la predeterminación de las actividades.

De acuerdo con Prado (2002, p. 1), la carta tecnológica, es una base sólida de planificación de los recursos, tanto materiales, humanos, como financieros que se requieren en el comportamiento del plan de producción de cualquier actividad y permite conocer desde su inicio los principales indicadores técnicos económicos que regulan el plan de producción.

Según Ramos (2022, p. 20), la carta tecnológica regula la planificación de los recursos necesarios para asegurar el plan de producción, establecer que los mecanismos a utilizar para que esos recursos, después de producidos lleguen a su destino final y puedan ser una verdadera garantía para la ejecución y cumplimiento del plan.

Después de confeccionadas, esta herramienta se convierte en guía para la realización de las programaciones mensuales, evita la improvisación y los gastos innecesarios de materiales y salarios sin respaldo, por lo que se torna la columna vertebral de la planificación de cualquier producción.

La carta tecnológica es un instrumento de trabajo de suma importancia y todo técnico debe dominar a la perfección. Su mayor importancia radica en que establece las normativas de gasto para cada producción y evalúa en cada caso el valor de la producción planificada. Cada producción debe contar con su carta tecnológica adecuada a las condiciones específicas del lugar a partir del cual se elabora el plan técnico económico, determinando los gastos en que debe incurrir para lograr la producción haciendo uso racional de los recursos con que cuenta la empresa (Ramos, 2022, p. 20).

Como principio, Ramos (2022, p. 18) considera que, no puede existir un adecuado control de los costos sin una correcta determinación de las fichas de costo y, sobre todo, sin el análisis de las mismas. Existen producciones que tienen las características de que sus costos pueden ser predeterminados, pues la elaboración de los productos se rige por fórmulas cuyos índices de consumo están bien definidos tecnológicamente, lo cual constituye una base sólida para la comparación con el consumo real.

Tomando en consideración estos elementos, Ramos (2022) hace alusión, que se comprende la necesidad de confeccionar fichas de costos por cada una de las producciones, lo que permite sobre una base objetiva:

- a) La formulación de precios correctos de acuerdo a los costos reales.
- b) Análisis de las variaciones.

- c) Facilita la planificación.
- d) Corrige las deficiencias en los procesos productivos.
- e) Detecta las desviaciones tecnológicas.
- f) Trabaja sobre las bases objetivas para erradicar deficiencias y logra objetivos de eficiencia en las producciones.
- g) Reajuste financiero en el aporte del impuesto de circulación producto de las variaciones del precio de materia prima y tasas de vinculación de la mano de obra directa.

Según Ramos (2022, p. 19), la ficha de costo también es utilizada por la administración para la toma de decisiones, facilitando conocer entre otros, el costo de producción y los elementos que lo componen, así como, el costo de venta por unidad, la capacidad productiva y la eficiencia expresada tanto en términos cuantitativos como cualitativos para fines internos y que le permita a la administración elegir decisiones tanto nacionales como internacionales.

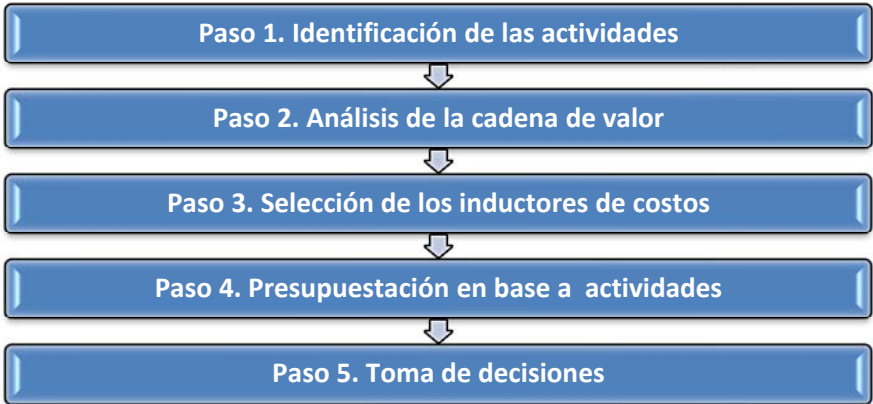
Para garantizar la utilidad de este instrumento es fundamental poder contar con información actualizada referida a las normas de consumo y de trabajo, precios y tarifas, así como, tasas de aplicación de los gastos indirectos de fabricación debidamente fundamentadas. Es vital su adecuada elaboración, que recoja toda la información relacionada con el producto/servicio al que responde. En la actualidad la calidad de la información destinada a la dirección de la empresa, es uno de los aspectos básicos, que determina que la organización consiga sus objetivos de corto y largo plazo, al garantizar una selección adecuada entre las posibles opciones de un determinado curso de acción (Ramos, 2022, p. 19).

Procedimiento para la determinación del presupuesto basado en actividades

Para la elaboración del presupuesto basado en actividades se inició con el procedimiento para la elaboración del mismo como se muestra a continuación en el cultivo de yuca.

Figura 1

Procedimiento para la determinación del presupuesto basado en actividades



✓ **Identificar las actividades**

La revisión de la documentación sobre el proceso del cultivo, así como la entrevista a trabajadores, la observación y el análisis lógico permitió Identificar dentro de cada proceso del cultivo, las actividades que se realizan y eliminar las que no se consideran necesarias o no generan valor y obtener la información que permita gestionar el costo las actividades.

Mediante el diagnóstico realizado se pudo identificar que para el cultivo de la yuca se realizan cuatro procesos (preparación de la tierra, siembra, atenciones culturales y la cosecha) y 31 actividades, las cuales se encuentran 7 en el primer proceso, 5 en el segundo proceso, 17 en el tercer proceso y 2 en el cuarto proceso, algunas de estas actividades se repiten dentro de un proceso.

Mediante el flujo físico de las actividades se establece una secuencia lógica que involucra todas las actividades que tienen lugar en el cultivo de la yuca.

✓ **Análisis de la Cadena de Valor**

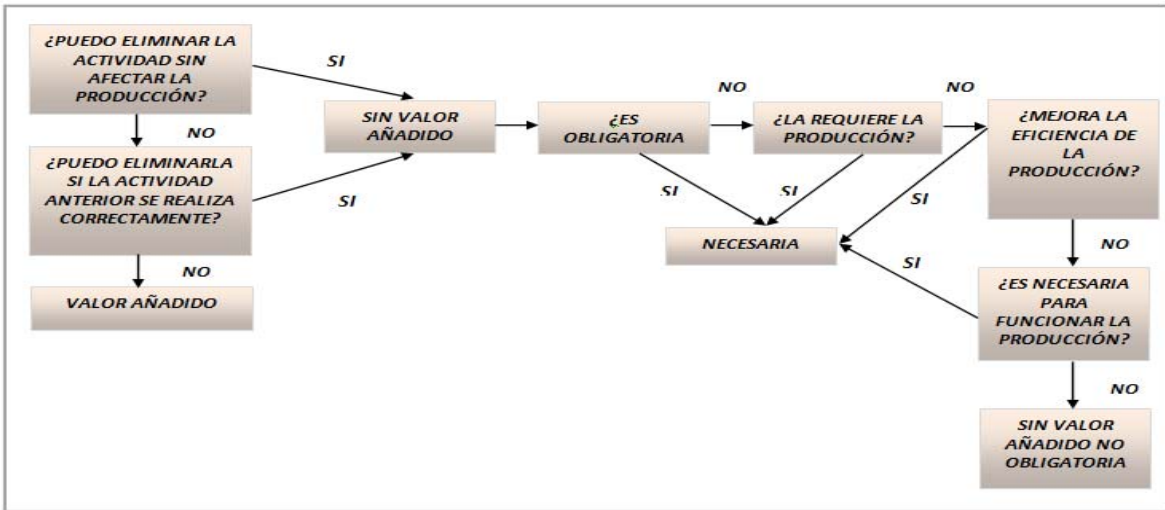
El análisis de la cadena de valor permitió establecer los presupuestos de una forma eficaz e indicar claramente que procesos y que actividades están implicadas. De esta forma la dirección de la empresa puede analizar la oportunidad de eliminar actividades no estratégicas para el éxito de la presupuestación es imprescindible la correcta clasificación que se realice de las actividades.

A través del proceso de análisis de las actividades y sus costos asociados se genera información que permitió identificar aquellas actividades que son críticas o claves para la obtención de resultados, lo que conlleva a eliminar o minimizar las actividades que agreguen poco o ningún valor pero que si generan costos.

Para facilitar el análisis del valor de las actividades, se analiza cada actividad mediante la figura siguiente para determinar si la actividad añade o no valor al proceso.

Figura 2

Esquema para determinar si la actividad añade o no valor al proceso



En una cadena de valor se encuentran diferentes eslabones que intervienen en un proceso económico. En cada eslabón, se añade valor. Una vez analizadas las actividades se determinó las que finalmente conforman la cadena de valor del proceso de producción de la yuca.

Se identificó como cadena de valor del proceso de cultivo de la yuca: los cuatro procesos que se le realizan al cultivo, preparación de la tierra, siembra, atenciones culturales y cosecha.

✓ **Selección de los inductores o generadores de costo.**

Los inductores o generadores de costo: Son aquellos factores que dentro de cada actividad causan, generan o inducen el costo. Los generadores causan cambios en el costo de una actividad, o sea, si aumenta la cantidad que se origina de alguno de los generadores de costos, eso quiere decir que esa actividad ha realizado un mayor esfuerzo productivo, siempre que se mantenga en los límites de la calidad predeterminada.

Los inductores de costo reflejan la causa inductora de costo en la actividad, proporcionando la medida del consumo de recursos, por lo que su selección debe realizarse con sumo cuidado y de forma tal que este proceso no resulte engorroso. Para cada actividad que se realice, se deberá elegir aquel inductor de costo, que mejor identifique la relación causa-efecto.

Presupuestación Basada en actividades.

La presupuestación por actividades se realiza teniendo en cuenta la ficha de costo elaborada a partir de la carta tecnológica.

La determinación del presupuesto total de las actividades se calcula sumando los materiales directos y la mano de obra directa y los costos indirectos, tomando como base el nomenclador de cuentas y clasificador por objetos de gastos.

Todo este proceso estuvo precedido por la actualización de la carta tecnológica para el cultivo de la yuca tanto como para el proceso manual como para el proceso mecanizado, para lo cual hubo que actualizar las normas técnicas tomando como base una hectárea y con ello los parámetros del consumo de material directo, mano de obra directa y los costos indirectos, necesarios para el desarrollo de los procesos productivos de la yuca, teniendo en cuenta las condiciones específicas de la unidad productiva, este análisis sirvió de base para la elaboración de una ficha de costo planificada y para el cálculo del costo por procesos y actividades partiendo de la identificación de los inductores del costo y aplicando un procedimiento automatizado que sirvió de base para el análisis efectuado.

Este procedimiento automatizado debe partir desde la actualización del consumo de combustible, los equipos, los implementos, la unidad de medida, el volumen, las normas, la tasa salarial, los materiales, las normas, el precio, el importe, la jornada, el salario, el salario compuesto, la seguridad social, la amortización y los gastos acumulados.

En todo este proceso del presupuesto basado en actividades, se parte de la carta tecnológica, para la actualización de los datos primarios, base de cálculo para los importes de la ficha de costo del cultivo de la yuca y se procede de la siguiente forma:

- a) Desglosar las actividades en base a una hectárea como se realiza en la actualidad, revisar la maquinaria a utilizar, consumo de materias primas por hora.
- b) Actualizar los implementos de que se disponen para trabajar, el volumen de trabajo en una hectárea, la norma de trabajo en base a una hora, la tasa salarial en base a una hora.
- c) Analizar los materiales a consumir en cada labor (Aceites y Lubricantes)
- d) Calcular las jornadas de trabajo determinando el volumen de trabajo entre la norma de trabajo y da el resultado que se necesita para media jornada.
- e) Calcular los salarios de cada actividad multiplicando las jornadas de trabajo por la tasa salarial y da el salario del trabajador, a este salario se le aplica el 9.09% y se halla el salario complementario, también se le aplica el 12.5% para el aporte de la seguridad social.
- f) Hallar el consumo de combustible para la actividad en litros por horas de trabajo y multiplicarlo por su valor actual y se obtiene el importe total del combustible a consumir en la actividad.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La empresa tiene implantado un sistema de costos por centro de costos por lo que la planificación la realizan de forma general por lo que existen inexactitudes en la información proporcionada a la contabilidad, puesto que se registran costos que no corresponden al centro de costo; ocasionando resultados distorsionados que afectan el resultado real de la empresa.

El cálculo de la presupuestación basada en actividades permite a los directivos de la empresa tomar decisiones estratégicas en forma acertada, debido que al determinar los costos más exactos por cada uno de los procesos y las actividades pueden realizar una mejor planeación, además prevé una nueva perspectiva para el examen del comportamiento de los costos, permite eliminar actividades que no agregan valor al producto. El presupuesto basado en actividades genera un nivel alto de análisis de la información que les permite tomar decisiones eficientes gracias a identificar costos innecesarios que representan la mala manipulación de recursos.

Es por ello, que se considera oportuno la planificación basada en actividades, puesto que permitió identificar las actividades realizadas del proceso productivo del período de estudio y el costo generado a través del uso de recursos en la medida que fueron utilizados, de los cuales se realizó la clasificación de los costos y se determinó el costo real de producción del cultivo de la yuca. Por lo tanto, el uso adecuado de un presupuesto basado en actividades ayuda a reflejar los resultados reales de un período determinado y a la toma de decisiones a partir de los resultados determinados.

CONCLUSIONES

La caracterización y el diagnóstico del control de los costos en el proceso productivo de las áreas agrícola de la Empresa Rectángulo Guáimaro propició contextualizar la problemática que se aborda de acuerdo con su estado actual y evidenció la necesidad de analizar los costos por procesos y actividades a través de la implementación del Presupuesto Basado en Actividades para el control de los recursos y la toma de decisiones gerenciales.

El presupuesto en base a actividades se realiza con el mismo nivel de detalle de la información, lo que facilita y enriquece el análisis profundizando en el comportamiento de los costos en los procesos productivos agrícolas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro Virtual. (2020). Introducción a los Presupuestos. https://www.centrovirtual.com/recursos/biblioteca/pdf/direccion_financiera/unidad1_pdf1.pdf
- Cubillan, A., & Colina, L. (2013). La planificación presupuestaria en universidades públicas. *CICAG: Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 10(1), 185-201. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5028137>
- Fernández, Y., & Paz, V. (2019). Procedimiento para el registro y control de los costos en la Empresa de Tecnología Médica Digital. *Revista SciELO Analytics*, vol.13(no.2 La Habana jul.-dic. 2019 Epub 29-Sep-2019). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000200007
- Hernández Lozada, C., Sánchez Batista, A., & Losada Martínez, M. (2020). El Presupuesto por actividades en hoteles cubanos que utilizan la modalidad Todo Incluido. *Costos Y Gestión*, 50-65. <https://www.iapuco.org.ar/ojs/index.php/costos-y-gestion/article/view/156/78>
- Kaplan, R., & Anderson, S. (2008). *Costes Basados en el tiempo invertido por actividad*. Deusto. España.
- Kaplan, R., & Cooper, R. (2000). *Sistemas de costes basados en las actividades, coste y efecto: cómo usar el ABC, AMB y el ABB para mejorar la gestión los procesos y la rentabilidad*. Barcelona: Ediciones Gestión.
- Paris, D. (2017). Propuesta para la formulación de un presupuesto maestro basado en actividades en la empresa concretera S.A. *Trabajo de grado de Licenciatura en Contador Público*. Perú: Universidad Nacional San Agustín, Arequipa.
- Prado, E. (2002, Diciembre). La carta tecnológica. Su incidencia en la eficiencia y competitividad de las CPA y UBPC cañeras. Santiago de Cuba, Cuba. link.gale.com/apps/doc

Ramos, I. (2022). Procedimiento para el calculo de los costos asociados a los estudios de factibilidad economica y financiero de los proyectos de desarrollo local. Las Tunas, Cuba.

Viaña, L. (2021). *Manual de Costo y presupuesto*. Instituto Tecnologico de Soledad-ITSA. <https://www.itsa.edu.co/docs/3-L-Viana-Manual-de-Costos-y-Presupuestos.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES

NIURKA PEÑA FUENTES

Licenciada en Informática. Se desempeña como vicepresidenta de organización en la ANEC desempeñando labor de capacitación de miembros de la organización en temas relacionados con la contabilidad. Ha investigado en temas relacionados con los costos en la agricultura. Ha participado en 2 eventos de La Mujer Economista como ponente a nivel nacional. Ha realizado oponencia, tutoría y consultoría de tesis en trabajo de curso en estudiantes que cursan la carrera de Contabilidad y Finanzas, en temas relacionados con la investigación que lleva en curso.

AILEMA SISINTA AYRA

Ingeniera en Ciencias Informáticas. Se desempeña como Especialista “C” en Ciencias Informáticas en el Centro Territorial Sibanicú perteneciente a la Empresa de Aplicaciones Informáticas Desoft División Camagüey atendiendo fundamentalmente la línea de Despliegue y Soporte relacionada con la informatización del sistema contable Versat Sarasola. Ha investigado en temas relacionados con los costos en la agricultura. Ha participado en dos Eventos de La Mujer Economista como ponente.

FIDEL DÁMASO ALONSO RUBÍ

Máster en Ciencias en Contabilidad Gerencial. Licenciado en Economía de la Industria, profesor asistente del Centro Universitario Municipal Guáimaro. Se desempeña como coordinador de la carrera de Contabilidad desempeñando una destacada labor en la capacitación de los directivos de las empresas en temas relacionados con la contabilidad de costos, estudio e interpretación de los Estados Financieros y temas de dirección. Ha investigado en temas relacionados con los sistemas de costos en el sector cooperativo y campesino. Su superación es constante participando en los cursos de postgrado: Conferencia sobre la aplicación de sistemas de costos en el sector agropecuario, Metodología para la Formación y Evaluación Económica y Financiera de proyecto de Desarrollo Local. Docencia Universitaria: El Modelo Semipresencial en los Centros Universitarios Municipales y Diseño Evaluación, Administración de Proyectos Económicos y el curso de postgrado de desarrollo local. Realizo los ejercicios de inglés y problemas sociales de la ciencia, la tecnología y la sociedad para cambio de categoría superiores. Ha recibido varios reconocimientos por su destacada labor como profesor universitario.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de Roles	Nombre del colaborador o autor según contribución
Colaboradores	
Gestión de proyectos	Niurka Peña Fuentes, Ailema Sisinta Ayra
Análisis formal	Niurka Peña Fuentes
Conceptualización	Fidel Dámaso Alfonso Rubí
Conservación de datos	Fidel Dámaso Alfonso Rubí
Redacción - primera redacción	Niurka Peña Fuentes, Ailema Sisinta Ayra
Redacción - revisión y edición	Niurka Peña Fuentes, Fidel Dámaso Alfonso Rubí
Investigación	Niurka Peña Fuentes, Ailema Sisinta Ayra
Metodología	Ailema Sisinta Ayra
Supervisión	Ailema Sisinta Ayra
Validación	Niurka Peña Fuentes

Fecha de recepción: 5 de febrero de 2024
Fecha de aceptación: 2 de marzo de 2024
Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Identificación de las bases metodológicas para la evaluación de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias cubanas

Identification of the methodological bases for the evaluation of ecoefficiency in Cuban banking institutions

HAPPY SALAS FUENTES¹

 <https://orcid.org/0000-0001-9344-6623>

OSDAIS IRAELIO ZULETA GAVILANES²

 <https://orcid.org/0000-0002-5346-9254>

JUDITH THOMAS PÉREZ³

 <https://orcid.org/0009-0006-8527-8539>

Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba^{1y2}
Sucursal 8641 Bandec Guantánamo, Guantánamo, Cuba³

Correo para correspondencia: happymary355@gmail.com

RESUMEN

La ecoeficiencia es uno de los pilares de la banca verde que deben implementarse en el sistema bancario cubano para lograr la generación de más valor con una disminución del impacto ambiental. Es por ello, que se requiere del diseño de una herramienta metodológica para su evaluación. El presente artículo tiene como objetivo la sistematización de los antecedentes metodológicos que permitan la identificación de las bases metodológicas para la evaluación de la ecoeficiencia. Se desarrolló un análisis descriptivo de las principales metodologías internacionales y nacionales para la evaluación de la ecoeficiencia en el sistema bancario con la aplicación del método *Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses*, lo cual posibilitó la propuesta de las bases metodológicas y su posterior validación a través del coeficiente de consenso.

Palabras claves: bancos, ecosistema

Código JEL: G21 Bancos; Otras instituciones de depósito; Hipotecas

Citar como (APA):

Salas Fuentes, H; Zuleta Gavilanes, O. & Thomas Pérez, J. (2024). Identificación de las bases metodológicas para la evaluación de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias cubanas. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 8(2), 32-46
https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCEP/article/view/04_V8N22024_HSFyOtros

ABSTRACT

Ecoefficiency is one of the pillars of green banking that should be implemented in the Cuban banking system to achieve the generation of more value with a decrease in environmental impact. Therefore, the design of a methodological tool for its evaluation is required. The objective of this article is to systematize the methodological antecedents that allow the identification of the methodological bases for the evaluation of eco-efficiency. A descriptive analysis of the main international and national methodologies for the evaluation of eco-efficiency in the banking system was developed with the application of the Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses method, which made possible the proposal of the methodological bases and their subsequent validation through the consensus coefficient.

Keywords: banks, ecosystem

INTRODUCCIÓN

La lucha contra el cambio climático supone una de las mayores disrupciones de la historia, con consecuencias económicas extraordinarias, a las que todos los actores de nuestro entorno (gobiernos, reguladores, empresas, consumidores y sociedad en general) tienen que adaptarse. En consecuencia, el cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono tienen implicaciones relevantes en las cadenas de valor de la mayoría de los sectores productivos, y pueden requerir inversiones significativas en numerosas industrias (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA, 2022]).

Esta realidad, plantea muchos riesgos para el sector financiero y los está obligando a modificar su forma de pensar y actuar. Los peligros de desastres naturales, como huracanes o inundaciones, son evidentes para el sector de los seguros. Pero los bancos también están expuestos a riesgos de reputación o demandas judiciales si financian proyectos contaminantes, y esto repercute en la manera en que los banqueros trabajan y gestionan el riesgo. Tendencia que ha tenido un impacto significativo en sus balances contables y en determinar su futura supervivencia (Allen, 2021). Sin embargo, los avances tecnológicos en torno a la eficiencia energética, las energías renovables, la movilidad eficiente o la economía circular suponen también una fuente de nuevas oportunidades para el sistema bancario.

Ante ese escenario, las instituciones financieras en general, y los bancos en particular, tienen una función clave como dinamizadores del sistema económico y buscan contribuir e impactar en la calidad de vida de las personas, abordando por medio de productos y servicios las distintas necesidades y objetivos de la sociedad (Banco Nacional de Chile, 2021). Por consiguiente, la banca tiene el rol de universalizar el acceso a soluciones financieras sostenibles. Consciente de su destacado papel en la transición hacia un futuro sostenible a través de su actividad de financiación y asesoramiento, se ha comprometido a alinear paulatinamente su actividad conforme a los objetivos marcados en diversos acuerdos internacionales y ayudar a los clientes en dicha transición (BBVA, 2022).

La Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI por siglas en inglés, 2012) afirma que las instituciones financieras en este proceso de transformación contribuyen desde dos grandes frentes:

I) Con la gestión responsable de sus operaciones como empresa, a través de la integración de criterios de responsabilidad ambiental y social en su estrategia y operación administrativa, logística y de gestión de recursos humanos y naturales.

II) A través de su huella financiera, generando productos financieros que integran criterios de responsabilidad ambiental y social, facilitando procesos de inclusión de sectores marginados de los servicios que el sector financiero ofrece, desarrollando programas de educación económica y financiera y desarrollando una estrategia basada en las finanzas responsables en donde se fomenta la transparencia en la información y se educa a clientes y proveedores sobre sus deberes y derechos como consumidores del sector financiero.

A nivel internacional las instituciones bancarias para lograr materializar esta doble contribución han implementado múltiples enfoques o paradigmas como el de la Banca Verde, que se erigen como alternativas para hacer más sostenible su actividad. Entre los principales pilares que conforman este enfoque se encuentra la ecoeficiencia.

La ecoeficiencia es una filosofía que busca obtener mayor valor añadido con una disminución de la huella ambiental (menor utilización de recursos) de las instituciones bancarias, mediante el rediseño de productos y servicios. Se trata del uso efectivo de los recursos, reduciendo los desechos y la contaminación, a la vez que se disminuyen los costos operativos, contribuyendo así a la sostenibilidad de la organización (Salas, Thomas, Zequeria, 2017 y 2019; Thomas, Salas, Zuleta, 2019). Particularmente, en los bancos se puede lograr la ecoeficiencia, con la inclusión de actividades como la construcción y mantenimiento de propiedades; la gestión del agua, la energía y de los medios de transporte; adquisición y manejo de materiales; tratamiento de residuos entre otras (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Confederación Alemana de Cooperativas, 2021).

Las instituciones bancarias en Cuba no se encuentran exentas a este contexto, y desde finales del año 2021 fue creado el Grupo de Trabajo Temporal de Banca Verde para la implementación de esta alternativa financiera en el Sistema Bancario cubano, aprobado en el marco del Proyecto "Sostenibilidad del desarrollo ambiental" del Macroprograma de Desarrollo "Recursos naturales y medio ambiente". Fue promovida por BIOFIN, el Banco Central de Cuba y el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

La Banca Verde para las condiciones reales de Cuba se proyecta como una banca especializada en promover productos y servicios verdes, enfocados en la biodiversidad, incorporando la gestión de riesgos ambientales regidos por regulaciones y normas referenciales (taxonomías) para desarrollar las finanzas verdes y prácticas de ecoeficiencia bancaria, propiciando la movilización de recursos para tales fines. Según los argumentos de Borrás (2023) está conformada por cuatro pilares fundamentales: productos y servicios

financieros verdes, administración de riesgos ambientales y sociales, taxonomías y la ecoeficiencia que inciden de manera directa e indirecta en todos los procesos internos y externos de la actividad bancaria.

Actualmente se lleva a cabo un trabajo de investigación riguroso para definir el algoritmo metodológico más adecuado para la introducción y generalización del pilar de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias, tomando como referente los aportes de Thomas, Salas, Zuleta (2019) y las limitaciones identificadas en el diagnóstico para la inclusión de los aspectos ambientales y sociales (Zuleta y Salas, 2022) el cual arrojó:

- a) No existe una política corporativa sobre desempeño ambiental, ni un sistema interno de gestión ambiental y social que contribuya al manejo ambiental y al desarrollo sostenible.
- b) Se constató el incipiente estado en la implementación de procesos de análisis, divulgación, productos y servicios con fines ambientales y sociales para los clientes internos y externos.
- c) Inexistencia de procedimientos especializados en análisis de riesgos ambientales y sociales en los proyectos que tramitan.
- d) Limitado compromiso de la institución con algunas actividades de gestión ambiental interna (reciclaje, ahorro de energía, entre otras.) y además toman algunas previsiones de tipo legal a la hora de aprobar créditos y proyectos de inversión; iniciativas que resultan precarias para la evaluación de criterios de ecoeficiencia.

Unido a lo anterior se ha identificado que a escala internacional se utilizan múltiples herramientas, procedimientos, metodologías y otros instrumentos metodológicos para la evaluación de la ecoeficiencia. En tal sentido, existe la necesidad de definir las pautas metodológicas para las instituciones bancarias en Cuba. En ese orden, el objetivo principal de la investigación es sistematizar los antecedentes metodológicos mediante el empleo del método *Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses* (Prisma) que permitan la identificación de las bases metodológicas para la evaluación de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias cubanas.

METODOLOGÍA CIENTÍFICA

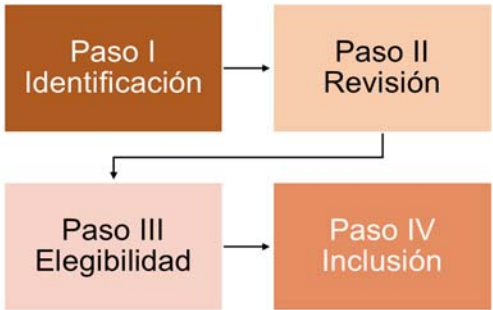
La investigación es no experimental con un enfoque cualitativo de tipo analítico, y con un alcance exploratorio de diferentes publicaciones de libre acceso. Se utilizó método principal Prisma que es una guía de presentación de informes diseñada para abordar los problemas en la publicación de revisiones sistemáticas (Moher et al., 2009). Este método puede proporcionar una síntesis del estado del conocimiento en un área determinada, a partir de la cual se pueden identificar futuras prioridades de investigación, abordar preguntas que de otra manera no podrían ser respondidas por estudios individuales, detectar problemas en la investigación primaria que deben ser corregidos en futuros

estudios y generar o evaluar teorías sobre cómo o por qué ocurren fenómenos de interés (Pagea et al., 2022).

Se aplicó el método Prisma en la selección de los artículos que permiten dar respuesta al objetivo planteado y se combinó con otros métodos como el análisis-síntesis y la revisión documental para identificar, analizar y generar un análisis crítico reflexivo sobre las principales propuestas metodológicas existentes para la evaluación de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias. En la figura 1 se muestra la secuencia lógica del proceso seguido para la revisión sistemática desarrollada con Prisma.

Figura 1

Proceso simplificado de revisión Prisma.



Fuente: adaptado de Janqui y Segundo (2022).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se desarrolló una revisión minuciosa de investigaciones y propuestas metodológicas relacionadas al tema de la evaluación de la ecoeficiencia que han sido publicados en revistas científicas indexadas en el período 2000-2023, dichos repositorios son: SCIELO, DIALNET, LATINDEX, REDALYC, GOOGLE ACADÉMICO y otros, tal y como se observa en la tabla 1.

Tabla 1

Resultados de selección en los repositorios

Repositorio	Combinación de búsqueda	Resultados	Propuestas metodológicas	Región	Idioma	Acceso	Artículos no repetidos
SCIELO	"Ecoeficiencia" y "ECO-EFFICIENCY"	10	5	3	4	3	2
DIALNET	"Ecoeficiencia" y "ECO-EFFICIENCY"	17	9	6	8	3	2
LATINDEX	"Ecoeficiencia" y "ECO-EFFICIENCY"	18	10	7	5	6	3

Repositorio	Combinación de búsqueda	Resultados	Propuestas metodológicas	Región	Idioma	Acceso	Artículos no repetidos
REDALYC	"Ecoeficiencia" y "ECO-EFFICIENCY"	19	9	8	6	5	2
GOOGLE ACADÉMICO	"Ecoeficiencia" y "ECO-EFFICIENCY"	16	7	5	6	5	2
Otros	"Ecoeficiencia" y "ECO-EFFICIENCY"	15	8	5	6	4	4
Total		95	48	34	35	26	15

Nota: La tabla 1 muestra el proceso de selección de las revistas analizadas de manera rigurosa, en función a los repositorios elegidos y los criterios de búsqueda aplicados utilizando las palabras clave: "Ecoeficiencia" y "Eco-efficiency" en el sector financiero, donde se centra el estudio.

De esta revisión, se obtuvieron 95 artículos, sin distinción de idiomas, descartando aquellos que no contaban con los criterios de inclusión siguientes:

- Propuestas metodológicas para la ecoeficiencia en instituciones bancarias.
- Aplicadas en Europa y Latinoamérica.
- Investigaciones publicadas en idioma español e inglés.
- Artículos de acceso abierto.

Teniendo en cuenta los criterios de inclusión establecidos, fueron seleccionados 15 artículos que brindaron el sustento sólido para dar respuesta al objetivo de la investigación, las que se presentan en la tabla 2.

Tabla 2

Artículos incluidos en la revisión

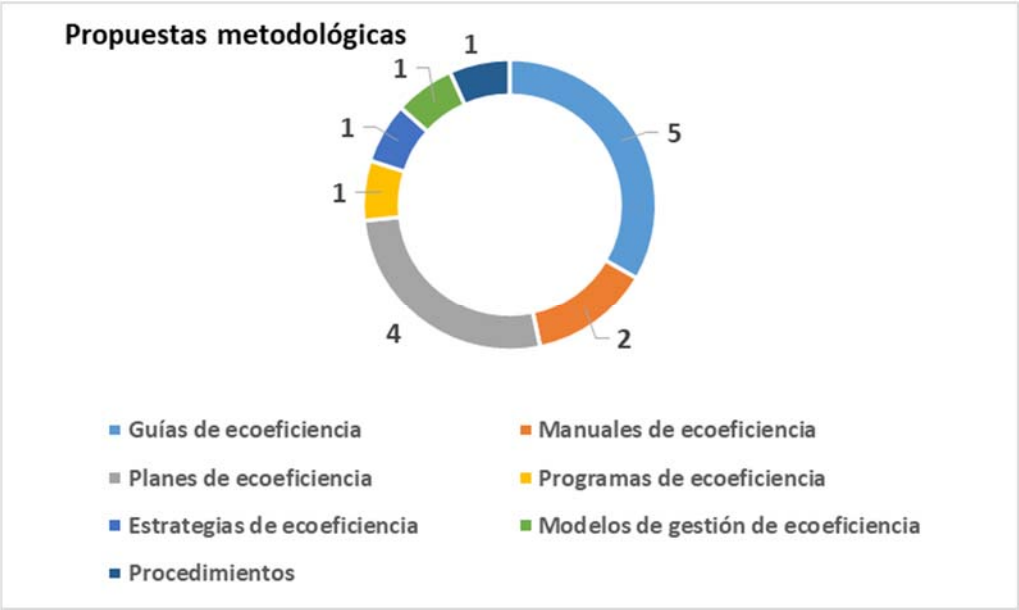
No.	Autores	Año	País	Propuestas metodológicas
1	Proyecto Ecobanking	2000	Ecuador	Guía de Ecoeficiencia para el Sector Financiero Latinoamericano
2	Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS)	2002	Costa Rica	Guía de ecoeficiencia para el sector financiero
3	Asociación de Bancos Suizos	2003	Suiza	Guía de ecoeficiencia
4	Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente	2004	España	Manual sectorial de ecoeficiencia en el sector de la banca en la región de Murcia
	Región de Murcia, España			

No.	Autores	Año	País	Propuestas metodológicas
5	Montes	2008	Colombia	Modelo de gestión de la ecoeficiencia para el sector financiero colombiano
6	Castro y Bravo	2009	Colombia	Guía de ecoeficiencia para la banca
7	Indra	2013-2015	Bélgica	Plan Global de Ecoeficiencia en BBVA (32 países)
8	Grupo BBVA	2014-2019	Perú	Plan Global Eficiente (PGE)
9	Scotiabank	2014	Canadá	Programa Scotiabank Ecoeficiente
10	Thomas	2016	Cuba	Procedimiento para la evaluación de la ecoeficiencia en instituciones bancarias cubanas
11	Fuertes et al.	2016	Perú	Manual de Gestión Ecoeficiente en el Sector de la Banca Múltiple
12	Asobancaria	2017	Colombia	Estrategias de ecoeficiencia para el sector financiero
13	Banco Nacional de Chile	2020-2021	Chile	Planes de ecoeficiencia
14	Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) y Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV)	2021	Panamá y Alemania	Guía de ecoeficiencia en Cooperativas de Ahorro y Crédito
15	Banco de la Nación de Perú	2022-2023	Perú	Plan de ecoeficiencia

Nota: Los artículos escogidos son el resultado de las aportaciones realizadas por prestigiosas Organizaciones no Gubernamentales internacionales, grupos y asociaciones bancarias, consultoras, centros de investigación y estudiosos de la temática en cuestión.

Posteriormente, se desarrolló una revisión detallada de las propuestas metodológicas hechas por los autores de la selección de la tabla 2 para identificar la prevalencia de los instrumentos sugeridos en estas regiones, tal y como se muestra en la figura 2.

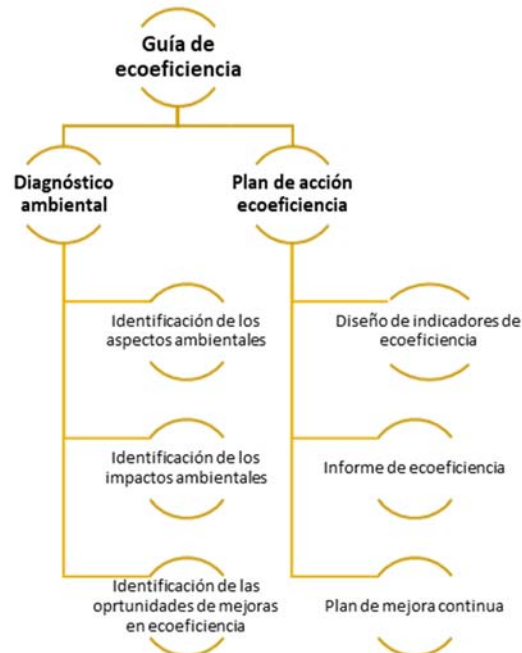
Figura 2
Representatividad de las propuestas metodológicas



En la figura 2 se aprecia que de las 15 propuestas metodológicas analizadas la que mayor prevalencia tiene son las Guías de ecoeficiencia con un 33,33%, destacándose el Proyecto Ecobanking (2000), CLACDS (2002), la Asociación de Bancos Suizos (2003), Castro y Bravo (2009), COLAC y DGRV (2021). Le siguen los Planes de ecoeficiencia o eficientes con un 26,66% de representatividad y los manuales de ecoeficiencia con el 13,33%. Por ende, los autores de la investigación consideran, que por las características del contexto en el cual se desarrollan las instituciones bancarias cubanas resulta factible la elaboración de una Guía de ecoeficiencia que luego pueda integrarse a los Manuales de Instrucción y Procedimientos (MIP) utilizados.

Una vez definido que la Guía de ecoeficiencia es el instrumento metodológico más adecuado para la evaluación de este pilar, se procedió a efectuar una exploración rigurosa del contenido de la estructura metodológica de las propuestas que conforman la tabla 2 para extraer los puntos comunes más representativos y las diferencias con el empleo del software UCINET V. 6.0. El resultado de este análisis se ilustra en la figura 3.

Figura 4
Bases metodológicas para el diseño de la Guía de ecoeficiencia en instituciones bancarias cubanas.



Después de establecidas las bases metodológicas para el diseño de la Guía de ecoeficiencia en instituciones bancarias cubanas derivadas de la aplicación de Prisma, se consideró pertinente efectuar la validación por medio del Coeficiente de consenso (Cc) de los elementos recomendados. Esta técnica se calcula para saber si un conjunto de expertos en la temática acepta o no la propuesta, atendiendo a un grupo de atributos previamente definidos (Torres, Fonseca, Rodríguez y Leyva, 2014; Jiménez, Medina, Suárez, 2020). Con la realización de una dinámica grupal se conocerá el Cc de los expertos, confeccionando la matriz siguiente:

Expertos	Atributos									
	A1		A2		A3				AK	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
E1										
E2										
E3										
.....										
Em										

Con los resultados de la matriz se plantea la expresión matemática siguiente:

$$Cc = (1 - \frac{Vn}{Vt}) * 100$$

Donde:

Cc - Grado de aceptación de cada uno de los atributos por parte de los expertos.

Vn - Total de votos negativos.

Vt - Total de votos.

Si en los cálculos efectuados $Cc \geq 85 \%$, entonces el atributo evaluado se acepta. De quedar por debajo del rango establecido, se pueden adoptar las decisiones siguientes:

1. Desechar el criterio de los expertos y mantener el atributo.
2. Desechar el atributo, tratando de mantener la condición de que su cantidad nunca sea menor que el número de expertos utilizados.
3. Retroalimentar a los expertos con los criterios de los demás para tratar de que modifiquen su votación.

Para el proceso de validación dieron su consentimiento a participar como expertos un total de 15 profesionales e investigadores vinculados a la actividad bancaria, el medio ambiente y la gestión contable. A partir de la determinación del Coeficiente de competencia (k) fueron escogidos 7 expertos con una alta competencia por encontrarse entre $0,8 < k \leq 1$. Posteriormente, se definieron los 6 atributos para evaluar la viabilidad de los elementos que conforman las bases metodológicas para el diseño de una Guía de ecoeficiencia, ellos son: validez, objetividad, recursos, credibilidad, sencillez y aplicabilidad. Seguidamente se efectuó la dinámica grupal con los expertos para conocer el grado de consenso sobre los atributos, los resultados del análisis se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Viabilidad de la propuesta

Expertos	Atributos											
	Validez		Objetividad		Recursos		Credibilidad		Sencillez		Aplicabilidad	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
E1	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
E2	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
E3	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-
E4	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
E5	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
E6	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
E7	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-
Total	7	0	7	0	5	2	7	0	7	0	7	0

Nota: Con la data de la tabla 3 se totalizaron los votos emitidos por los expertos cuantificándose 2 Vn de 42 Vt, concentrándose la mayoría de los votos en los positivos (40). Existe un consenso del 100% de los votos en los atributos validez, objetividad, credibilidad, sencillez y aplicabilidad. Solo en el atributo recursos hay 2 votos negativos.

En consecuencia, la expresión matemática para el cálculo del Cc es:

$$Cc = (1 - \frac{2}{42}) * 100 = (1 - 0,0476) = 0,9524 * 100 = 95,24 \%$$

El grado de aceptación de cada uno de los atributos por parte de los expertos es del 95,24 % $\geq$ 85 %, lo que confirma que los atributos evaluados son aceptados por mayoría de consenso, y demuestra la viabilidad de las bases metodológicas propuestas. A continuación, se determinó además el grado de confiabilidad a través del coeficiente *Alpha de Cronbach*, el cual toma valores de 0 y 1, los valores del coeficiente próximos a 0 indican poca fiabilidad en los resultados de las encuestas, mientras que los próximos a 1 revelan una alta fiabilidad. El resultado obtenido fue de 0,805, lo que muestra la fiabilidad del proceso. Lo anterior queda confirmado con el cálculo del Coeficiente de Concordancia *W de Kendall* a través del programa estadístico SPSS v.26.0, que fue de 0,897 al procesar los 6 atributos de la tabla 3.

Para el cálculo del Coeficiente de Concordancia *W de Kendall* se plantearon las siguientes hipótesis:

- H0 (Hipótesis nula): los rangos son independientes, no concuerdan.
- H1 (Hipótesis alterna): hay concordancia significativa entre los rangos.

La hipótesis H0 se rechaza si el valor observado excede al valor crítico (con un alfa de 0,05), y si el valor observado es menor al crítico, se acepta la H0 y se concluye que hay concordancia significativa entre los rangos asignados por los jueces o expertos. Adicionalmente se interpreta la fuerza de la concordancia, que aumenta si *W* se acerca a la unidad y, en este caso, los valores significativos son de 0,000 en el cálculo general de las preguntas, por lo que se rechaza la Hipótesis nula y se confirma la alterna.

CONCLUSIONES

- a) La implementación del pilar de la ecoeficiencia en las instituciones bancarias cubanas representa actualmente una necesidad como respuesta a la dinámica del contexto actual en el cual operan.
- b) La sistematización realizada a través de los métodos y técnicas aplicados permitieron proponer las bases metodológicas para el diseño de una guía de ecoeficiencia.
- c) El coeficiente de consenso fue de un 95,24 % lo que revela la viabilidad de los elementos propuestos para el diseño de una Guía de ecoeficiencia en instituciones bancarias cubanas.
- d) El diseño y posterior aplicación de la guía de ecoeficiencia contribuirá al perfeccionamiento de la gestión ambiental en las instituciones bancarias cubanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, M. (2021). Bancos frente a un dilema: pensar ‘verde’ o desaparecer. *SWI Boletín de Noticias*. <https://www.swissinfo.ch/spa/economia/bancos-frente-a-un-dilema--pensar-verde--o-desaparecer/46816596>.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2022). Sostenibilidad: el compromiso de BBVA por un mundo más verde e inclusivo. *BBVA*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/el-compromiso-de-bbva-por-un-mundo-mas-verde-e-inclusivo/>.
- Banco Nacional de Chile (2021). Ecoeficiencia Corporativa. *Banco Chile*. <https://portales.bancochile.cl/nuestrobanco/es/sostenibilidad/medioambiente/ecoefficiencia-corporativa>
- Borras Atiénzar, F. (2023, 17 de febrero). Principales paradigmas de la Banca Verde. Taller de capacitación – programa la Banca Verde: Solución financiera. Varadero, Matanzas.
- Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Confederación Alemana de Cooperativas (2021). *Guía para la promoción de finanzas sostenibles en Cooperativas de Ahorro y Crédito – propuesta para un modelo sectorial integral de sostenibilidad cooperativa*. DGRV, Ciudad de México, México; Panamá, Panamá y Quito, Ecuador.
- Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2012). *Integración de la sostenibilidad en las instituciones financieras Latinoamericanas. Encuesta regional*. Editorial Progress Press.
- Janqui Esquivel, M.; Segundo Valencia, W. (2022). Importancia de la ecoeficiencia en las organizaciones empresariales en Latinoamérica. Artículo de revisión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Volumen 6, Número 2, 2281. Ciudad de México, México. ISN 2707-2207/ISSN 2707-2215 2. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2024.
- Jiménez, B., Medina, A., Suárez, R.P. (2020). Índice Integral para la innovación para la mejora de los procesos empresariales. A., Medina León (Ed.). *La gestión del conocimiento y los indicadores integrales para la gestión y mejora de procesos* (pp. 214-241). Printed and made in México.
- Salas Fuente, H., Thomas Pérez, J. y Zequeira Álvarez, M. E. (2017). Evaluación de la ecoeficiencia en instituciones bancarias cubanas, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/04/ecoefficiencia-bancos-cuba.html>
- <http://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1704ecoefficiencia-bancos-cuba>.
- Salas Fuente, H., Thomas Pérez, J., Zequeria Álvarez, M. E. (2019). Procedimiento para evaluar la ecoeficiencia en instituciones bancarias cubana. *Revista Anuario Facultad de Ciencias Económica y Empresariales*, Vol. X., 127-140. ISSN2218-3639.
- <https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view/4964/4304>.
- Thomas Pérez, J., Salas Fuente, H., Zuleta Gavilanes, O.I. (2019). Medidas de ecoeficiencia para instituciones bancarias cubanas. Análisis interno y con proyección hacia el cliente. *Revista*

Cubana de Ciencias Económicas EKOTEMAS, Vol. 5, No.1 enero - junio 2019.
<http://www.ekotemas.cu>RNPS: 2429. ISSN 2414-4681.

Torres, Y., Fonseca, L., Rodríguez, R., Leyva, M. C. (2014). Procedimiento para evaluar la situación económica, financiera y operacional en hoteles. *CD de Monografías*, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

Zuleta Gavilanes, O.I. y Salas Fuente, H. (2022). Evaluación de la inclusión de aspectos sociales y ambientales en la Dirección Provincial de Bandec Guantánamo. *Revista Cubana De Finanzas y Precios*, 6(1), 36-50.
http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/05_V6N12022_OIZG y HSF.

DATOS DE LOS AUTORES

HAPPY SALAS FUENTES

Doctor en Ciencias Contables y Financieras, Universidad de Guantánamo;

OSDAIS IRAELIO ZULETA GAVILANES

Máster en Contabilidad, Universidad de Guantánamo

JUDITH THOMAS PÉREZ

Máster en Contabilidad, Sucursal 8641 Bandec Guantánamo

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
Conceptualización	Happy Salas Fuentes Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes Judith Thomas Pérez
Metodología	Happy Salas Fuentes Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes Judith Thomas Pérez
Software	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
Validación	Happy Salas Fuentes

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
Análisis formal	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Judith Thomas Pérez
	Happy Salas Fuentes
Investigación Recursos	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Happy Salas Fuentes
	Happy Salas Fuentes
Curación de datos	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Judith Thomas Pérez
	Happy Salas Fuentes
Escritura – Borrador original	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Happy Salas Fuentes
	Happy Salas Fuentes
Escritura – Revisión y edición	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Judith Thomas Pérez
	Happy Salas Fuentes
Visualización	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Judith Thomas Pérez
	Happy Salas Fuentes
Supervisión	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
	Judith Thomas Pérez
	Happy Salas Fuentes

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024
Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024
Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Control gubernamental: Una propuesta metodológica para la Unidad Presupuesta de Educación del municipio Florida

*Government control: A methodological proposal for the
Education Budget Unit of the Florida municipality*

MAIVY FUMERO DE LA CRUZ ¹

 <https://orcid.org/0009-0005-4183-2377>

YAÍMA RODRÍGUEZ CEPERO ²

 <https://orcid.org/0009-0003-1785-562X>

MARCOS GUSTAVO MORALES FONSECA ³

 <https://orcid.org/0009-0008-3158-3604>

HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ ⁴

 <https://orcid.org/0000-0003-3048-9591>

Unidad Presupuestada de Educación, Florida, Camagüey^{1y2}.

Dirección Provincial de Finanzas, Camagüey, Cuba³

Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba⁴

Correo para correspondencia: maivyfumerodelacruz@gmail.com

RESUMEN

Bajo el supuesto que el presupuesto constituye un medio de control de la ejecución del gasto público, el objetivo del presente trabajo fue proponer un enfoque analítico de control gubernamental para la unidad presupuestada de educación del municipio Florida, Camagüey que tenga presente el principio de caja y el devengo del gasto. El estudio realizado es una investigación de enfoque mixto, transversal, de carácter propositivo, donde se utilizó la técnica de expertos. Como resultado se obtuvo un procedimiento de análisis de la ejecución presupuestaria compuesto por seis componentes donde se definieron los siguientes elementos: Objetivo, estructura de la tabla, y periodicidad. La propuesta metodológica realizada fue sometida a constatación de diez expertos que la evaluaron con rigor científico, valida, objetiva, específica y factible.

Palabras claves: presupuesto del estado, control

Código JEL: H61 Presupuesto; Sistema presupuestario

Citar como (APA):

Fumero de la Cruz, N.; Rodríguez Cepero, Y.; Morales Fonseca, M. & Rodríguez Pérez, H. (2024): Control gubernamental: Una propuesta metodológica para la Unidad Presupuesta de Educación del municipio Florida, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 47-57
https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/05_V8N22024_NFCyOtros

ABSTRACT

Under the assumption that the budget constitutes a means of control of the execution of public spending, the objective of the present work was to propose an analytical approach of governmental control for the budgeted unit of education of the Florida municipality, Camagüey that takes into account the principle of cash and the accrual of the expense. The study carried out is an investigation of a mixed, cross-sectional approach, of a proactive nature, where the expert technique was used. As a result, a budget execution analysis procedure was obtained, made up of six components where the following elements were defined: Objective, structure of the table and periodicity. The methodological proposal made was submitted to the verification of ten experts who evaluated it with scientific, valid, objective, specific and feasible rigor.

Keywords: state budget, control

INTRODUCCIÓN

El presupuesto del Estado y el gasto público es un tema ampliamente abordado en la literatura económica, donde diferentes han realizado importantes aportaciones autores (Albi *et al*, 1997; Fernández, 1998; Las Heras, 2010; Nieto, 1991; Neumark, 1976; Rodríguez, *et al*, 2015; Parker, 1990).

El presupuesto del Estado es el instrumento que sirve para llevar a cabo el control de las finanzas públicas y la asignación de recursos a cargo de los diferentes niveles presupuestarios y su aplicación no tiene significado si a través de él no fuera posible evaluar los resultados del ejercicio público en relación con los objetivos establecidos.

De los argumentos anteriores se evidencia que el presupuesto constituye un medio de control de los gastos de las entidades del sector gobierno.

Según Fernández (1998) el control gubernamental debe realizarse desde sus dos fuentes de análisis: administrativamente y presupuestalmente.

El control administrativo es la actividad de la administración encaminada a garantizar que los actos financieros y patrimoniales se ajusten a las órdenes de ejecución dadas, y a los principios financieros y contables que rigen en la Administración Financiera Gubernamental. Esta definición incluye tres dimensiones:

Política: aborda el control para asegurar el respeto al poder legislativo.

Financiera: impide que se malgasten o malversen los fondos del Estado.

Administrativa: asegura una buena gestión de los servicios públicos.

Por su parte el control presupuestal comprende los siguientes campos: el jurídico o de legalidad, el financiero, el de eficacia y el de oportunidad.

El control de legalidad es la función que tiene por objeto controlar todos los actos de la administración pública que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como los ingresos y pagos que de ellas deriven, y la recaudación, inversión o aplicación de los caudales públicos, con el fin de asegurar que la administración pública se ajuste a las disposiciones en cada caso.

El control de legalidad es el exponente del control clásico que se mueve en el campo jurídico; implica y exige, ante todo, que la actividad administrativa encuentre su límite formal e insuperable en la ley, en el sentido de que la administración solo puede hacer lo que la ley consienta.

El control financiero, por su parte, abarca la comprobación de los entes públicos, privados y otros en base a su vinculación con los presupuestos. La razón de sujeción al control financiero se establece cuando las entidades reciben fondos del presupuesto o son contribuyentes del mismo.

El control de eficacia es una subespecie del control financiero. Al realizar el control financiero se realiza el control de eficacia el que está basado en el análisis económico de la actividad de la administración por medio de revisiones y exámenes periódicos, con el fin de promover ideas para mejorar y cumplir los objetivos de los programas establecidos.

El control de oportunidad se proyecta sobre cuestiones de factibilidad de la actividad administrativa. Es un juicio o valoración de apreciación sobre la conveniencia u oportunidad de realización de una acción administrativa.

Por lo tanto, para la realización de análisis de la ejecución presupuestaria es indispensable para los entes evaluadores tener presente los siguientes enfoques:

Economía: cuando se logra minimizar los costos de los insumos adquiridos o empleados, teniendo en cuenta la calidad adecuada. Lo que significa “gastar menos”.

Eficiencia: al lograr una relación entre la producción de bienes y prestación de servicios y los recursos empleados para producirlos o prestarlos, es decir, “gastar bien”.

Eficacia: en la medida que se mantiene una correspondencia entre los resultados planeados y los reales, “gastar sabiamente”.

Ejecutividad: sólo si se logra brindar bienes y servicios en forma oportuna, lo que representa “gastar a tiempo”.

Efectividad: al cumplir la interrelación entre necesidades demandadas y necesidades satisfechas medidas por la propia sociedad, que se simplifica en “gastar satisfactoriamente”.

En el contexto nacional se han realizado investigaciones relacionadas con esta temática, donde se destacan los estudios realizados por:

Fernández (1998). La autora propone un enfoque analítico gubernamental para las empresas públicas y unidades presupuestadas desde la perspectiva de los gobiernos locales en la búsqueda de la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestaria

del Toro (2005, 2019). Se realizan importantes aportaciones en el ámbito de la administración financiera gubernamental, con énfasis en el sistema de contabilidad gubernamental

Morales (2013). Se proponen normas de contabilidad gubernamental para la consolidación del sector gobierno a nivel municipal y también realiza importantes aportaciones en el ámbito de la tesorería

Sarduy (2013). Se realiza un análisis de la administración financiera gubernamental desde la perspectiva cubana

Rodríguez, *et al* (2015). Estos autores proponen un sistema de control de gestión presupuestaria con enfoque de riesgo dentro del Modelo de Gestión Económico Financiera de las universidades cubanas.

La Unidad Presupuestada de Educación del Municipio Florida de la provincia de Camagüey en un diagnóstico realizado determinó entre las principales debilidades la falta conocimientos de los cuadros sobre la gestión económica - financiera, fundamentalmente en lo referente al control presupuestal y los deficientes análisis de ejecución presupuestaria que se realizan que limitaban la toma de decisiones.

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es proponer un enfoque analítico de control gubernamental para la entidad objeto de estudio que tenga presente el principio de caja y el devengo del gasto.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio que se presenta corresponde a una investigación de enfoque mixto, transversal, de carácter propositivo.

Se determinaron dos momentos:

Momento I: A partir de los estudios de Fernández, 1998 y Rodríguez, *et al* (2015) se procede al diseño del procedimiento de análisis de ejecución presupuestaria, el cual se diseña a partir de los siguientes componentes:

- a) Análisis de la ejecución del gasto tanto desde la perspectiva del devengado como de la tesorería, general, por partida y elementos del gasto bajo criterio de análisis por excepción.
- b) Análisis por área de responsabilidad
- c) Análisis del Presupuesto Recalculado
- d) Determinación de la eficacia del gasto que permita el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- e) Análisis de la percepción del cumplimiento por parte de la unidad presupuestada de las necesidades demandadas socialmente con la calidad requerida

El diseño se realiza considerando los siguientes elementos: a) Objetivo, b) Estructura de la tabla, c) Periodicidad.

Momento II. Validación de la propuesta por criterio de expertos.

Este momento consta de tres pasos:

Paso 1. Selección de los expertos

Se realiza a través del Coeficiente de competencia (como se citó en Cuesta, 2005), que plantea:

$$K = 0.5(Kc + Ka)$$

Dónde:

K = Coeficiente de Competencia

Kc. = Coeficiente de Conocimiento

Ka = Coeficiente de Argumentación

Donde califican aquellos expertos cuyo $K \geq 0.8$

Paso 2. Elaboración del instrumento de validación.

Se diseña un cuestionario donde se pretende que los expertos reflejen, a su criterio, la idoneidad de la proposición en cuanto a las siguientes variables: rigor científico, validez, objetividad, especificidad y factibilidad.

La encuesta consiste en un escalamiento tipo Likert con las siguientes categorías:

- (1) No estoy de acuerdo
- (2) Parcialmente de acuerdo
- (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

Cuadro 1

Cuestionario de validación.

Variables	5	4	3	2	1
La propuesta posee rigor científico dada en sus basamentos teóricos y metodológicos					
La propuesta es válida					
La propuesta es objetiva ya que se corresponde a la realidad y necesidad de la UP					
La propuesta es específica					
La propuesta es factible de aplicar en las condiciones cubanas					

La codificación de los datos recolectados se realizó mediante las mismas respuestas precodificadas de 1 a 5, solo se agrega la categoría 0 para el caso de los valores perdidos.

Paso 3. Aplicación y procesamiento del resultado de la aplicación del cuestionario.

Se les entrega a los expertos la propuesta metodológica realizada y se aplica el cuestionario, que es procesado por la moda, donde se consideran válidos los criterios evaluados si el 75 % de las respuestas corresponden entre 4 y 5.

Participaron en el estudio 10 expertos por tener un coeficiente de competencia $K \geq 0.8$.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realiza la siguiente propuesta metodológica por cada componente de análisis definido:

Componente 1. Análisis de la ejecución del gasto por el devengado

Objetivo: Analizar la ejecución presupuestaria del gasto corriente por el principio del devengo del gasto.

Estructura de la tabla: se elaboran dos tablas:

Tabla 1

Ejecución general del gasto corriente por el devengado

Concepto	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real ejecutado	%/plan anual	%/sobre plan hasta la fecha
Gastos de Personal					
Bienes y Servicios					
Total gastos corrientes					

Tabla 2

Ejecución del gasto corriente por partidas y elementos del gasto sobre base devengado

Partida	Elemento	Plan anual	Plan hasta la fecha	Real ejecutado	%/plan anual	%/sobre plan hasta la fecha
11. Materias Primas y materiales	01 Alimento					
(...)	(...)					
(...)	(...)					
(...)	10. Otros inventarios					
80. Otros gastos monetarios	01 Viáticos					

Partida	Elemento	Plan anual	Plan hasta la fecha	Real ejecutado	%/plan anual	%/sobre plan hasta la fecha
---------	----------	------------	---------------------	----------------	--------------	-----------------------------

(...)
13.
Financiamiento otorgado para compra de materiales de la construcción

**Total,
gastos
corrientes**

Periodicidad. Mensual.

Componente 2. Análisis de la ejecución del gasto por el principio de caja.

Objetivo: Analizar la ejecución presupuestaria del gasto corriente por el principio de caja o tesorería

Estructura de la tabla: se elaboran dos tablas con estructura similar al análisis del devengado, pero la información refleja la ejecución por el principio de caja.

Periodicidad. Mensual.

Componente 3. Análisis por área de responsabilidad

Objetivo: Analizar la ejecución presupuestaria del gasto corriente por centros de costo o áreas de responsabilidad.

Estructura de la tabla: se elabora una tabla con el siguiente formato.

Tabla 3

Análisis por área de responsabilidad o centro de costo.

Centro de costo o área de responsabilidad	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real ejecutado	%/plan anual	%/sobre plan hasta la fecha
Centro de costo 1					
(...)					
Centro de costo n					
Total, gastos corrientes					

Periodicidad. Mensual.

Componente 4. Análisis del Presupuesto Recalculado

Objetivo: Determinar el monto del presupuesto que debía haberse ejecutado con el nivel de actividad real, pero cumpliéndose las normas de gastos planificadas

Estructura de la tabla: se elabora una tabla con el siguiente formato:

Tabla 4

Presupuesto Recalculado

Conceptos	No de fila	Importe
Presupuesto Plan	01	
Nivel de Actividad Plan	02	
Norma de Gasto Plan (Fila 01/Fila 02)	03	
Nivel de Actividad Real	04	
Presupuesto Real ejecutado	05	
Presupuesto recalculado (Fila 03 X Fila 04)	06	
Ahorro o sobregasto absoluto (Fila 05 – Fila 01)	07	

Periodicidad. Trimestral

Componente 5. Determinación de la eficacia del gasto que permita el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

Objetivo: Determinar la relación entre el cumplimiento de los objetivos y el gasto ejecutado por el devengado.

Estructura de la tabla: se elabora una tabla con el siguiente formato:

Tabla 5

Relación entre el cumplimiento de los objetivos y el gasto ejecutado

Objetivos institucionales	Presupuesto ejecutado para cumplimiento del objetivo	% que representa del gasto corriente total
Objetivo 1.		
.....		
Objetivo n		

Periodicidad. Trimestral

Componente 6. Análisis de la percepción del cumplimiento por parte de la unidad presupuestada de las necesidades demandadas socialmente con la calidad requerida

Se elabora una encuesta donde se evalúan las variables satisfacción con el proceso de enseñanza aprendizaje, satisfacción con la calidad de los procesos, aseguramiento material y financiero a los procesos sustantivos y cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

La encuesta consiste en un escalamiento tipo Likert con las siguientes categorías:

- (1) No satisfactorio
- (2) Poco satisfactorio
- (3) Regular
- (4) Satisfactorio
- (5) Muy satisfactorio

Se procesa por la moda, donde se consideran buenos los resultados de las variables evaluadas si el 75 % de las respuestas corresponden entre 4 y 5

Periodicidad. Semestral.

En la Figura 1 se muestran los resultados de la validación de la propuesta metodológica por criterios de expertos, donde se observa que por estar por encima del 75 % en todas las variables evaluadas la propuesta metodológica se considera que posee rigor científico, es válida, objetiva, específica para la unidad presupuesta y factible de aplicar en las condiciones cubanas.

Figura 1

Respuestas de los expertos



CONCLUSIONES

Los análisis económicos – financieros que se realiza en la UP de Educación del municipio Florida no brindan los elementos necesarios y suficientes para el control presupuestal de gasto y en correspondencia la toma de decisiones necesarias que permitan una mayor efectividad del mismo.

La propuesta metodológica realizada al considerar los análisis de ejecución presupuestaria teniendo presente las dos bases, el devengo del gasto y la ejecución de caja, contribuye a la realización del control gubernamental presupuestal contextualizado a su realidad y necesidades.

La investigación debe dársele continuidad con la validación práctica de la propuesta en la unidad presupuestada objeto de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albi, E., González-Páramo, J. M., & López, G. (1997). *Gestión pública*. Barcelona: Editorial Ariel. Barcelona: Ariel.
- Cuesta, A. (2005). *Tecnología de Gestión de Recursos Humanos*. La Habana: Academia.
- del Toro, J. (. (2005). *Administración Financiera del Estado Cubano*. Montevideo: Impreso Prontográfica.
- del Toro, J. (2019). *Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el sector gobierno en Cuba. (Tesis Doctoral)*. La Habana: Universidad de la Habana.
- Fernández, A. (1998). *Enfoque analítico gubernamental para medir eficiencia y eficacia de las empresas públicas y unidades presupuestadas*. [Tesis Doctoral]. . Camaguey: Universidad Ignacio Agramonte.
- Las Heras, J. .. (2010). *Estado eficiente. Administración financiera gubernamental. Un enfoque sistémico 3a. Ed.* . México: Osmar Buyatti Editorial.
- Morales, M. (2013). *“Bases metodológicas de la Contabilidad Gubernamental en el sector gobierno a nivel municipal”*. [Tesis Doctoral]. Camagüey : Universidad Ignacio Agramonte Loynaz.
- Neumark, J. (1976). *Teoría y práctica de la técnica presupuestaria Tomo I.* . Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Nieto, J. (1991). *Presupuesto de gastos fiscales en España.* . Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Parker, L. D. (1990). *The Public Sector: Contemporary Readings in Accounting and Auditing.* . Sidney: Harcourt Brace Jovanovich. .
- Rodríguez, H., & Fernández, A. &. (2015). Análisis del presupuesto de las universidades: un nuevo enfoque. *COFIN HABANA*, 9(1), 1-10.
- Sarduy, M. (2013). *Apuntes sobre administración financiera gubernamental.* . La Habana: Felix Varela.

DATOS DE LOS AUTORES

MAIVY FUMERO DE LA CRUZ

Licenciada en Contabilidad y Finanzas, Unidad Presupuestada de Educación, Florida, Camagüey.

YAÍMA RODRÍGUEZ CEPERO

Licenciada en Contabilidad y Finanzas, Unidad Presupuestada de Educación, Florida, Camagüey.

MARCOS GUSTAVO MORALES FONSECA

Doctor en Ciencias Contables Financieras, Dirección Provincial de Finanzas, Camagüey, Cuba

HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ

Doctor en Ciencias Contables Financieras, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
Conceptualización	Maivy Fumero
Redacción - primera redacción	Maivy Fumero y Yaíma Rodríguez.
Redacción - revisión y edición	Marcos Morales Fonseca
Investigación	Maivy Fumero y Yaíma Rodríguez
Metodología	Marcos Morales Fonseca y Héctor Rodríguez Pérez
Validación	Marcos Morales Fonseca, Maivy Fumero y Yaíma Rodríguez.

Fecha de recepción: 7 de febrero de 2024
Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024
Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Determinación del valor agregado en la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas

Value-added determination in an internal Audit in Cubans non-bank financial institution

ANGEL JEAN HERNÁNDEZ NÚÑEZ¹

 <https://orcid.org/0000-0001-5689-2763>

ELVIRA ARMADA TRABAS²

 <https://orcid.org/0000-0003-0709-3601>

CARLOS MANUEL SANTOS CID³

 <https://orcid.org/0009-0007-1665-4227>

FINATUR, S.A. La Habana, Cuba¹

Universidad de la Habana, La Habana, Cuba²

Organización Nacional de Bufetes Colectivos, La Habana, Cuba³

Correo para correspondencia: angel@finatur.co.cu

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo establecer una metodología la determinación del valor agregado de la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas sustentada en los principios del gobierno corporativo, el modelo de las tres líneas de defensa y los pilares del valor agregado a partir del empleo de un conjunto de métodos del nivel teórico, empírico y técnicas posibilitando el fortalecimiento de la auditoría interna.

Palabras claves: auditoría

Código JEL: M42 Auditoría

Citar como (APA):

Hernández Núñez, A.; Armada Trabas, E. & Santos CID, C. (2024): Determinación del valor agregado en la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 58-67

https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RFCP/article/view/06_V8N22024_AJHNyOtros

ABSTRACT

The present article is primarily aimed to establish a methodology to determine of value-added in an internal Audit in Cubans non-bank financial institutions based on the principles of corporate governance, model of three lines of defense and pillars of value-added from using a conjunct of theoretical, empirical methods and techniques that enabling strengthening of internal auditing.

Keywords: audit

INTRODUCCIÓN

La auditoría y la auditoría interna están estrechamente relacionadas, pero son diferentes en su enfoque, la primera es una actividad independiente y objetiva que realiza una función esencial en las instituciones financieras no bancarias. Es importante que las instituciones financieras no bancarias cubanas implementen un enfoque integral y colaborativo que involucre a todas las áreas relevantes de ellas, incluyendo la auditoría, ya que son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y el éxito de las instituciones que permita agregar valor y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible.

En el contexto de la auditoría interna, agregar valor puede tener un impacto positivo, ya que contribuye significativamente a mejorar su desempeño y a alcanzar sus objetivos de manera más efectiva y eficiente, ayudando a proteger su reputación y el cumplimiento normativo. La cuantificación y cualificación de la agregación de valor en la auditoría interna es importante, porque permite cumplir las expectativas de los organismos del gobierno corporativo.

El objetivo de esta investigación se relaciona con los elementos conceptuales y la metodología para la determinación del valor agregado en la auditoría interna en las instituciones financieras no bancarias cubanas. Entre los propósitos están exponer un análisis crítico de las diferentes tendencias en cuanto a las normativas y enfoques doctrinales para su desarrollo y el procedimiento de trabajo para su cuantificación y calificación.

METODOLOGÍA

Para el diagnóstico de la investigación se utiliza según Hernández y Mendoza (2018) la investigación no experimental siendo transeccional, exploratorio y longitudinal. Así como los métodos empleados son: método analítico y síntesis, que permite realizar un análisis de la situación actual sobre la agregación de valor en la auditoría interna e inductivo-deductivo, que facilita realizar un análisis de lo particular a lo general o viceversa sobre el problema en estudio para luego establecer las debilidades y las fortalezas, los resultados, las conclusiones generales y las recomendaciones.

RESULTADOS

VALOR AGREGADO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS CUBANAS

La evolución de los riesgos emergentes provoca que las instituciones financieras no bancarias, tengan la necesidad de progresar en modelos de gestión, para optimizar recursos y conseguir una coordinación adecuada según Nsungwa y Babirye (2023). En los tiempos actuales, por los cambios constantes, que afectan las actividades de las instituciones financieras no bancarias, es donde la auditoría interna juega un papel crucial para mejorar los términos internos, por su posición, visión panorámica y experiencia en la cobertura de riesgos y agregación de valor.

Estas actividades logran una mayor transparencia, según lo expuesto por Mendoza y Ríoño (2023) y fortalecen su capacidad de gestión y administración de riesgos. En este sentido, la auditoría interna, como tercera línea de defensa, a decir The Institute of Internal Auditors (2020); mejora y protege el valor de las instituciones financieras no bancarias, desde un punto de vista crítico, al asegurar a los organismos del gobierno corporativo, la más alta independencia respecto a la diligencia en sus funciones; supervisar la efectividad del gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos, el control interno y evaluar la forma en que se desarrollan y operan las dos primeras líneas de defensa, al decir de Crane (2022).

Lo anterior, se considera a criterio de los autores, que la función de auditoría interna debe convertirse en un instrumento imprescindible que tribute a mejorar la gestión institucional. En este sentido, Candy (2021) refiere que, debe garantizarse que la auditoría interna en las las instituciones financieras no bancarias, sea razonable y eficaz; al igual que Ma (2021a).

Por otra parte, Sishumba et. al. (2022) establece que debe enfocarse en la erradicación de los riesgos y sus resultados; por el impacto en la mejora del desempeño financier;, debido a la competencia, el crecimiento en términos de operaciones, transacciones complejas y el uso excesivo de la tecnología de la información. Ratificándolo, Hallunovi (2021) y Rodríguez (2020), al destacar que se requiere una auditoría interna efectiva y eficiente basada en riesgos a través de estándares establecidos; que les permita centrarse en las áreas de mayores riesgos con impacto en los objetivos institucionales.

Sin embargo, este enfoque vinculado con la gestión integral de riesgo de auditoría interna para las instituciones financieras no bancarias; ofrece una oportunidad única al centrarse en revisiones que tributen al cumplimiento de las expectativas de los organismos del gobierno corporativo. Para alcanzarlo, la auditoría interna, requiere la determinación del valor agregado según Contreras (2015). En el mismo sentido, lo expresa Morell (2014) porque contribuye a la función esencial de la auditoría interna; ratificado por Eurelich y Eurelich (2020), Qu et. al. (2020) y The Institute of Internal Auditors (2017, 2020). Sin embargo, Imbrescu y Peta (2017) lo consideran un concepto controversial, por las diversas

vías para obtenerlo; como refieren además, Botha y Wilkinson (2019) y Shahimi et. al. (2016), pero incluyendo los servicios de consultoría.

Valenzuela (2019) referido a lo anterior, considera para su determinación la metodología Scrum e implementación del agilismo en los procesos internos de la auditoría interna, de tal forma que esto permita mejorar la oportunidad de los hallazgos detectados. Cabe agregar, que de acuerdo a Mantilla (2022) sirve y es adecuada para cualquier tipo de proyecto con necesidades dinámicas, así como proyectos que requieren efectividad y flexibilidad. Por otro lado, se puede complementar, según refiere Ríos et. al. (2019), con los indicadores clave de desempeño (KPI).

En la revisión efectuada a la normatividad establecida por la Contraloría General de la República (2020, 2023) para la función de auditoría interna en Cuba, no se establece una metodología o procedimiento para la determinación del valor agregado de la auditoría interna, así como tiene en cuenta las particularidades específicas de las instituciones financieras no bancarias. Se considera de manera subjetiva a partir de la aplicación del juicio profesional que deben tener una visión integral y futura sobre la organización y una mentalidad de control de riesgos para ayudar a la organización a identificar sus puntos ciegos bajo el principio de agregar valor.

A criterio de los autores, la determinación del valor agregado de auditoría interna para las instituciones financieras no bancarias, debe efectuarse al concluir cada acción de auditoría interna, teniendo en cuenta lo expuesto por Faïtch y Rachid (2022), vinculado a principios y atributos; factores según Qu et. al (2020) o pilares como los define Morell et. al. (2015) siendo: estratégico, con estrecha relación con la propuesta de las expectativas de los organismos del gobierno corporativo a decir de Ma (2021a) y Zinca (2016); productivo vinculado con los recursos y actividades, a decir de Sánchez (2020); humano atribuido a la preparación, actualización y la diversificación de las áreas del conocimiento por el auditor interno establecido por Ma (2021b) y financiero expresado por Zinca (2016) con la eficiencia y efectividad de la administración de la gestión integral de riesgos.

PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DEL VALOR AGREGADO EN LA AUDITORÍA INTERNA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS CUBANAS

La madurez de la función de la auditoría interna como tercera línea de defensa brinda información objetiva, precisa e independiente a los organismos del gobierno corporativo. Se logra a partir de una visión de futuro y proactiva; modificando el pensamiento tradicional, impulsando la aportación de ideas y propuestas innovadoras que minimicen el impacto de la ocurrencia y la severidad de los riesgos con recomendaciones para el mejoramiento de los controles. Se enfoca en las áreas, procesos y actividades que tienen una mayor incidencia en el logro de los objetivos instituciones con una adecuada reputación.

La agregación de valor propuesta se basa en cuatro pilares vinculado con los factores claves de las buenas prácticas de la auditoría interna y el modelo de las cuatro líneas de

defensa siendo: estratégico, porque brinda los resultados que tributen al cumplimiento de las expectativas de los organismos del gobierno corporativo al incidir el mapa de aseguramiento y el plan de auditoría interna; productivo, porque asegura la utilización de los recursos de la auditoría y brinda beneficios en el desempeño institucional, incidiendo la calidad e innovación y el uso de las tecnologías; humano, vinculado con el modelo de gestión del talento y financiero, que se focaliza en la gestión integral de riesgos.

Para su determinación el auditor interno considerará el grado correspondiente: bajo (1), medio (2) o alto (3) a partir la **Tabla 1** Determinación del valor agregado de la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas, para lo cual marcará con una equis (x) según su juicio profesional, siguiente:

Tabla 1
Determinación del valor agregado de la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas

No.	Factores claves	Grado de valor agregado		
		Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)
Estratégico				
1	Diseñado adecuadamente el mapa de aseguramiento			
2	Diseñado el plan de auditoría interna a partir del mapa de aseguramiento			
3	Son determinadas las materias controladas con mayores riesgos			
4	Determinado correctamente los objetivos de la auditoría vinculados con las expectativas de los organismos del gobierno corporativo			
5	Ejecutado con alto grado la metodología de auditoría interna con enfoque de riesgos			
6	Comprensión exhaustiva de la institución financiera no bancaria cubana			
Productivo				
7	Incorporación de los papeles de trabajo digital			
8	Desarrollo de análisis de datos			
9	Reducción de los costos institucionales por mejoras resultantes de los hallazgos detectados			
10	Mínima desviación del fondo de tiempo de la auditoría			
Humano				

No.	Factores claves	Grado de valor agregado		
		Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)
11	Desarrollo de acciones de capacitación en habilidades y técnicas de auditoría			
12	Incremento de las horas de capacitación sobre la gestión integral de riesgos			
Financiero				
13	Definición adecuada de la gestión integral de riesgos por los tipos financieros y no financieros			
14	Implementación de las mejoras de los resultados de la gestión de riesgos por tipos			
	Subtotal			
	Total puntuación			
	Valor agregado de la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas			

Una vez completado, se determinan las cantidades de grados de valor agregado (cantidad de equis), multiplicando por la numeración que identifica a cada grado, o sea, uno (1) para bajo, dos (2) para medio y tres (3) para alto. Posteriormente se determina el total como la sumatoria de todos los subtotales, que a su vez se divide entre 14, siendo la cantidad de aspectos evaluados para establecer el valor agregado cuantitativo. Para definir el nivel de valor agregado cualitativo se valora la puntuación según la matriz de calificación de acuerdo a la **Tabla 2** Matriz de valor agregado de la auditoría interna siguiente:

Tabla 2

Matriz de valor agregado de la auditoría interna

Valoración preliminar		Peso ponderado
1	Bajo	Entre 1 y 1.6666
2	Medio	Entre 1.6667 y 2.3333
3	Alto	Mayor que 2.33333

Fuente: Datos tomados de Fuentes y González (2020)

CONCLUSIONES

La función de auditoría interna como tercera línea de defensa, maximiza su impacto con un enfoque moderno y proactivo al contar con herramientas que tributen a la determinación del valor agregado.

La metodología propuesta de determinación del valor agregado de la auditoría interna en instituciones financieras no bancarias cubanas permite alcanzar las expectativas de los organismos del gobierno corporativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botha, L. M. y Wilkinson, N. (2019). A framework for the evaluation of the perceived value added by internal auditing, *Meditari Accountancy Research*, 28, 3, 413 – 434, <https://doi.org/10.1108/MEDAR-02-2019-0448>
- Candy, C. (2021). Role of internal audit on rural banks' financial and non-financial performance, *Journal of Business Studies and Management Review (JBSMR)*, 4, 2, June, 82 – 86, https://www.researchgate.net/profile/Candy-Candy-3/publication/357942626_ROLE_OF_INTERNAL_AUDIT_ON_RURAL_BANKS'_FINANCIAL_AND_NON-FINANCIAL_PERFORMANCE/links/625a6422709c5c2adb7f1612/ROLE-OF-INTERNAL-AUDIT-ON-RURAL-BANKS-FINANCIAL-AND-NON-FINANCIAL-PERFORMANCE.pdf
- Contreras, L. A. (2015). Auditoría interna. En L. A. Contreras Durán, *Referencias de Contabilidad y Auditoría. Enfoques México – Cuba*, Códice Servicios Editoriales Editora Periodística y Análisis de Contenidos, S.A. de C.V., Xalapa, 223 – 238.
- Crane, C.J. (2022) Buenas Prácticas de Auditoría Interna en Colombia ¿Cuáles son las mejores prácticas para el desarrollo de las auditorías internas?, [Tesis de especialidad, Repositorio Institucional UMNG], <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/41342/CraneSantanderClaudiaJohanna2022.pdf>
- Eurelich, A.K. y Eurelich (2020), What Is the Value of Internal Auditing? – A Literature Review on Qualitative and Quantitative Perspectives, *Maandblad Voor Accountancy en Bedrijfseconomie*, 94(¾), 83 – 92, <https://10.5117/mab.94.50375>
- Faith, A. y Rachid, M. (2022). Internal Audit and Added Value: What is the Relationship? Literature Review, *Universal Journal of Accounting and Finance*, 10, 3, 666 – 675, <https://10.13189/ujaf.2022.100304>
- Fuentes, T. D. y González, P. (2020). Sistema para el proceso de auditoría (WEBIRAF), *Auditoría y Control*, 85 – 93, <https://www.contraloria.gob.cu/sites/default/files/articulos/2020-09/13%20Sistema%20para%20el%20proceso%20de%20auditor%C3%ADa%20%28Wef%20Iraf%29.pdf>
- Hallunovi, A. (2021), Impact of Internal Audit on Financial Performance: Commercial Banks in Czech Institute of Academic Education z.s., *Proceedings of IAC in Budapest 2021*, Budapest, 90 – 94, <https://www.conferences-scientific.cz/file/9788088203247>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cualitativa, cuantitativa y mixta*. McGRAW Hill

- Imbrescu, C. M. y Peța, C. (2017). Internal Audit: “A Necessary Evil” or A Creator of Added Value?, *Ovidius*, XVII, 2, 571 – 575, https://www.researchgate.net/profile/Carmen-Imbrescu/publication/338991414_Internal_Audit_A_Necessary_Evil_or_A_Creator_of_Added_Value/links/5e37e749299bf1cdb90859c8/Internal-Audit-A-Necessary-Evil-or-A-Creator-of-Added-Value.pdf
- Ma, Y. (2021a). Study on the Positioning of Internal Audit Function Under Corporate Governance, *International Journal of Business and Economics Research*, 10 (6), 277 – 283, <https://10.11648/j.ijber.20211006.18>
- Ma, Y. (2021b). Value-added Internal Audit from the Perspective of Corporate Governance, *International Journal of Accounting, Finance and Risk Management*, 6 (4), 121 – 127, <https://10.11648/j.ijafrm.20210604.14>
- Mantilla, R.P. (2022), Analisis de la implementacion de la metodologia Scrum en procsos de auditoría interna de Fundacion de la mujer, [Tesis de pregrado, Repositorio Institucional RI-UTS], <https://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/11447/F-DC-125%20%20Informe%20Final%20Trabajo%20Grado%20Modalidad%20Monograf%3%ada%20-%20Rosy%20Mantilla.pdf>
- Mendoza, S. V. y Ríoño, F. J. (2023), Valor Agregado de la Auditoría Interna para el control organizacional, [Tesis de pregrado, Repositorio Institucional Unilibre], https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25775/Articulo_Rian%cc%83o20y%20Mendoza.pdf
- Morell, L. M. (2014). Sistema de Gestión para la actividad de auditoría interna, [Tesis de doctorado, Repositorio Institucional de la Universidad de La Habana], [https://fototeca.uh.cu/files/original/2138813/TDLuisa_Maria_Morell_Gonzalez_\[2015\].pdf](https://fototeca.uh.cu/files/original/2138813/TDLuisa_Maria_Morell_Gonzalez_[2015].pdf)
- Morell, L. M., Blanco, L. J. y Díaz, R. (2015). “Sistema de gestión para la actividad de auditoría interna: una propuesta contextualizadora al entorno cubano”. En L. A. Contreras Durán, *Referencias de Contabilidad y Auditoría. Enfoques México – Cuba*, Códice Servicios Editoriales Editora Periodística y Análisis de Contenido, S.A. de C.V, 209-222
- Nsungwa, A. y Babirye, B. (2023), Internal audit activities and organizational performance, a case of study of Centenary Bank, *Metropolitan Journal of Business & Economics*, 2, 7, October, 554 – 563, https://www.researchgate.net/profile/Ngiri-Andrew-2/publication/374949304_INTERNAL_AUDIT_ACTIVITIES_AND_ORGANIZATIONAL_PERFORMANCE_A_CASE_STUDY_OF_CENTENARY_BANK/links/6538e4dc73a2865c7ad1b782/INTERNAL-AUDIT-ACTIVITIES-AND-ORGANIZATIONAL-PERFORMANCE-A-CASE-STUDY-OF-CENTENARY-BANK.pdf
- Qu, X., Bin, L. y Hsing, H. (2020). Research on the Value-added Role of Internal Audit, *International Journal of Higher Education Teaching Theory*, 1, 4, 217 – 223, [http://www.acadpubl.com/Papers/Vol%201,%20No%204%20\(IJHETT%202020\).pdf](http://www.acadpubl.com/Papers/Vol%201,%20No%204%20(IJHETT%202020).pdf)
- Resolución No. 76 de 2020 [Contraloría General de la República de Cuba] Modifica la Resolución No. 340 de 2012 - Normas Cubanas de Auditoría, (2020, 9 de abril), Contraloría General de la

- República de Cuba, Gaceta Oficial de la República de Cuba EX18, https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-ex18_0_0.pdf
- Resolución No. 364 de 2023 [Contraloría General de la República de Cuba] Manual de procedimientos de acciones de prevención y control que ejecuta la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Auditoría, (2023, 1 de diciembre), Contraloría General de la República de Cuba, Gaceta Oficial de la República de Cuba O119, <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2023-o119.pdf>
- Ríos, M., López, C. y Sánchez, M.D. (2019), El capital humano como factor clave en el desempeño empresarial; una visión desde el empowerment, *Revista de Gestao e Secretariado*, 10(3), 69 – 88, <https://dx.doi.org/10.7769/gesec.v10i3.914>
- Rodríguez, I. C., (2020). Desarrollo de valor agregado en la auditoría de certificación en organizaciones de alta complejidad en Colombia con sistemas de gestión. *SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión*, 1 2(2), 31 – 45, <https://www.redalyc.org/journal/5604/560467941003/560467941003.pdf>
- Shahimi, S., Dato Mahzan, N. y Zulkifli, N. (2016). Value Added Services of Internal Auditors: An Exploratory Study on Consulting Role in Malaysian Environment, *International Journal of Management Excellence*, 7, 1, 720 – 735, <https://doi.org/10.17722/ijme.v7i1.829>
- Sishumba, J., Saidi, L. Nyambe, M. (2022), A Study into the Effects of Internal Audit on the Financial Performance of Commercial Banks in Zambia (A case of Standard Chartered), *International Journal of Current Science Research and Review*, 5, 11, 4156 – 4175, <https://doi.org/10.47191/ijcsrr/V5-i11-12>
- The Institute of Internal Auditors. (2017), International Standards for the Professional Practice of Internal Auditing, Florida, <https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/IPPF-Standards-2017-Spanish.pdf>
- The Institute of Internal Auditors. (2020). The IIA's Three lines model. An update of the three lines of defense, Florida, <https://global.theiia.org/about/about-internal-auditing/Public%20Documents/Three-Lines-Model-Updated.pdf>
- Valenzuela, J. A. (2019). Auditoría al desempeño: evolución y relevancia en el ámbito estatal, *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 11, 89 – 117, <https://doi.org/10.36791/tcg.v11i0.66>
- Zinca, C.I. (2016). Measuring the value of internal audit in the banking industry, *Audit Financiar*, XIV, 9, 1009 – 1024, <http://dx.doi.org/10.20869/AUDITE/2016/141/1009>

DATOS DE LOS AUTORES

ANGEL JEAN HERNÁNDEZ NÚÑEZ

FINATUR, S.A., La Habana, Cuba.

ELVIRA ARMADA TRABAS

Universidad de la Habana, La Habana, Cuba

CARLOS MANUEL SANTOS CID

Organización Nacional de Bufetes Colectivos, La Habana, Cuba

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
Conceptualización	Angel Jean Hernández Núñez
Metodología	Angel Jean Hernández Núñez
Análisis formal	Elvira Armada Trabas y Carlos Manuel Santos Cid
Investigación	Angel Jean Hernández Núñez, Elvira Armada Trabas y Carlos Manuel Santos Cid
Escritura – Borrador original	Angel Jean Hernández Núñez
Escritura – Revisión y edición	Angel Jean Hernández Núñez, Elvira Armada Trabas y Carlos Manuel Santos Cid

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024

Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Procedimiento para el registro y evaluación de los costos de calidad con enfoque innovador en la Empresa Cárnica Granma

Procedure for the registration and evaluation of quality costs with an innovative approach in the Granma Meat Company

Rebeca de los Ángeles León Leal¹

 <https://orcid.org/0000-0002-9323-2251>

Pedro Lino del Pozo Álvarez²

 <https://orcid.org/0000-0001-9485-2033>

Héctor Rodríguez Pérez³

 <https://orcid.org/0000-0003-3048-9591>

Universidad de Granma, Granma, Cuba¹

Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba^{2y3}

Correo para correspondencia: rleonl@udg.co.cu

RESUMEN

El registro y evaluación de los costos de la calidad más allá de la intrínseca gestión, permitiendo desplegar acciones con vistas a la mejora en los procesos y permitiendo que estos sean identificados y usados para mejorar la calidad y la gestión empresarial, la cual se desarrolla bajo un entorno dinámico, donde la acción proactiva de las decisiones garantice el aprovechamiento de oportunidades, sobre la base de darle a la empresa mayor autonomía y favoreciendo el desarrollo de nuevas formas de gestión y emprendimiento, poniéndose de manifiesto la necesidad impostergable del perfeccionamiento empresarial vinculado a proyectos de ciencia e innovación tecnológica con la práctica empresarial. El trabajo permite concluir que, para el registro y evaluación de los costos de calidad, debe estar presente un sistema de información detallada, que pueda convertirse en una herramienta que posibilite la innovación organizacional para un mejor control y la toma de decisiones, para el logro de mayores niveles de eficiencia.

Palabras claves: costo, contabilidad

Código JEL: M41 Contabilidad

Citar como (APA):

León Leal, R.; Del Pozo Álvarez, P. & Rodríguez Pérez, H. (2024): Procedimiento para el registro y evaluación de los costos de calidad con enfoque innovador en la Empresa Cárnica Granma, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 68-83

https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/07_V8N22024_RLLyOtros

ABSTRACT

The registration and evaluation of quality costs beyond intrinsic management, allowing actions to be deployed with a view to improving processes and allowing these to be identified and used to improve quality and business management, which is developed under a dynamic environment, where the proactive action of decisions guarantees the use of opportunities, on the basis of giving the company greater autonomy and favoring the development of new forms of management and entrepreneurship, highlighting the urgent need for business improvement linked to science and technological innovation projects with business practice. The work allows us to conclude that, for the registration and evaluation of quality costs, a detailed information system must be present, which can become a tool that enables organizational innovation for better control and decision making, for the achievement of higher levels of efficiency.

Keywords: cost, accounting

INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales, la gestión de la calidad está tomando fuerzas dentro del enfoque estratégico de las empresas, por lo que ha dado en llamársele “gestión estratégica de la calidad”. La misma se encuentra sustentada tanto en la identificación y el estudio de las necesidades y expectativas de los clientes, como en las tendencias del mercado.

Un sistema de gestión de la calidad total requiere de un proceso ininterrumpido y continuo de mejora que incluya tanto a las personas como a los equipos, a los proveedores, a los materiales y a los procedimientos. En este contexto, las empresas deben ofrecer productos y servicios de calidad con el fin de lograr una mayor eficiencia, así como asumir el protagonismo que les corresponde en el desarrollo económico del país.

La Norma Internacional ISO 9001 (2015) está diseñada para ayudar a las entidades a identificar oportunidades y para obtener incrementos en los beneficios mediante la aplicación de los principios de gestión. Hoy existe un amplio consenso respecto a la urgente necesidad de que las empresas funcionen competitivamente con sus productos y servicios para satisfacer las expectativas tanto de los clientes como de otras partes interesadas.

Muchos son los factores que han producido la emergente transformación de la economía cubana actual. Dentro de los externos resalta, en el entorno internacional, la crisis estructural sistémica del capitalismo, que ha provocado la simultánea crisis económica, financiera, energética, alimentaria y ambiental mundial. En los factores internos predominan la inestabilidad del mercado interno, la fluctuación de los precios y la baja eficiencia tanto económica como financiera. Este último elemento se somete hoy a profundos cambios en el orden político, económico y social.

Elevar la calidad de la producción y los servicios, constituye una tarea de extraordinario sentido desde el punto de vista de los deberes de nuestro sistema, por lo que se ubica como uno de sus objetivos estratégicos. Dentro de la industria alimentaria es esta una cuestión esencial, la cual quedaría evidenciada en el Informe del 7mo Congreso del PCC (2016), donde se plantea la necesidad de: “[...] aplicar los sistemas de la gestión de

la calidad en correspondencia con las normas establecidas y las exigencias de los clientes, para asegurar, entre otros objetivos, la inocuidad de los alimentos". (p. 29)

Esta situación justifica la introducción de nuevos instrumentos que propicien un mayor nivel de gestión y de eficiencia como lo son el control y la evaluación de los costos de calidad, sobre la base de: "[...] implementar el programa para el fortalecimiento de la contabilidad y lograr que esta constituya una herramienta en la toma de decisiones, que garantice la fiabilidad y transparencia de la información financiera y estadística, de manera oportuna y razonable." (PCC, 2021. p. 58).

Es posible afirmar que una parte del éxito económico y financiero de las empresas cubanas recae en la aplicación de los principios, técnicas y métodos derivados de la gestión de la calidad. En Cuba un amplio grupo de dichas organizaciones han incursionado, con cierta sistematicidad, en esta tendencia pues consideran que es una herramienta de utilidad para lograr la perfección en la gestión y así: "[...] alcanzar mayores niveles de productividad, eficacia y eficiencia en todos los sectores de la economía a partir de elevar el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico y social, así como de la adopción de nuevos patrones de utilización de los factores productivos, modelos gerenciales y de organización de la producción. (PCC, 2021.p. 58).

En el lineamiento 85 se plantea: "[...] la atención a la inocuidad alimentaria, en correspondencia con los objetivos priorizados del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social (PNDES). Aplicar los sistemas de gestión de la calidad, en todas las organizaciones empresariales [...]" (PCC, 2021.p. 68).

La industria alimentaria constituye un sector priorizado debido a su importancia para el desarrollo económico del país y por su relación directa con la elevación del nivel de vida de la población. Entre sus objetivos se encuentran el incremento de la producción de alimentos y de su calidad, el logro de un mayor aprovechamiento de las materias primas, la sustitución de las importaciones y el aumento de las exportaciones. Sin embargo, aunque en la proyección estratégica de la provincia Granma es una prioridad el incremento de la producción y de la calidad de los alimentos, actualmente existen insatisfacciones en cuanto a la inocuidad de los mismos, así como de su variedad, calidad y precios (GEIA, 2021).

La Empresa Cárnico Granma es una forma estatal socialista de producción que se encuentra subordinada al Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria (GEIA), quien, a su vez, está adscrito al Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL). Esta empresa se acoge a los principios de la planificación del país, bajo los conceptos y fundamentos de la Instrucción No. 1 del año 2012 del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. De tal forma, su misión, visión y objetivos de trabajo tienen un programa de realización y control de su ejecución en el plan de actividades de la entidad, que incluye el Balance de los Resultados de la Gestión Empresarial al cierre de cada año

La organización juega un importante papel en los resultados económicos y financieros de la provincia, puesto que su objeto social está fundamentado en la alimentación de la población, con la entrega de la canasta básica y la venta a los demás

organismos de la provincia. Uno de los productos distintivos de la es el embutido, el cual se comercializa con el sector del turismo y genera ingresos, por su venta, representativos del 41 por ciento de los originados por la entidad.

Como política, los embutidos se destinan a la sustitución de importaciones, a partir del aprovechamiento de las capacidades productivas disponibles, de la aplicación de los sistemas de gestión de la calidad y del impulso de la cadena productiva con la aplicación de una gestión integrada de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Hoy es un reto, para la entidad, que sus producciones alcancen los estándares de calidad establecidos que se traduzcan en buenos resultados económicos y en la satisfacción de las necesidades a nivel social. A partir de los diagnósticos y las evaluaciones realizadas al sistema de gestión de la calidad (Empresa Cárnico Granma, 2021), ha quedado evidenciado que esta se ha desarrollado hasta el momento sin tener en cuenta sus costos inherentes y sin integrar acciones en un proceso normalizado.

Tales insuficiencias se basan principalmente en las limitaciones cognitivas existentes, por parte de los técnicos y dirigentes de la empresa, sobre cómo registrar y fiscalizar los costos de calidad; en las carencias de la información económica presentada para la toma de decisiones y en el necesario proceso de mejora continua que requiere de la actualización de los sistemas de información y de la capacitación del personal de la empresa.

Entre las insuficiencias antes mencionadas se destaca la ausencia de un registro y control institucionalizado de los costos de calidad, sobre la base del establecimiento de un flujo informativo que contribuya al levantamiento de la información desde el nivel primario hasta su agregación a la contabilidad; así como de su tabulación en indicadores capaces de comunicar y conducir a la toma de decisiones, tanto proactivas como reactivas, para la mejora de la calidad final del producto.

Actualmente no se aplican procedimientos contables de avanzada, apoyados en métodos no tradicionales; esto limita la sostenibilidad de la empresa, fundamentalmente en la línea de producción de embutido. Para lograr un cambio en dicha situación, la empresa debe trabajar, de manera intencionada, en los aspectos relacionados con la competitividad y dentro de ellos, aquellos referidos a la calidad y costos. Asimismo, debe apoyarse en su alto potencial de transformación económica y social.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se define el siguiente problema de investigación: las insuficiencias en el registro y evaluación de los costos de calidad en la producción de embutido, limitan la generación de la información económica pertinente para la toma de decisiones en función de la mejora continua de la Empresa Cárnica Granma.

El objetivo general propuesto es el siguiente: diseñar un procedimiento para el registro y la evaluación de los costos de calidad en el proceso de producción de embutido de la Empresa Cárnico Granma.

MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se desarrolló en la Empresa Cárnica Granma, ubicada en la ciudad de Bayamo. La entidad posee una situación geográfica favorable para el desarrollo y comercialización de sus producciones dentro y fuera de la provincia. Método universal. Materialismo dialéctico: es un método general de investigación que concibe los fenómenos en interrelación.

Métodos teóricos.

- a) Sistémico estructural funcional: contribuye a modelar el procedimiento y a establecer su lógica en función de las etapas establecidas.
- b) Método histórico y lógico: para analizar los antecedentes, causas y condiciones en que se ha desarrollado el análisis de la calidad y los costos de calidad.
- c) Análisis y síntesis: de la información científico-técnica a través de la cual se pusieron de manifiesto las insuficiencias planteadas en el problema. Diseño. Se aplicó el procedimiento, apoyado en el diagrama de causa y efecto del autor K. Ishikawa (1988) y se incorporaron al proceso de producción aquellas actividades que apoyan el mismo. Esto permite identificar cada una de las causas y, en la misma medida, los efectos que pueden tener sobre el procedimiento y sobre cada una de las actividades que intervienen en el proceso.

DESARROLLO

I. La gestión de los costos de calidad

La mejora continua es uno de los principios que siempre debe estar latente. Según la Norma ISO 9004: "La organización debería realizar el seguimiento continuo de sus acciones para la mejora del desempeño y registrar su implementación debido a que esto puede proporcionar datos para mejoras futuras" (2005, p.9). También plantea que: "[...] los resultados del análisis de datos de las actividades de mejora, deberían ser uno de los elementos de entrada de la revisión por la dirección con el fin de proporcionar información para mejorar el desempeño de la organización" (2005, p.13).

La Norma ISO 9004 (2005) guía a la organización más allá de los requisitos de la Norma ISO 9001(2015) al centrarse sobre las mejoras del desempeño y la evaluación de la eficiencia y de la eficacia de los procesos. Proporciona, además, directrices que consideran tanto la eficacia como la eficiencia del sistema de gestión de la calidad. El objetivo de esta norma es la mejora del desempeño de la organización y la satisfacción de los clientes y de otras partes interesadas.

De igual manera la Norma ISO 9004 (2018), tiene el propósito de incluir nuevos elementos claves sobre la calidad y establecer de manera efectiva un sistema de gestión de la calidad. También es importante destacar que establece diferentes pautas para mejorar la capacidad de una empresa en conseguir el éxito de forma sostenida en cualquier

organización en un entorno complejo, exigente y en constante cambio, mediante un enfoque de gestión de la calidad: “[...] esto supone la adaptación de los factores que cambian de forma constante y afectan al éxito de la empresa: responsabilidad social, factores ambientales, culturales, eficiencia y calidad” (2018, p.4).

El mejoramiento continuo (Cantú, 1997) ha sido un pilar fundamental para el desarrollo y evolución de lo que ahora se conoce como “la calidad total,” lo que implica que las nuevas formas de gestión de la calidad están dirigidas a involucrar y a responsabilizar a todos los miembros de la empresa en su logro, puesto que no son más que el producto de la evolución dialéctica hacia un estadio superior: se trata de llevar el orgullo por la satisfacción de los clientes a toda la organización.

El enfoque a través de un sistema de gestión de la calidad anima a las organizaciones a analizar los requisitos del cliente, definir los procesos que contribuyen al logro de productos aceptables para este y a mantener todos los procesos bajo control. Un sistema de gestión de la calidad puede suministrar el marco de referencia para lograr la mejora continua, acrecentando la probabilidad de aumentar la satisfacción del cliente y de otras partes interesadas. Asimismo, transmite confianza tanto a la organización como a sus clientes, desde su capacidad de proporcionar productos que satisfagan los requisitos de forma coherente.

El seguimiento y actuación sobre el progreso en la mejora de la calidad necesita de un grupo que, de forma sistemática, efectúe un rastreo de su funcionamiento. Lo habitual es crear un equipo de dirección, llamado generalmente Comité de Calidad, que estará integrado por miembros de todas las direcciones de la empresa que dependen de la Dirección General, incluyendo la Dirección de Calidad.

Este comité será portador de todas las iniciativas de mejora y resultará el encargado de incentivar la formación de equipos de mejora de la calidad y círculos de la calidad, con lo cual se asegura su correcto funcionamiento, eficiencia y efectividad.

Para una mejor comprensión de la importancia de los costos de calidad dentro de la gestión empresarial, es indispensable acercarse a este término como punto de partida.

Se definen como “gestión” aquellas guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos hacia los fines que se desean alcanzar; también, resulta la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr los objetivos propuestos, así como el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en la consecución de estos.

De acuerdo con lo expresado, una buena gestión empresarial debe estar basada en la mejor preparación de los componentes humanos, materiales e intelectuales que la comprenden, con la finalidad de afrontar los acontecimientos a través de los cuales dicha gestión se desarrolla, teniendo en cuenta su posible grado de variación.

En esta definición, es conveniente aclarar cuáles son los componentes de la empresa: primero se encuentran los componentes humanos, que son todas aquellas personas o colectividades con intereses en la empresa, como pueden ser los empleados, los clientes o

la sociedad en general; segundo, los componentes materiales que incluyen, obviamente, las máquinas, el equipo, los edificios y terrenos; y, por último, los componentes intelectuales integrados por los conocimientos y la tecnología dispuesta por la empresa.

Con la aplicación de la gestión de la calidad se pretende alcanzar buenos resultados para la empresa, pero si se expresa este principio de una forma tan general, en realidad, no se ha dicho nada. Y es que, en un inicio, habría que establecer lo que se entiende por "buenos resultados" para, luego, señalar los costos en los que se está dispuesto a incurrir en función de ellos.

El proceso de transformación que ha experimentado el mundo de los negocios en los últimos años ha traído, como resultado fundamental, el reordenamiento interno de las empresas y ha potenciado su actuación estratégica, lo cual ha influido en la búsqueda de técnicas más adecuadas para la transmisión de la información necesaria con el fin de tomar nuevas decisiones.

El perfeccionamiento de los sistemas informativos ha sido una consecuencia del desarrollo y la complejidad alcanzados por la actividad económica en las últimas décadas, lo cual ha repercutido también en los criterios a seguir por los especialistas contables en las diferentes etapas enmarcadas en ese desarrollo.

Por ende, es una exigencia de estos tiempos que la información suministrada a la gerencia, desde el punto de vista de la Contabilidad de gestión, esté basada en las variables que posibiliten un seguimiento de la estrategia adoptada por la entidad en aras de alcanzar una ventaja competitiva en el mercado. Tal proyección ha originado una demanda de información adicional a la aportada tradicionalmente por los sistemas de costos, para poder facilitar una eficaz gestión de la empresa, lograr su adecuación a las exigencias externas impuestas por el mercado, así como controlar mejor desde las nuevas tecnologías de la gestión.

La calidad es el objetivo y la referencia para cualquier actividad desarrollada en las empresas. Se ha convertido en un instrumento de gestión poderoso y avanzado que les permite alcanzar importantes cuotas de mercado y se esgrime como estrategia competitiva diferenciadora. Es así como surge la necesidad de controlar los recursos utilizados para obtener esa calidad; en este sentido, los costos constituyen un valioso instrumento en función de mantener un seguimiento de la estrategia, pues aportan a la gerencia la información necesaria.

Un elemento esencial para un programa de control total de la calidad consiste en la identificación, el análisis y el control de los costos de la calidad de todo el negocio, lo que permite realizar un seguimiento pertinente a partir de la evaluación de dichos programas y la detección de las áreas que demandan atención.

Los sistemas de costos llamados "tradicionales", no cuentan con procedimientos que permitan ofrecer a la gerencia información relacionada con el control de la calidad. Comúnmente la Contabilidad de costos se ocupa de los reprocesos realizados a aquellos productos que se alejan de la calidad del diseño deseada y tratan de acercarlos a ella a

través de técnicas para el tratamiento de los desperdicios y de la llamada producción defectuosa. Sin embargo, poner énfasis en la calidad puede constituir un apoyo que identifique y elimine las causas de los errores y del reproceso, reduciendo costos y logrando que haya más unidades del producto disponibles para cumplir con las fechas de entrega (Juran, 1995).

Las estrategias de innovación y mejora continua son complementarias e imprescindibles para mantener y aumentar la calidad de los servicios y productos de cualquier organización a lo largo del tiempo. La innovación, dado que requiere disponer de recursos económicos y oportunidades tecnológicas, suele ser puntual en el tiempo, mientras que la mejora continua es una estrategia que, como su nombre indica, debe realizarse continuamente.

Bossink (2002) analiza los conceptos y herramientas de la gestión de la calidad que utilizan las empresas para apoyar las distintas fases del proceso de innovación. Para ello, identifica cinco fases en el proceso de innovación: la creación de un clima de innovación, el control de los procesos de innovación, el inicio de los procesos de innovación, la generación de ideas para la innovación y la implantación de la innovación resultante.

El despliegue de políticas de calidad contribuye a la implantación de estrategias de innovación en la organización y a la creación de un espacio interno y externo para los proyectos de innovación; y por último, la mejora continua permite incrementar la capacidad de la organización a reaccionar a los cambios.

La “mejora continua” es otro de los principios que siempre debe estar latente y vinculado a la innovación. Según la norma ISO 9004 (2005): “La organización debería realizar el seguimiento continuo de sus acciones para la mejora del desempeño y registrar su implementación debido a que esto puede proporcionar datos para mejoras futuras”. También plantea que “[...] los resultados del análisis de datos de las actividades de mejora, deberían ser uno de los elementos de entrada de la revisión por la dirección con el fin de proporcionar información para mejorar el desempeño de la organización”.

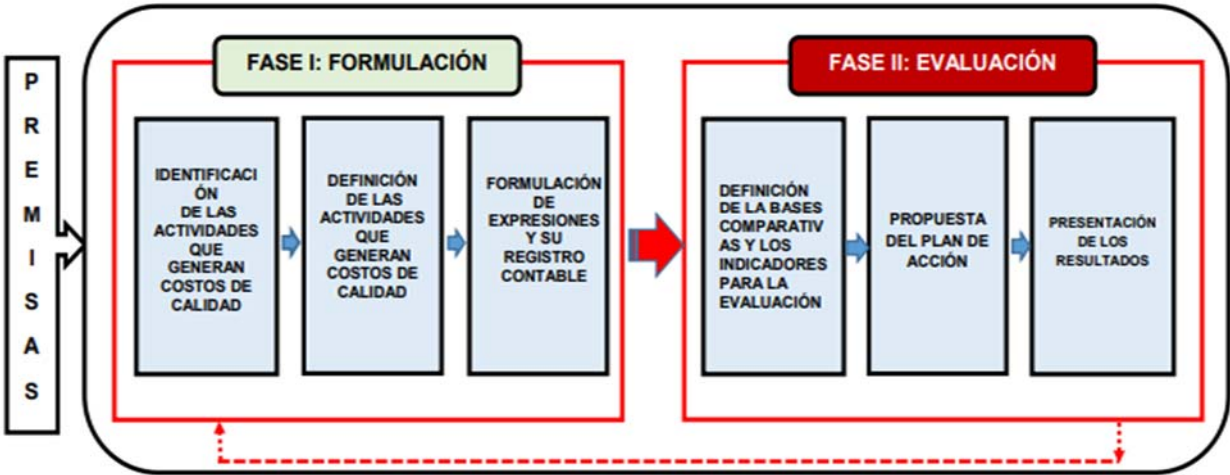
II. Procedimiento para el registro y evaluación de los Costos de calidad en la Empresa Cárnica Granma

El diseño de un procedimiento que propicie el registro y evaluación de los costos de calidad para la toma de decisiones en la Empresa Cárnica Granma, contribuirá a la actualización de la estrategia de la empresa en materia de calidad. Dicho procedimiento se estructura mediante una secuencia lógica de pasos que tienen el propósito de favorecer el proceso de toma de decisiones y están enfocados en la gestión de los costos de calidad. Evidentemente, su aplicación conlleva el establecimiento de acciones que pudieran agregarse a la planeación operativa o estratégica de la entidad objeto de estudio.

Como se observa en la figura 1, el procedimiento propuesto consta de dos fases y seis pasos:

Figura 1

Estructura del procedimiento para el registro y evaluación de los costos de calidad en la Empresa Cárnica Granma.



Atendiendo a las características de la propuesta metodológica de la presente investigación, por considerarse un procedimiento específico y no general, se concibe una lógica basada en las regularidades teóricas de los sistemas de gestión de la calidad y la determinación de sus costos; pero se realizan, además, estudios ajustados a la entidad. Los mismos posibilitan describir la cadena de valor en la producción de embutidos con el fin de proponer vías para la evaluación de sus costos de calidad.

Es por ello que la lógica metodológica seguida se basa en dos fases. La primera, llamada de formulación, es donde se estudian las relaciones causales entre las diferentes actividades implicadas en la producción de embutidos, con incidencia en los costos de calidad. Se inicia con la identificación de las actividades y subactividades de la cadena de valor como fuentes de generación de costos de calidad y continúa con la clasificación de cada una de ellas por tipo de costos según corresponda.

Luego, se proponen las fórmulas específicas para la determinación de los costos de calidad con el fin de proceder a su registro, se determinan las bases de comparación y se definen los indicadores para su evaluación, con ajuste a las características de la entidad. Esta primera fase fue totalmente construida por el autor con apoyo de técnicas como la revisión documental y la observación directa, las que posibilitaron obtener información de expertos de la producción, de la dirección y del Departamento de Calidad, entre otros.

La segunda fase, por otro lado, consiste en la determinación de los costos de calidad a partir de expresiones matemáticas propuestas, así como la necesaria evaluación de los resultados obtenidos según los rangos comparativos previstos en ella. Esta fase ofrece las orientaciones metodológicas que deben seguir, tanto el área económica como la dirección de la entidad, para la evaluación de los costos de calidad con una frecuencia mensual y con el apoyo de las fórmulas y bases comparativas definidas.

En la fase dos se describe la forma en que debe utilizarse el sistema construido en la fase uno. Con un carácter totalmente orientador, se indica, de un modo sencillo, cómo utilizar las fórmulas y bases de comparación en un proceso de toma de decisiones para la mejora continua. Su fortaleza reside en la profundidad que contiene la fase de formulación en el estudio de los factores causales de los costos de calidad en la producción de embutidos, lo que hace de la evaluación un proceso más objetivo.

III. Registro y evaluación de los costos de calidad

La concepción del procedimiento para el registro y evaluación de los costos de calidad en la Empresa Cárnica Granma tiene en cuenta los marcos regulatorios vigentes, su enfoque es integrador y su basamento práctico se respalda en el mantenimiento de los controles necesarios para garantizar la eficiencia y estabilidad de la entidad como elementos esenciales para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Esto posibilita que la información generada sea eficaz en el propósito de favorecer el proceso de toma de decisiones enfocadas en la gestión de los costos de calidad. Dicho procedimiento se sustenta en los siguientes principios:

- a) Sistemática: permite el mantenimiento de un proceso de retroalimentación constante que contribuye a la toma de decisiones efectivas.
- b) Contextualización: brinda la facilidad de adecuarse a cada organización con características similares.
- c) Coherencia y pertinencia: posibilidad que tiene el procedimiento de ser aplicado para gestionar la eficiencia y de ser coherente con los planes de desarrollo económico – social del país y del territorio.
- d) Pro-actividad: brinda información relevante que contribuye a la toma de decisiones oportunas.
- e) Mejoramiento continuo: establece una retroalimentación permanente que permite una adecuada gestión de los costos de calidad.
- f) El procedimiento debe tener en cuenta a los siguientes aspectos:
- g) Compromiso de la alta dirección: elemento clave para la implementación del instrumento metodológico propuesto debido a los cambios que introduce en la gestión. Disposición de la alta dirección a asignar los recursos necesarios para la implantación del procedimiento.
- h) Disposición al cambio: permite asimilar la nueva forma de administrar la empresa, así como las nuevas prácticas y su incorporación en el actuar diario, tanto para los directivos como para los trabajadores.
- i) Suficiencia informativa: necesaria para disponer de la cantidad y calidad de la información requerida, lo que permitirá la aplicación y tratamiento del instrumento metodológico propuesto.

Todo lo antes planteado conlleva al establecimiento de acciones que pudieran agregarse a la planeación operativa o estratégica de la empresa.

El análisis realizado de los costos, que permite su identificación y registro, resulta un elemento esencial para la certificación del sistema de gestión de calidad de la entidad, por lo que se presenta una propuesta para la clasificación y análisis de estos, de manera tal que se creen las bases para su incorporación en la implantación del sistema de costos.

En relación con las áreas de responsabilidad y centros de costos, el análisis permitió distinguir la presencia, en la empresa y en la unidad de dirección, de un centro de costo relacionado con la calidad.

Entonces, solo restaría identificar adecuadamente la información del área contable, de manera que se puedan clasificar los costos de calidad en:

- a) Prevención
- b) Evaluación
- c) Fallos (internos y externos)

De esta manera, los gastos de calidad considerados por la empresa se registran en la cuenta atendiendo a las áreas de responsabilidad. Los elementos de gastos a utilizar serán los que se correspondan con el tipo de gasto efectuado a partir de las clasificaciones realizadas, con cada tipo de costo asociado a la calidad.

Cada área de responsabilidad cuenta con almacenes que permiten ubicar las materias primas y materiales atendiendo a su categoría y que garantizan las condiciones óptimas para cada tipo de surtido. De esta forma, se presentan los códigos y nomenclaturas de los almacenes por área de responsabilidad.

El asiento contable dependería del centro de costo de calidad y de la operación que se realice; es decir, podrá salir del almacén si se toman muestra de producciones terminadas, si se reciben pago realizados por la empresa o si se realizan pagos directos a un tercero.

La siguiente tabla se ilustra la distribución de las cuentas, subcuentas, elementos de gastos y centros de costos que intervienen en la clasificación de los costos de calidad.

Tabla 1
Distribución de los asientos por elementos y partidas.

Cuenta	Subcuenta	Análisis	Elemento de gasto	Debe	Haber
731	001	1080	XXXXXX	XXXXX	
731	001	1081	XXXXXX	XXXXX	
731	001	1082	XXXXXX	XXXXX	
731	001	1083	XXXXXX	XXXXX	
183	0100	1001			XXXXX
188	0050	001	1005		XXXXX
696	0200	017	41		XXXXX
405	0020				XXXXX

Los comprobantes, muestran las cuentas, subcuentas, elementos de gastos y centros de costos que intervienen en la clasificación de los costos de calidad, a partir de los saldos extraídos de los estados financieros de la Empresa Cárnica Granma. También se explica cada elemento de gasto utilizado en la contabilidad.

Para desarrollar la evaluación integral de los resultados de la temática abordada en este trabajo se partirá del análisis de los costos de calidad total en la producción de embutido y de su comportamiento en relación con el costo de producción.

El costo total de calidad representa el 14 por ciento del total del costo de producción. Luego del análisis realizado, es posible afirmar que este por ciento es muy bajo, por lo que se establece la existencia de problemas en cuanto a la determinación y evaluación de los costos de calidad, así como de limitaciones en cuanto a la información primaria que no permite diferenciar aquellos gastos relacionados con los costos de calidad y los relacionados con el costo de producción.

En la figura 2 se muestra el por ciento que representa cada una de las categorías definidas para los costos de calidad y no calidad del costo total de calidad.

Figura 2

Representación gráfica porcentual de los costos de calidad por partidas en la producción de embutido



El comportamiento del costo de prevención con respecto al costo total de calidad es de un 41 por ciento y resulta que, al compararlo con el paradigma propuesto, se desvía en menos de 4 por ciento, lo que indica que no se trabajan con suficiente intención los aspectos determinados en esta categoría, concretamente en la elaboración y revisión de las especificaciones, procedimientos e instructivos de trabajo y la evaluación de los proveedores.

El costo de evaluación supera el valor referido en el paradigma; sin embargo, pudo determinarse que no se ejecutan suficientes auditorías de calidad al producto y a los

procesos con la finalidad de controlar las acciones en materia de costos de calidad, por lo que no siempre se toman decisiones acertadas para establecer procesos de mejoras.

El costo de fallas internas presenta una desviación con respecto al paradigma en más de un dos por ciento, incidiendo en los tres productos (3 variedades de embutidos) el reproceso o recuperación de la producción no conforme. El costo de fallas externas, aunque representa el nueve por ciento de un 15 por ciento establecido como paradigma, muestra que existe insatisfacción por parte de los clientes al tener que realizar devoluciones y la entidad reponer el producto.

A partir de lo anteriormente analizado, se puede establecer que existen problemas objetivos en la entidad que inciden directamente en el comportamiento de los costos de la no calidad, entre los que se encuentran:

- Obsolescencia tecnológica.

- a) Deficiente sistema de tratamiento de agua, carencia de una planta de ósmosis inversa.
- b) Insuficiente capacidad de fabricación.
- c) Insuficiente equipamiento, medios y materiales de laboratorio.

Los precedentes expuestos conducen a la necesidad de aplicar una reingeniería del proceso, enfocada hacia las mejoras continuas. Esto conlleva un proceso inversionista que posibilite renovar la tecnología, unido a un grupo de acciones para crear una cultura empresarial que esté dirigida a los costos de calidad. Para ello se hace necesario elaborar un plan de acción que se encuentre encaminado a sentar las bases en función de mejorar la toma de decisiones.

Como resultados del trabajo realizado se obtuvieron los siguientes:

1. Fue posible el análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores de eficiencia económica y productiva.
2. Se estableció que el destino final de las producciones se encuentra dirigido a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes a través de las diferentes cadenas de distribución en el territorio.
3. Se determinó que los embutidos contribuyen a la seguridad alimentaria pues están al alcance de las personas, son seguros e inocuos; asimismo, se evaluaron entre las preferencias culturales para una vida sana de los moradores de la provincia y el país.
4. Las propuestas realizadas constituyen productos contribuyentes pues tributan al fortalecimiento de la estrategia de la Empresa al Desarrollo Local.
5. Es importante destacar que la Empresa Cárnica Granma es una de las principales aportadoras de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local, lo cual está condicionado a los importantes volúmenes de ventas que realiza anualmente y por su contribución al desarrollo de la provincia Granma.

CONCLUSIONES

1. La evaluación de la gestión de la calidad constituye un elemento básico para el proceso de gestión, por cuanto contribuye a cuantificar monetariamente los aspectos esenciales para el logro de los objetivos de la calidad. Su consecución se sustenta en el establecimiento de un sistema de información sobre los costos totales de calidad que permita diferenciar aquellos que se generan en la organización de los que se ocasionan como consecuencia de las fallas en el proceso productivo.
2. La aplicación del procedimiento en la línea de producción de embutido, demostró su viabilidad, ratificando que el registro contable utilizado está acorde con las normas cubanas de Contabilidad y el clasificador de cuenta se encuentra avalado por el Ministerio de la Industria Alimentaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bossink, B. (2002): "The strategic function of quality in the management of innovation", *Total Quality Management*, Vol. 13, No. 2, pp. 195-205.
- Empresa Cárnica Granma (ECG). (2021). Expediente Único de la Empresa Cárnica Granma. Bayamo, Granma, Cuba.
- GEIA (2016). Estrategia de desarrollo de la Industria alimentaria en Granma hasta 2021. Granma.
- Ishikawa, K. (1988) ¿Qué es el control total de la calidad? La modalidad japonesa. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Norma Internacional ISO 9001 (2015). Sistema de gestión de la calidad. s/c: s/e.
- Norma Internacional ISO 9004 (2005). Sistema de gestión de la calidad. Directrices para la mejora del desempeño. Sección Anexo B. s/c: s/e.
- Norma Internacional ISO 9004 (2018). Sistema de gestión de la calidad. s/c: s/e.
- Partido Comunista de Cuba (2016a). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. La Habana: *Gaceta Oficial de La República de Cuba*.
- Partido Comunista de Cuba (2016b). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista hasta 2030. La Habana: *Gaceta Oficial de La República de Cuba*.
- Partido Comunista de Cuba (2016c). Informe Central al 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana.

DATOS DE LOS AUTORES

REBECA DE LOS ÁNGELES LEÓN LEAL

Graduada de Licenciatura en Economía, en la Universidad de Oriente. Profesora Auxiliar de la carrera de Contabilidad y Finanzas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, coordina la Maestría de Contabilidad Gerencial. En los tres últimos años ha obtenido 7 publicaciones, ha participado en 13 eventos (territoriales, nacionales e internacionales). Coordinadora del proyecto empresarial “Desarrollo de capacidades de gestión y emprendimiento socioeconómico en empresas del Grupo Empresarial de la Industria Alimenticia (GEIA)”. Además, ha obtenido 1 premios CITMA y 2 premios Innovación y 1 el premio nacional Abel Santamaría Cuadrado y 3 Provinciales, 4 Premio del Rector. También, ocupa el cargo de presidenta de la Sociedad Científica de Contabilidad y Costo en la ANEC Granma

PEDRO LINO DEL POZO ÁLVAREZ

Graduado de Licenciatura en Control Económico en la Universidad de Camagüey, Profesor Titular y Doctor en Ciencias Económicas. Ha participado en numeroso eventos provinciales, nacionales e internacionales y es autor de varias publicaciones. Pertenece a diferentes claustros de maestría y coordina el Doctorado de Ciencias Contables y Financieras en la Universidad de Camagüey. Ha sido tutor de un número importante de tesis de maestría y doctorados. Ha impartido un número importante de conferencias en materia de análisis económico financiero. Forma parte del tribunal Nacional de Contabilidad y Finanzas. Ha coordinado proyectos de investigación, y es miembro de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ

Graduado de Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Camagüey, Profesor Titular y Doctor en Ciencias Económicas. Ha participado en numeroso eventos provinciales, nacionales e internacionales y es autor de varias publicaciones. Pertenece a diferentes claustros de maestría y es miembro del Comité Académico del doctorado en Ciencias Contables y Financieras en la Universidad de Camagüey. Ha sido tutor de un número importante de tesis de maestría y doctorados. Ha impartido un número importante de conferencias en materia de contabilidad. Forma parte del tribunal Nacional de Contabilidad y Finanzas. Ha coordinado proyectos de investigación, y es miembro de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de roles Colaboradores

Conceptualización
Metodología
Validación

Análisis formal

Investigación

Recursos

Escritura a – Borrador original

Escritura – Revisión y edición

Visualización

Supervisión

Administración de proyecto

Adquisición de fondos

Nombre del colaborador a autor según su contribución

Rebeca de los Ángeles León Leal
Rebeca de los Ángeles León Leal
Rebeca de los Ángeles León Leal
Rebeca de los Ángeles León Leal. Pedro Lino del Pozo Álvarez, Héctor Rodríguez Pérez
Rebeca de los Ángeles León Leal.
Rebeca de los Ángeles León Leal. Pedro Lino del Pozo Álvarez, Héctor Rodríguez Pérez
Rebeca de los Ángeles León Leal.
Rebeca de los Ángeles León Leal. Pedro Lino del Pozo Álvarez, Héctor Rodríguez Pérez
Rebeca de los Ángeles León Leal.
Pedro Lino del Pozo Álvarez, Héctor Rodríguez Pérez
Rebeca de los Ángeles León Leal. Pedro Lino del Pozo Álvarez, Héctor Rodríguez Pérez
Rebeca de los Ángeles León Leal.

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024
Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024
Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

La innovación contable en la armonización de la NIIF sobre Contratos de Seguro

Accounting innovation in the harmonization of the IFRS on Insurance Contracts

YOSVANI NOGUERAS PÉREZ

 <https://orcid.org/0000-0002-0150-7853>

Grupo Empresarial de Seguros y Servicios Financieros, La Habana, Cuba

Autor para correspondencia: yosvani@caudal.cu

RESUMEN

El trabajo persigue como objetivo demostrar cómo en el proceso de armonización de la Norma Internacional sobre Contratos de Seguro, el desarrollo de la ciencia y la tecnología impone que el registro contable esté acorde con las necesidades demandadas por la sociedad, donde la aplicación de la innovación facilita el proceso de diseño de una norma contable para la actividad del Seguro en Cuba, que propicie una mejor gestión contable y financiera en las entidades del sector, con una solución desde la ciencia y la innovación, dada las particularidades y el contexto de la economía cubana.

Palabras claves: contabilidad, seguro

Código JEL: M41 Contabilidad

ABSTRACT

The objective of the work is to demonstrate how in the process of harmonization of the International Standard on Insurance Contracts, the development of science and technology requires that the accounting record be in accordance with the needs demanded by society, where the application of innovation facilitates the process of designing an accounting standard for Insurance activity in Cuba, which promotes better accounting and financial management in the entities of the sector, with a solution based on science and innovation, given the particularities and context of the economy Cuban.

Keywords: accounting, insurance

Citar como (APA):

Nogueras Pérez, Y. (2024): La innovación contable en la armonización de la NIIF sobre Contratos de Seguro, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 84-97 https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/08_V8N22024_YNP

INTRODUCCIÓN

El *International Accounting Standards Board* (IASB), es el organismo encargado de desarrollar y aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con estándares contables de alta calidad y transparencia, que permiten reconocer, medir, presentar e informar, las transacciones y hechos económicos del ámbito empresarial, con un lenguaje común que facilite la convergencia en el mundo de esta ciencia y aporte datos útiles para la toma de decisiones (IFRS Foundation, 2021).

Si bien la decisión de utilizar las NIIF es de cada país, Cuba ha decidido implementar un proceso de armonización que facilite y dinamice su inserción en la economía mundial.

Al respecto, Del Toro (2018) aporta la premisa necesaria para el proceso de armonización como: "(...) la decisión de mantener el contenido normativo nacional considerando preceptos de los estándares internacionales y respaldando los intereses propios del ámbito jurídico y económico del país" (p. 52).

Sin embargo, al contrastar dichos estudios con la práctica de las organizaciones cubanas, se evidencia que en las Normas Cubanas de Información Financiera (NCIF) hay carencias conceptuales y metodológicas, entre ellas, la referida al Contrato de Seguro, lo que sugiere una solución desde la ciencia y la innovación, dada las particularidades y el contexto de la economía cubana.

Por consiguiente, el siguiente trabajo aborda los elementos que sustentan la investigación desde la perspectiva de los problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología, y forma parte de la cartera de investigación del Ministerio de Finanzas y Precios en su programa de Armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se realizan en estos momentos los estudios correspondientes para dar respuesta a estas carencias conceptuales y metodológicas.

DESARROLLO

La globalización como fenómeno creciente que integra las economías de todo el mundo, tanto a nivel económico, social, cultural y tecnológico, especialmente a través del comercio y los flujos financieros, se convierte en un reto científico y tecnológico para los países subdesarrollados.

Cuba, consiente de esta problemática, busca fomentar desde la ciencia y la innovación, las soluciones a los desafíos que enfrenta, e implementa una gestión de gobierno basada en ciencia e innovación como uno de sus pilares, considerando el potencial humano y las capacidades científicas y tecnológicas que la Revolución ha creado.

En la conferencia «Gestión de Gobierno basada en Ciencia e Innovación: avances y desafíos», a cargo del Doctor en Ciencias Miguel Díaz-Canel Bermúdez, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, que dio

inicio a la XIII Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2022, con sede en La Habana, expresó:

No se trata solo de tener más ciencia y más científicos; con más publicaciones y patentes. Se trata de que esas capacidades nos permitan impulsar un desarrollo próspero, sostenible, justo, y nos aseguren la independencia y la soberanía por la cual los cubanos hemos luchado durante dos siglos. (Díaz-Canel Bermúdez, Gestión de Gobierno basada en Ciencia e Innovación: avances y desafíos, 2022)

Lo anterior reafirma la convicción de que solo desde la ciencia y la innovación, puede desarrollarse un sistema de trabajo gubernamental que propicie la búsqueda de soluciones creativas a problemas que surgen en el proceso de desarrollo económico y social del país, situar prioridades, distribuir recursos; promover la presencia del conocimiento experto en la toma de decisiones; respaldar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas; promover interacciones y eliminar barreras; extender los escenarios de la innovación a todos los espacios y sectores de la sociedad; generar motivaciones e incentivos en los actores; fortalecer la institucionalidad; así como promover los valores y enfoques propios de la innovación entre la población y dirigentes, enfatizando la importancia del vínculo ciencia-gobierno.

Ciencia, Tecnología y Sociedad

Una de las más notables características de los tiempos actuales es la incuestionable importancia de la tecnología en todos los ámbitos sociales, considerándose como factor clave en el logro de metas y fines de índole económico, social, cultural, y político.

Si bien la ciencia es la esfera de la actividad de la sociedad, cuyo objeto esencial es la adquisición de conocimientos acerca del mundo circundante, la tecnología constituye el sector de la actividad de la sociedad empeñada en su modificación, lo que la hizo surgir antes que la ciencia, como respuesta a las necesidades prácticas e inmediatas de la humanidad.

En la sociedad moderna, tanto la ciencia como la tecnología, se han convertido en una fuerza productiva inmediata que alcanza todas las esferas de la actividad humana, con un enfoque que pretende concebir desde su análisis, al fenómeno científico tecnológico en el contexto social, siendo este el resultado de relaciones multidisciplinarias que se dan en los procesos sociales.

Cada vez más, existe una mayor dependencia del conocimiento científico y tecnológico. No obstante, la forma de relacionarse con este conocimiento no es siempre igual en los países en vías de desarrollo que en los países desarrollados, lo que evidencia la necesidad de que la educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) constituya una de las alternativas que contribuyan a forjar una comprensión mayor sobre la sociedad.

Por ello, el enfoque CTS constituye una línea de trabajo académico e investigativo, que tiene por objeto preguntarse por la naturaleza social del conocimiento científico-

tecnológico y sus incidencias en los diferentes ámbitos, económico, social, ambiental y cultural (Osorio M., 2002)

Al mismo tiempo, Cutcliffe (1990), citado por Nuñez (1999), definen la misión central de los estudios de CTS como:

Exponer una interpretación de la ciencia y la tecnología como procesos sociales, es decir, como complejas empresas en las que los valores culturales, políticos y económicos ayudan a configurar el proceso que, a su vez, incide sobre dichos valores y sobre la sociedad que los mantiene. (p. 5)

De igual forma, Cutcliffe (1990), citado por Nuñez (1999) manifestó que:

Si bien la ciencia y la tecnología nos proporcionan numerosos y positivos beneficios, también traen consigo impactos negativos, de los cuales algunos son imprevisibles, pero todos ellos reflejan los valores, perspectivas y visiones de quienes están en condiciones de tomar decisiones concernientes al conocimiento científico y tecnológico. (p. 4)

En cuanto a las políticas del pensamiento latinoamericano en el marco de las CTS, muchos autores plantean que la actividad científica puede desarrollarse con un perfil latinoamericano, que responda a las condiciones de la región y que al mismo tiempo mantenga los aspectos universales fundamentales. Al respecto Sagasti (1992) plantea:

Sería posible desarrollar una actividad científica con un perfil latinoamericano que, sin dejar de ser universal, responda a las inquietudes de la región, se desarrolle sobre la base de la cultura de América Latina, y a la vez contribuya al desarrollo de la ciencia considerada como empresa internacional.

Por su parte, Vaccarezza (1998) plantea que se presentan muchos obstáculos para la implementación de procesos alternativos generadores de cambio y señala como características del movimiento CTS en el contexto latinoamericano las siguientes:

- a) Se crea una comunidad que se interesara por los conocimientos específicos de CTS (seminarios, talleres, etc.)
- b) CTS se presenta más como un campo de conocimiento que como un área de intervención-acción (saber específico).
- c) Falta de integración en algunos sectores, que definen líneas de acción entre lo que es la investigación académica y la intervención organizacional.
- d) Las comunidades disciplinares mantienen independencia ideológica.
- e) Se cuestiona el carácter multidisciplinar del movimiento CTS; y el papel de las universidades como multiplicadores de las ideas de CTS.

En las últimas décadas se ha producido un proceso de homogeneización de la política científica, al respecto Albornoz (2007) plantea: "la mayor parte de los países tiende a adoptar criterios similares sobre política científica, debido a que existen procesos subyacentes que llevan a coincidencias en el diagnóstico de problemas y enfoques" (p. 58).

- a) el dominio, desde lo económico, de las tecnologías científicas;
- b) el acuerdo sobre las prioridades futuras;

- c) la globalización de la creación y difusión de conocimientos;
- d) el incremento de los costos de tecnologías de investigación;
- e) la elaboración e implementación de la agenda de la política científica, desde organismos nacionales e intergubernamentales.

En la última década del siglo veinte, la creciente internacionalización abrió espacios a la acción de organismos internacionales que generaron “pensamiento” en materia de ciencia, tecnología y desarrollo, con el propósito de orientar la formulación de la política científica por parte de los gobiernos, en aras de dar solución a los problemas de la economía, entre otros sectores, y con ello posibilitar una mayor calidad de vida, lo que convirtió el conocimiento científico, la ciencia, y la innovación en un motor impulsor de las fuerzas productivas.

De igual forma, surgió un período de alta competitividad entre los bloques económicos, aumentando la relevancia de las nuevas tecnologías y de la investigación básica, donde actores de la sociedad como las universidades, empresas y ministerios, crean las capacidades de conocimiento y constituyen las vías de su distribución y aplicación.

En Cuba se desarrolla un trabajo en el campo CTS que transcurre en condiciones específicas que determinan sus orientaciones teóricas y prácticas. Durante las últimas décadas el desarrollo de la cultura, la educación y la ciencia ha constituido una prioridad fundamental del Estado cubano.

Lo anterior no sólo se expresa en los avances significativos en estos campos sino también en la mentalidad y estructura de valores entre los profesionales, en particular los vinculados al campo científico - técnico, con una clara concepción de que el mismo se realiza, fundamentalmente, para satisfacer las necesidades del desarrollo social y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, la cual es compartida por los actores involucrados en los procesos científico tecnológicos y de innovación, sustentado en la ideología revolucionaria y socialista que lo ha conducido, así como las transformaciones sociales alcanzadas.

En consonancia con lo anterior, el país viene promoviendo estrategias en los campos de la economía, la educación y la política científica y tecnológica que intentan ofrecer respuestas efectivas al desafío que enfrenta el mundo subdesarrollado, lo que conlleva marcos conceptuales renovados dentro de los cuales los enfoques CTS son de utilidad.

No obstante, es necesario señalar que no son pocas las dificultades que enfrenta el país en el sistema de ciencia e innovación tecnológica (SCIT), que, por su naturaleza, pueden ser ordenadas en dos grupos: uno vinculado a cuestiones de índole estructural y otro relacionado con la problemática de los recursos financieros:

- a) Débil interacción entre la I+D y la producción e insuficiente demanda del sector empresarial al sector de investigaciones.
- b) Insuficiente base jurídico-metodológica del SCIT.
- c) Insuficientes recursos financieros en divisas.

- d) Insuficiencias en la información científico-técnica. Limitaciones con el acceso a redes nacionales de información y a Internet siguientes (Núñez Jover & Montalvo Arriete, 2013, pp. 44-47).

A pesar de estas, entre otras problemáticas, el gobierno cubano apuesta por dar respuesta desde la ciencia e innovación, a problemas complejos en aras de elevar el desarrollo de la sociedad, bajo la premisa de que la gestión de gobierno debe favorecer que la ciencia cumpla con las funciones sociales que el desarrollo demanda.

Una muestra fehaciente de lo anterior, lo constituye la investigación presentada por el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, "Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible.", en opción al título de doctor en Ciencias Técnicas, donde define el vínculo con la ciencia como uno de tres pilares imprescindibles para la gestión gubernamental. En su Tesis doctoral Miguel Díaz-Canel Bermúdez (2021) plantea: "Las metas que el país se ha propuesto plantean un conjunto de desafíos de alta complejidad, que solo pueden ser asumidos movilizando todos los recursos disponibles en materia de capacidades de investigación-desarrollo, conocimiento avanzado, educación y potencial humano altamente calificado" (p. 13).

De igual forma, en artículo publicado por el mandatario en la revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, incluye entre las bases de este mecanismo, la formación de potencial humano y desarrollo local, así como los diálogos ciencia-Gobierno.

La publicación le asigna un papel clave en el desempeño de la gestión gubernamental a todos los niveles, y la necesidad de continuar avanzando en el fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación, y en las conexiones de estas con las necesidades de desarrollo del país.

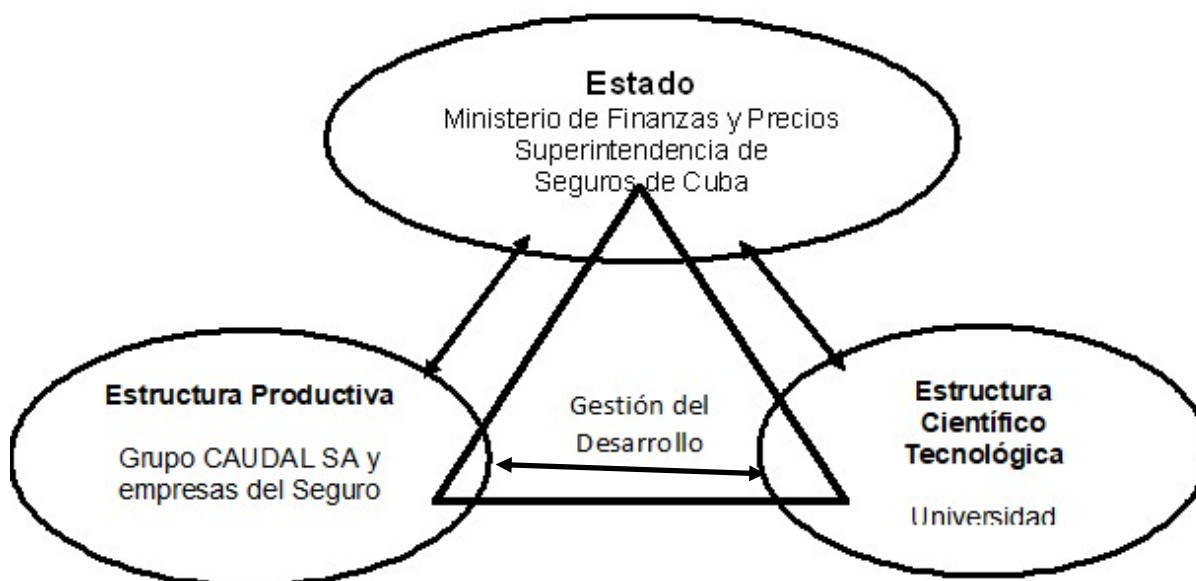
Por lo anterior, el avance del modelo de desarrollo económico y social, demanda fortalecer los vínculos entre numerosos actores, entre los que destacan, el sector de conocimientos, el sector de producción de bienes y servicios, en todas sus formas de gestión, y la administración pública, lo que constituye la fundamental motivación para la formulación y puesta en práctica de un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación, que permita alcanzar el impacto práctico deseado en la sociedad y en particular en la economía.

Modelo de política científico – tecnológica. Triangulo de Sábado

El Triángulo de Sábado es un modelo de política científico-tecnológica. Postula que para que realmente exista una estructura científico-tecnología productiva en primer lugar es necesaria la presencia de tres agentes. El primero de ellos es el Estado, el cual participa en el sistema como diseñador y ejecutor de la política. El segundo es la infraestructura científico-tecnológica, como sector productor y oferente de la tecnología. Y por último el sector productivo, el cual es demandante de tecnología.

Figura 1

Triángulo de Sabato



No obstante, la sola existencia de estos actores no es suficiente para el éxito de esta estructura. A su vez se requiere que estos actores estén relacionados fuertemente y de manera permanente (Sabato J. , 1975; Sabato & Botana, 1968).

Cada vértice debe tener sólidas interrelaciones, que son las que existen entre las diversas instituciones que lo componen. Por ejemplo, en el sector Estado debe haber coherencia entre la política implícita y la política explícita, entre los diversos ministerios y organismos autónomos, etc., y las extrarrelaciones se refieren a las relaciones que tienen los vértices con entidades del exterior.

El triángulo es el modelo más simple de dependencia tecnológica: mientras más fuertes sean las extrarrelaciones, más débiles o inexistentes serán las inter e intrarrelaciones y más demorará el país para disminuir su dependencia, por lo que su fundamental aporte es la creación de un sistema científico-tecnológico, capaz de transferir y divulgar los resultados científicos, que permita a los demandantes de la innovación, concretar los conocimientos.

Como expresa Núñez (2010), "(...) infructuoso cualquier esfuerzo nacional en ciencia y tecnología que no estuviera basado en sólidos vínculos de los tres vértices del triángulo, ocupados por el estado, las empresas y las instituciones de investigación del tipo de la universidad" (p. 153).

De igual forma, para Lucca (2010), "un triángulo de estas características tiene como virtud la conformación de un sistema científico-tecnológico con capacidad de transferencia y divulgación de los desarrollos científicos hacia los actores demandantes de innovación, los cuales podrían materializar dichos conocimientos".

Compartiendo ambos criterios expuestos anteriormente, se considera que las relaciones entre cada uno de ellos como mecanismo elemental en el desarrollo de la actividad científica y un componente vital en la economía y la producción de bienes y servicios.

Aplicando el modelo en el caso de estudio, se expresa que:

Estado: representado por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), como ente rector de la actividad contable-financiera del país, a través de su Comité de Normas Cubanas de Contabilidad (CNCC), así como la Superintendencia de Seguros de Cuba, adscripta al Ministerio de Finanzas y Precios, encargada de ejecutar las funciones de control y fiscalización de las entidades dedicadas a la actividad aseguradora, reaseguradora, de servicios auxiliares del seguro y de los corredores y agentes de seguro.

En tal sentido el primer actor continúa siendo el Estado, encargado de diseñar y promover un marco institucional que fomente la actividad del Seguro como instrumento financiero en la política financiera del país, que constituya un procedimiento de cooperación social para mitigar riesgos financieros ante la ocurrencia de los eventos adversos.

Universidad: El segundo actor sería el sector científico – académico el cual posee el conocimiento teórico-práctico respecto a las formas exitosas de inserción internacional que deben ser ensayadas, donde la apertura de programas de formación doctoral conciben líneas de investigación referidas con el objeto de estudio, que permite promover la ciencia desde el punto de vista teórico, y generar innovaciones que se lleven a la práctica con el objetivo de validar los resultados que se esperan en cada investigación planteada por la sociedad.

Empresas del sector del Seguro: Agrupadas en el Grupo Empresarial de Seguros y Servicios Financieros (CAUDAL.S.A.) como tercer actor, demandante de la tecnología para implementar la política aprobada para el Seguro, en aras de que éste juegue su papel como instrumento financiero en la economía del país.

La ausencia de alguno de estos actores significaría una dificultad en el proceso estratégico de armonización contable, siendo el estado el responsable de delinear y promover, que se fomente a través de un marco institucional, la necesaria inserción internacional de la actividad del Seguro.

Considerando la coincidencia entre los elementos teóricos expuestos del triángulo de Sábato, con las políticas propuestas por el Estado Cubano para promover y estimular la generación e innovación del conocimiento, así como la transformación de la tecnología como fundamento de la ciencia, se hace necesario establecer los marcos regulatorios contables con estándares internacionales, que fortalezca a las instituciones cubanas en el sector del Seguro en función del desarrollo económico y social del país.

Estos elementos están expuestos en el Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación aprobado para el sistema de Finanzas y Precios. (Ministerio de Finanzas y Precios, 2022).

Importancia del Seguro en la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista

El Seguro juega un papel fundamental en el desarrollo económico, ya que permite y promueve la actividad económica protegiendo vidas y bienes contra los riesgos asegurables frente los acontecimientos adversos, guardando una gran relación bilateral con los avances sociales a los que favorece y de los que recibe impulsos que le obligan a evolucionar.

En Cuba, las diferentes modalidades del seguro constituyen un elemento importante de la política financiera del país, no solo con relación al sistema empresarial sino también con el bienestar de la población, al constituir un procedimiento de cooperación social para mitigar riesgos financieros ante la ocurrencia de los eventos que comprenden, a la vez que coadyuvan al cumplimiento de las medidas para prevenirlos o protegerse de ellos, evitando la movilización de recursos del Estado para financiar pérdidas ante la ocurrencia de eventos que pueden ser asegurados. Asimismo, se desarrollan otras modalidades que aprovechan las oportunidades que brinda la inversión extranjera, especialmente para potenciar en el país los seguros de vida y los financieros.

Esta actividad en el país se encuentra regulada en el Decreto –Ley No. 177, sobre el ordenamiento del Seguro y sus entidades, de 1997 y el Decreto –Ley No. 263 del Contrato del Seguro del 2008. (Consejo de Estado, 1997; 2008)

En julio del 2020, en el chequeo del Macroprograma Gobierno, institucionalidad y macroeconomía; programa sistema financiero; proyecto, El papel del seguro en el nuevo modelo económico para todos los actores de la economía y la población, se generó consenso sobre la importancia del seguro y el papel que debe jugar a favor de la economía, aprobándose el 20 de octubre del propio año la Política del Seguro.

Como parte de los objetivos de la política, está desarrollar el Seguro como instrumento financiero, brindando ofertas para todas las formas de gestión y para las demandas de la población.

En la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, aprobados en el 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, se recogen dentro de los 200 lineamientos, dos lineamientos que se refieren a la actividad y expresan:

48 Potenciar el uso del seguro en sus diferentes modalidades, como mecanismo de protección financiera de las personas y del sector productivo, en todas las formas de gestión. Desarrollar los seguros de vida como complemento de la seguridad social. (Partido Comunista de Cuba, 2021, p. 27)

116, Garantizar nuevos servicios bancarios de financiamiento al sector agropecuario y crear un fondo con el apoyo del presupuesto del Estado y una visión de fomento de la actividad. Se establecerán prioridades para su asignación, por actividad y

productores más eficientes. Fortalecer y ampliar la gestión de seguros agropecuarios, con una mayor eficacia en su aplicación. (Partido Comunista de Cuba, 2021, p. 73)

Cuba posee particularidades que resaltan la necesidad de que el Seguro se convierta en un instrumento financiero de vital importancia que viabilice y dinamice su economía, entre las que destacan:

- a) Su característica insular y situación geográfica, por lo que es asediada constantemente por fenómenos naturales que ocasionan cuantiosas pérdidas cada año.
- b) Posee una alta tasa de esperanza de vida, lo que demanda implementar un seguro de vida a largo plazo como alternativa y complemento de la seguridad social.
- c) Fuertes limitaciones impuestas por el bloqueo norteamericano, para acceder a mercados internacionales en busca de financiamientos.

Por lo anterior, resulta indispensable integrar el Seguro con el sistema financiero y su capacidad para incrementar la cobertura de actividades productivas vinculada con los ejes estratégicos: gobierno socialista, eficaz, eficiente y de integración social; transformación productiva e inserción internacional; infraestructura; desarrollo humano, equidad y justicia social; recursos naturales y medio ambiente, así como con los sectores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, considerando el Seguro como una inversión financiera en las entidades.

Además, como alternativa para compartir el riesgo asegurado, así como lograr captar divisas para el resarcimiento de los daños manifestados, esta actividad se reasegura en mercados internacionales, para lo cual sería ventajoso homogenizar la información contable financiera del país con la práctica internacional.

Como parte de la implementación de la política aprobada, se evidencia la necesidad de armonizar el registro contable del Contrato de Seguro, lo que sugiere una solución desde la ciencia e innovación, dada las particularidades y el contexto de la economía cubana.

Una mirada desde la ciencia al proceso de armonización contable en Cuba

La importancia concedida a la Contabilidad en el 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, específicamente en el lineamiento número seis, es evidente cuando se expresa la necesidad de "Implementar el Programa para el Fortalecimiento de la Contabilidad y lograr que esta constituya una herramienta en la toma de decisiones, que garantice la fiabilidad y transparencia de la información financiera y estadística, de manera oportuna y razonable". (Partido Comunista de Cuba, 2021, p. 58)

Múltiples son los criterios que versan sobre la necesidad de armonizar las normas contables cubanas, esto tiene sus antecedentes en el 2002, cuando el Comité de Normas Cubanas de Contabilidad inició un proceso de perfeccionamiento normativo en el cual se

enfrentó la decisión de adoptar las normas internacionales o armonizar las nacionales, utilizando los estándares internacionales y de comparabilidad, sin tener que renunciar a su capacidad legislativa; constituyendo el primer paso en este proceso, la entrada en vigor del Manual de Normas Cubanas de Información Financiera, por la Resolución 235 del Ministerio de Finanzas y Precios (2005), publicada en Gaceta Oficial ordinaria No. 67 de 21 de diciembre de 2005.

Del Toro (2018), distingue entre los elementos que fundamentan el proceso de armonización los siguientes:

- a) Las particularidades de la economía cubana, donde las relaciones monetario mercantiles están influenciadas por las decisiones política monetarias.
- b) La existencia de un marco conceptual con un alto grado de armonización con los principales métodos de valoración y exposición.
- c) La presencia de tratamientos preferentes en la normativa contable vigente. (p. 52)

Todo este esfuerzo ha sido conceptualizado como un proceso de innovación contable por del Toro (2019), que ha posibilitado un tránsito armónico en el respaldo normativo del ejercicio de la profesión en Cuba, integrando las capacidades investigativas de las universidades con las demandas del sector económico cubano y que forma parte de las líneas de investigación doctoral definidas por el Ministerio de Finanzas y Precios.

En consonancia con el desarrollo de la actividad del Seguro que implementa el país, se hace necesario contar con una norma que tribute una información contable - financiera comparable a nivel mundial, que facilite la toma de decisiones en función de lograr los objetivos propuestos.

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 17 Contratos de Seguro aporta más claridad, transparencia y facilidad comparativa en los estados financieros de las compañías aseguradoras, en términos de la contabilización de los contratos de seguros, presentando dentro de sus novedades las siguientes:

- a) Combina la medición actual de los flujos de caja futuros, junto con el reconocimiento de beneficios, de forma alineada con la prestación del servicio (principio de correlación de ingresos y gastos contable).
- b) Presenta el resultado de negocio de seguros de forma separada del resultado financiero.
- c) Necesita de una elección en el marco de la política contable: reconocer la totalidad de los beneficios de seguros en la cuenta de resultados o alternatively, reconocer parte de ellos en patrimonio neto.

Dentro de las ventajas fundamentales para Cuba, asociadas a este proceso se consideran:

- a) Mayor comprensibilidad, transparencia y comparabilidad de la información contable - financiera para acceder a los mercados internacionales del sector del Seguro.

- b) Revela información bajo estándares internacionales para propiciar la inversión extranjera directa en el sector.
- c) Ofrece mayor confiabilidad para los usuarios de los estados financieros, para la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Contabilidad exige que el registro contable esté acorde con las necesidades demandada por la sociedad, donde la aplicación de la innovación facilita el proceso de diseño de una norma contable para la actividad del Seguro en Cuba; armonizada con los estándares internacionales, lo cual propicia la comprensión de la información financiera y su comparabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, M. (abril de 2007). Los problemas de la ciencia y el poder. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 3(8), 47-65.
<https://www.redalyc.org/pdf/924/92430805.pdf>
- Consejo de Estado. (1997). *Decreto Ley 177 "Sobre el ordenamiento del Seguro y sus entidades"* (GOO 30 2-9-1997 ed.). (M. d. Justicia, Ed.) La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Consejo de Estado. (2008). *Decreto Ley 263 "Del Contrato de Seguro"* (GOE 5 26-1-2009 ed.). (M. d. Justicia, Ed.) La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- del Toro, J. C. (2018). Procedimiento para el análisis de la viabilidad de las normas contables en Cuba. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 2(1), 51-62.
http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/06_V2N12018_JCTR
- del Toro, J. C. (2019). *Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el sector gobierno en Cuba. (Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias), Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.*
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2021). Sistema de Gestión del Gobierno Basado en Ciencia e Innovación para el Desarrollo Sostenible en Cuba. Santa Clara, Villa Clara, Cuba.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2022). Gestión de Gobierno basada en Ciencia e Innovación: avances y desafíos. *XIII Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2022*. La Habana: Presidencia de la República de Cuba.
<https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/diaz-canel-la-ciencia-y-la-innovacion-tienen-respuestas-para-todos/>

- IFRS Foundation. (2021). *Normas Internacionales de Información Financiera* (Vol. PARTE C). London: IFRS. <http://www.ifrs.org>
- Lucca, G. (2010). El triángulo de Sabato como paradigma de una exitosa inserción internacional. *Revista de Economía y Comercio Internacional*. <http://arinternacional.com.ar/blog2/wp-content/uploads/2014/06/Informe-Econ%C3%B3mico-Mayo-2014.pdf>
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2005). *Resolución 235. Normas Cubanas de Información Financiera*. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ordinaria. No. 67 de 21 de diciembre de 2005.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2022). *Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación para el sistema de Finanzas y Precios*. La Habana: Ministerios de Finanzas y Precios.
- Núñez Jover. (2010). *Conocimiento Académico y Sociedad. Ensayos sobre Política Universitaria*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Núñez Jover, J. &. (julio-diciembre de 2013). Política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba: trayectoria y evaluación. (U. d. Habana, Ed.) *Revista Universidad de la Habana*(276), 44-47. <https://revistas.uh.cu/revuh/article/view/2756>
- Núñez, J. J. (1999). *La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales*. La Habana, Cuba: Felix Varela.
- Osorio M., C. (2002). La educación científica y tecnológica desde el enfoque en ciencia, tecnología y sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*(28), 61-81. <https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie280959>
- Partido Comunista de Cuba. (2021). *Lineamientos de la Política Económica y Social Del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*. La Habana: PCC.
- Sabato, & Botana. (1968). La Ciencia y la Tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. Estudio Prospectivo sobre América Latina y el orden mundial en la década de 1990. *The word Order Models Conference*. Bellagio, Italia.
- Sabato, J. (1975). *El pensamiento latinoamericano en la problemática Ciencia - tecnología - desarrollo - dependencia*. Paidós.
- Sagasti, F. (1992). Conocimiento y desarrollo en América Latina: Ciencia, tecnología y producción, quinientos años después del encuentro con Europa. *Revista internacional de Ciencias Sociales*(134), 615-627.
- Vaccarezza, L. S. (1998). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*(18), 13-40. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie18a01.pdf>

DATOS DEL AUTOR

YOSVANI NOGUERAS PÉREZ

Graduado de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, Master en Contabilidad, Se desempeña como director Contable Financiero OSDE CAUDAL, S.A, es doctorando del programa de formación doctoral de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana.

CONFLICTOS DE INTERESES

El autor se responsabiliza con el contenido del artículo y declara no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifica que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asume cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024

Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

La inclusión financiera y la responsabilidad social de los bancos cubanos

Financial inclusion and the social responsibility of Cuban banks

LARITZA QUIROZ SERRANO¹

 <https://orcid.org/0009-0004-4202-1165>

DEYLEM GONZÁLEZ MEJÍAS²

 <https://orcid.org/0009-0004-9304-5933>

YECY AGÜERO VEITÍA³

 <https://orcid.org/0009-0005-6783-0628>

ANISABEL REGLA GÁLVEZ FERNÁNDEZ⁴

 <https://orcid.org/0000-0003-3131-5673>

BPA Camagüey, sucursal 5952, Camagüey, Cuba^{1y2}

BANDEC Vertientes, Camagüey, Cuba³

Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba⁴

Autor para correspondencia: anisabel.galvez@reduc.edu.cu

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue fundamentar la inserción de la inclusión financiera como variable para la medición de la responsabilidad social de los bancos con vista a la elaboración de memorias de sostenibilidad en el sector bancario cubano. La metodología utilizada corresponde a una investigación documental, transversal, no experimental, donde se utilizó la técnica de análisis de contenido. El estudio realizado permitió a partir del análisis de una muestra de bancos de cinco regiones del mundo demostrar que la inclusión financiera no constituye una variable independiente de análisis de la responsabilidad social en este sector, así como la necesidad de su inclusión en las memorias de sostenibilidad para el contexto nacional.

Palabras claves: bancos, inclusión

Código JEL: G21 Bancos; Otras instituciones de depósito; Hipotecas

Citar como (APA):

Quiroz Serrano, L. González Mejías, D.; Agüero Veitía, Y. & Gálvez Fernández, A. (2024): Inclusión financiera y la responsabilidad social de los bancos cubanos, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 98-112

https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCEP/article/view/09_V8N22024_LOSyOtros

ABSTRACT

The objective of this study was to base the insertion of financial inclusion as a variable for measuring the social responsibility of banks with a view to the preparation of sustainability reports in the Cuban banking sector. The methodology used corresponds to a non-experimental, cross-sectional, documentary research, where the content analysis technique was used. The study carried out allowed, from the analysis of a sample of banks from five regions of the world, to demonstrate that financial inclusion is not an independent variable of analysis of social responsibility in this sector, as well as the need for its inclusion in sustainability reports. for the national context.

Keywords: banks, inclusion

INTRODUCCIÓN

Se coincide con Gálvez, et al (2023) que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Empresarial (RSE)¹ es un tema ampliamente tratado en la bibliografía científica. Numerosos autores (Burgos, 2018; Carroll, 1979; Freeman, 1984; Lizcano et al, 2018; Pache et al, 2020) han incursionado en el tema desde diferentes enfoques y perspectivas. Sin embargo, todos coinciden, explícita o implícitamente, que representa un nivel de compromiso con un comportamiento ético y responsable de la empresa hacia sus grupos de interés, la sociedad y el medio ambiente, sobre la base del reconocimiento de que la actividad empresarial genera impactos negativos.

Son numerosos los estudios desarrollados en el tema, donde sobresalen los aportes de Carroll (1979) que delimita por primera vez las responsabilidades de la empresa como económicas, legales, éticas y filantrópicas y la Teoría de los Stakeholders, desarrollada por Freeman (1984) que define a los grupos de interés como centro importante de RSE y constituido por toda persona o grupo que afectan o son afectados por la actividad de la empresa. Sin embargo, es en el siglo XXI que la Responsabilidad Social Corporativa se ha convertido en un factor importante de crecimiento empresarial y ha sido centro de interés del empresariado, como una forma de informar a sus grupos de interés sobre la preocupación y ocupación por un actuar socialmente responsable con la sociedad y el medio ambiente. En el ámbito normativo también se han realizado importantes aportes, donde se destaca la promulgación de la Norma Internacional para la Responsabilidad Social ISO 26000 (ISO, 2010) que promueve la utilización de un léxico, cultura y conciencia común en este campo.

Estos acontecimientos, tanto en el plano académico como de la praxis, ha contribuido al desarrollo de un marco teórico amplio y consensado en el tema. Sin embargo, no se ha logrado el diseño e implementación de un modelo universal que mida todos los aspectos considerados en la RSE y las variables de la misma.

¹ Se utiliza indistintamente RSC y RSE

Por otra parte, la inclusión financiera se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades: como pagos y transferencias, ahorro, seguros y crédito, y que son prestados de una manera responsable y sostenible. (Banco Mundial, 2018).

La inclusión poco a poco ha ido recobrando fuerza hasta convertirse en una prioridad para las autoridades, dado que los organismos reguladores y la propia Naciones Unidas impulsan su incorporación en las políticas de gobiernos y empresas, donde se destaca el sector bancario por su papel de intermediario financiero por excelencia. Sin embargo, no siempre se informa y analiza la inclusión financiera como parte de la responsabilidad social bancaria.

En la banca comercial cubana también está presente esta contradicción, a pesar de reconocerse el carácter social de la misma por ser una banca estatal que lleva a la práctica la política financiera del país y la misión que le corresponde dentro del modelo de desarrollo económico y social de la nación y la no comunicación de información sobre inclusión financiera como parte de su responsabilidad social

Por lo cual el objetivo del presente estudio es fundamentar la inserción de la inclusión financiera como variable para la medición de la responsabilidad social de los bancos con vista a la elaboración de memorias de sostenibilidad en el sector bancario cubano.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio que se presenta correspondió a una investigación documental, transversal, no experimental, donde se utilizó la técnica de análisis de contenido que según Andréu (como se citó en Díaz, 2018) "consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos". (p.126).

Se delimitaron dos momentos:

Momento 1. Valoración de la inserción de la inclusión financiera como variable de la Responsabilidad Social Bancaria (RSB) en las memorias, reportes o informes integrados de responsabilidad social.

En este momento, mediante la técnica de análisis de contenido de la muestra de memorias, reportes o informes se determinan las variables de Responsabilidad Social Bancaria (RSB) presente en estos y se busca la concordancia entre los bancos aplicando la frecuencia relativa, donde los autores asumen que un resultado $\geq 70\%$ es válido para considerarlo como variable.

Posteriormente, se analiza la inclusión financiera como variable de la Responsabilidad Social Bancaria (RSB) en los informes estudiados y su conceptualización.

Momento 2. Fundamentación de la inserción de la inclusión financiera como variable de la Responsabilidad Social Bancaria en Cuba.

Mediante la técnica de análisis de contenido de publicaciones en el tema se fundamenta la necesidad de integrar a los informes de RSB la variable de inclusión financiera.

TRATAMIENTO DE LA MUESTRA

Para la selección de los bancos a participar en el estudio se aplicó muestreo intencionado; sobre la base de considerar a los principales bancos de cada región por su nivel de activos.

En la tabla 1 se observa la constitución de la muestra de bancos distribuidas por regiones, donde se evidencia que el mayor por ciento corresponde a la región de las Américas por pertenecer a la zona geográfica donde se realiza la investigación.

Tabla1
Muestra de bancos por regiones.

Región	Cantidad	%
América	25	44.6
Europa	18	32.1
Asia	7	12.5
Australia	3	5.4
África	3	5.4
Total	56	100

Los 56 bancos estudiados corresponden a 32 países en el período comprendido entre 2019 - 2021. Los años más representativos fueron 2020 (50 %) y 2019 (33.9%) Se trabajó con 5 variables de identificación (nombre del banco, nombre del informe, continente, país, año de publicación).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la aplicación de la técnica de análisis de contenido en la revisión realizada a los 56 reportes, memorias o informes de sostenibilidad y los reportes de gestión integrados se determinaron preliminarmente 25 variables, de las cuales se seleccionan 17 (68 %) por tener una frecuencia relativa ≥ 70 %.

En la Tabla 2 se refleja este resultado y la conceptualización de estas variables:

Tabla 2

Variables de Responsabilidad bancaria y su conceptualización

DENOMINACIÓN VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN VARIABLE	%
Variable 1. No discriminación	Representa el derecho de las personas a utilizar los servicios y productos bancarios sin distinción de ninguna índole, expresado en la composición de clientes con énfasis en la composición por edades y género.	87.5
Variable 2. Integralidad Social	Representa el análisis de la base de clientes a partir de su composición por diferentes criterios, tales como nivel educacional, edad promedio, antigüedad promedio, entre otros.	73.21
Variable 3. Clima laboral	Refleja el análisis de la estabilidad y satisfacción del capital humano que labora en la institución bancaria de llevar a la práctica las políticas aprobadas.	96.43
Variable 4. Rendimiento del capital.	Representa el análisis de la posición económica financiera de la institución bancaria como resultado de la utilización eficiente de los recursos, expresado en indicadores de rendimiento.	83.93
Variable 5. Autonomía financiera	Evalúa si la institución bancaria es una organización autónoma, lo que se expresa en indicadores de autonomía financiera, liquidez, entre otros.	98.21
Variable 6. Independencia y transparencia en sistemas informativos	Evalúa si los sistemas informativos y los manuales de operación que utiliza la institución bancaria generan información confiable, transparente, útil y oportuna; así como la independencia en el uso y explotación de sistemas informáticos como soportes tecnológicos para el procesamiento y elaboración de información.	98.21
Variable 7. Prevención del lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas.	Expresa si las acciones que utiliza la institución bancaria conllevan a la detección oportuna de señales de operaciones de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y actividades ilícitas; así como si todos los productos y servicios financieros son supervisados.	89.29

DENOMINACIÓN VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN VARIABLE	%
Variable 8. Inversión en educación	Expresa el monto de financiamiento que destina la institución bancaria a la preparación de su personal y la población en general.	85.71
Variable 9. Contribución al desarrollo institucional producto de los procesos de educación y capacitación	Expresa cómo la inversión en educación se refleja en los indicadores económicos, sociales y ambientales dela institución bancaria.	98.21
Variable 10. Comunicación e información	Evalúa la efectividad de la aplicación de la estrategia de comunicación de la institución bancaria hacia el interior de la organización	94.64
Variable 11. Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal	Evidencia en números la cantidad de acciones y proyectos que se desarrollan para la preparación de los empleados y directivos de la institución bancaria.	98.21
Variable 12. Innovación y difusión	Expresa el desarrollo e introducción de productos nuevos y los problemas resueltos por el personal de la institución bancaria, así como su difusión hacia el sector bancario del país y otros actores sociales interesados.	92.86
Variable 13. Educación Financiera	Expresa la cantidad de los programas de educación financiera dirigidos a la población en general, así como la cantidad de personas capacitadas.	71.43
Variable 14. Colaboración entre instituciones financieras y otras organizaciones	Muestra los acuerdos y actividades que en el ámbito educacional, de negocios, social y ambiental realiza la institución bancaria en colaboración con otras organizaciones (Academia, organizaciones profesionales, otras empresas).	94.64
Variable 15. Mejora del nivel de vida de los clientes y empleados	Evalúa el incremento de la inclusión financiera y social para los clientes y empleados a través de los servicios y productos financieros brindados, expresados a través de indicadores de uso y calidad de los productos y servicios financieros, así como los apoyos y prestaciones brindadas a clientes y empleados.	96.43

DENOMINACIÓN VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN VARIABLE	%
Variable 16. Apoyo a actividades comunitarias	Representa la aportación de la institución bancaria en número de acciones, actividades, programas y montos económicos destinados al apoyo al desarrollo comunitario y medio ambiente en las comunidades donde tiene presencia.	98.21
Variable 17. Contribución a la protección del medio ambiente	Expresa las actividades que realiza la institución bancaria para contribuir al cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental hacia el interior de la organización, así como la oferta de productos y servicios bancarios sostenibles.	96.43

Fuente: Gálvez, *et al* (2023)

El análisis de contenido realizado posibilitó la determinación de las siguientes particularidades en las regiones estudiadas en relación a las variables de RSB:

- a) En Europa reviste gran importancia variables como independencia y transparencia en sistemas informativos, la prevención del lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas, la contribución al desarrollo institucional producto de los procesos de educación y capacitación, la comunicación e información, la educación y capacitación para el desarrollo del personal, la innovación y difusión, la colaboración entre instituciones financieras y otras organizaciones, la mejora del nivel de vida de los clientes y empleados, el apoyo a actividades comunitarias y la contribución a la protección del medio ambiente. Se destaca que en el tratamiento de la innovación en esta región se manifiesta una tendencia hacia la introducción de nuevos productos o perfeccionamiento de los ya existentes teniendo inherentes en ellos la sostenibilidad.
- b) En América las variables más importantes y comúnmente utilizadas son clima laboral, no discriminación, la autonomía financiera, la independencia y transparencia en sistemas informativos, la contribución al desarrollo institucional producto de los procesos de educación y capacitación, la educación y capacitación para el desarrollo del personal, la innovación y difusión, la colaboración entre instituciones financieras y otras organizaciones, el apoyo a actividades comunitarias y la contribución a la protección del medio ambiente. A diferencia de Europa, en el tratamiento de la innovación en América Latina y el Caribe la tendencia es hacia la digitalización y la creación de nuevos productos para posicionarse en el mercado de forma competitiva.
- c) En Asia las variables más importantes abordadas en estos informes son la no discriminación, el clima laboral, la independencia y transparencia en sistemas

informativos, la contribución al desarrollo institucional producto de los procesos de educación y capacitación, la comunicación e información, la educación y capacitación para el desarrollo del personal, la mejora del nivel de vida de los clientes y empleados, el apoyo a actividades comunitarias y la contribución a la protección del medio ambiente. Se destaca que la innovación y difusión no ocupa los porcentajes más altos en estos informes.

- d) En Australia son abordadas casi todas las variables, donde se destacan por su presencia en todos los informes revisados la no discriminación, el clima laboral, el rendimiento del capital, la autonomía financiera, la independencia y transparencia en sistemas informativos, la prevención del lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas, la contribución al desarrollo institucional producto de los procesos de educación y capacitación, la comunicación e información, la educación y capacitación para el desarrollo del personal, la innovación y difusión, la educación financiera, la colaboración entre instituciones financieras y otras organizaciones, la mejora del nivel de vida de los clientes y empleados, el apoyo a actividades comunitarias y la contribución a la protección del medio ambiente.
- e) África es la región que menos variables considera en sus reportes de sostenibilidad, siendo las más utilizadas el rendimiento del capital, la autonomía financiera, la prevención del lavado de activos, financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas, la educación y capacitación para el desarrollo del personal, la colaboración entre instituciones financieras y otras organizaciones, la mejora del nivel de vida de los clientes y empleados y el apoyo a actividades comunitarias. Se destaca muy desfavorablemente que aspectos como la innovación y el cuidado del medio ambiente tengan poca representatividad.

En el estudio se evidencia que no existe una variable independiente relacionada con la inclusión y se observa que en la variable mejora del nivel de vida de los clientes y empleados con un 96.43 % se incluye en su conceptualización a la inclusión financiera y social de los clientes y empleados. Con relación a las regiones se destaca negativamente que en la región de las Américas entre las variables más importantes y comúnmente utilizadas no se encuentra la variable mejora del nivel de vida de los clientes y empleados que incluye la inclusión, que si manifiesta un alto nivel de importancia en el resto del mundo.

Sin embargo, por el papel e importancia que en el contexto nacional tiene la inclusión financiera y social para el logro de los Lineamientos de la política económica y social del país los autores del presente estudio consideran pertinente la separación de esta variable en dos: Inclusión financiera y social y mejora del nivel de vida de los trabajadores por corresponder a dos grupos de interés con particularidades muy propias y así poder trazarse estrategias diferenciadas para ambos grupos de interés.

Se fundamenta la introducción de la inclusión financiera como variable de RSB a partir de los siguientes argumentos:

La responsabilidad social para el sector bancario se ha definido de diferentes maneras (Sanchis, et al, 2018; de la Haza, 2017; Ulaje, et al, 2019) donde se manifiesta la ausencia de una definición totalmente consensada.

Teniendo en cuenta los estudios sobre el tema, los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y las tendencias actuales de la banca, tanto a nivel internacional como en el contexto nacional, los autores del presente estudio asumen la definición de RSB como:

El compromiso y ocupación de las instituciones bancarias de contribuir al desarrollo sostenible con inclusión financiera y social, mediante una gestión transparente y responsable de los impactos, los riesgos y las oportunidades de su actividad, priorizando los aspectos ambientales, éticos y sociales en el diseño de sus productos y servicios, en su política de crédito, en el desarrollo de inversiones responsables y la información oportuna a sus grupos de interés (Gálvez, et al, 2023)

El reconocimiento por parte de la UNESCO (2005) de que la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

La afirmación de que la inclusión es necesaria ya que permite un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias, beneficia a las personas independientemente de sus características, sin establecer etiquetas y sin excluir a nadie, proporciona un acceso equitativo, permitiendo la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

No existe un marco consensado al definir los tipos de inclusión, donde las más representativas son: Inclusión educativa, inclusión social, inclusión laboral e inclusión financiera, esta última que constituye el campo de estudio de esta investigación.

La inclusión financiera ha evolucionado a lo largo de los años y en la actualidad no existe una definición totalmente consensada de la misma, donde diferentes autores y organismos han incursionado en el tema (Graham, 2013; Mejías, 2017; Raccanello, et al, 2014; Ortiz; et al 2017; Carballo, 2020; Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 2020). A continuación, se reseñan algunas de las más significativas:

Graham (2013) y Mejías (2017) precisan que la inclusión financiera corresponde al acceso y uso de servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población.

Carballo (2020) considera que la inclusión financiera puede definirse como el proceso que asegura el acceso, uso y disponibilidad del sistema financiero formal a todos los miembros de una economía

El Banco de la Reserva de la India define la inclusión financiera como el proceso de garantizar un acceso apropiado a los productos y servicios financieros que necesiten los

grupos vulnerables como los sectores más débiles y grupos de bajos ingresos, a un coste razonable y justo, unido a la transparencia de los principales agentes institucionales participantes (como se citó en Ortiz; et al, 2017).

El Banco Mundial (2018) considera que la inclusión financiera se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades: como pagos y transferencias, ahorro, seguros y crédito, y que son prestados de una manera responsable y sostenible.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2020) de México define la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.

En esta última definición se destaca el carácter multidimensional de la inclusión financiera, ya que señala claramente sus cuatro componentes fundamentales:

Acceso: Se refiere a la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, desde una perspectiva de oferta.

Uso: Se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. Esto se refiere a la demanda de servicios financieros la cual, a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la población.

Protección al consumidor: Se refiere a que los productos y servicios financieros que garantice como mínimo la transparencia de información, el trato justo y mecanismos efectivos para la atención de quejas y asesoría a los clientes contra prácticas desleales y abusivas, así como la efectividad del marco regulatorio para favorecer la inclusión de la población objetivo y el resguardo de los datos personales de los usuarios.

Educación financiera: Se refiere a las aptitudes, habilidades y conocimientos que la población debe adquirir para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros; tomar decisiones acordes a sus intereses; elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y comprender los derechos y obligaciones asociados a la contratación de estos servicios.

Los autores coinciden con lo expresado por Roa (2013) con la naturaleza multidimensional de la inclusión financiera. No obstante, para el sector bancario cubano por el papel que representa la educación financiera para realizar un acceso y uso de productos financieros, así como el adecuado uso de los procedimientos de protección al consumidor se considera pertinente separar en una variable independiente la educación financiera.

En el contexto nacional se localizaron estudios sobre responsabilidad social, inclusión financiera e impacto social de los bancos desde las siguientes perspectivas:

Caballero (2016) – aborda la evaluación de los impactos económicos del otorgamiento de los créditos al sector no estatal en los resultados financieros del BPA de Villa Clara.

Borras (2017). Aborda desde la perspectiva social la influencia que las instituciones bancarias ejercen sobre la equidad y el desarrollo sostenible.

Pérez, et al (2018). Realizan un análisis desde la perspectiva ambiental, proponiendo un grupo de medidas para minorar los impactos de la actividad bancaria

Lima, et al. (2018). Desde la perspectiva de la comunicación comunitaria, aborda la implicación que tienen las prácticas que inciden cotidianamente en la vida interna de los trabajadores, así como también sobre la importancia de la construcción de una cultura de participación organizacional y su repercusión en la calidad de los servicios

Soler, et al (2020). Desde la óptica ambiental reflejan un diagnóstico de los aspectos e impactos ambientales en las sucursales de la delegación de BANDEC Guantánamo, realizando una propuesta de procedimiento para la integración de las actividades ambientales en el sistema de información contable

Borras, et al (2020): aborda desde diferentes enfoques como la inclusión financiera, el impacto social, el capital intelectual en un análisis integral de propuestas de desarrollo necesarias para introducir en la banca cubana.

Lo anterior, evidencia que son recientes y pocas las investigaciones que en el país se realizan en el tema, donde se destacan los estudios de Borras y su colectivo de investigadores que han priorizado la inclusión como elemento esencial a considerar en el perfeccionamiento de la banca cubana.

CONCLUSIONES

El estudio realizado evidencia que la inclusión financiera no constituye una variable independiente de análisis de la responsabilidad social en el sector bancario a nivel internacional, a pesar de los problemas de equidad existentes en muchos países y los requerimientos que plantea la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La inclusión financiera debe ser una variable a considerar en la elaboración de las memorias de sostenibilidad para el sector bancario cubano, por el papel que el mismo desempeña en el logro de las metas económicas y sociales de desarrollo a nivel nacional y territorial.

El presente estudio abre nuevos campos de investigación relacionado con el diseño de indicadores de inclusión financiera contextualizados a la banca comercial cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J., Saraite, L., Haro, A., & Caba, M. (2018). Análisis de las memorias de sostenibilidad de la banca internacional. *REICE: Revista Electrónica De Investigación En Ciencias Económicas*, 6(11), 49-75.
- Banco Mundial. (2018). *Inclusión Financiera*.
<http://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Borras, F. (. (2020). *La banca comercial cubana: Propuestas de desarrollo*. . La Habana:Editorial Félix Varela.
- Borras, F. (2017). La función social de los bancos cubanos. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*. 1(1)., 31-38.
- Burgos, C. (2018). La Responsabilidad Social o sostenibilidad: un enfoque desde el entorno y la comunicación. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 8(16), 47-59.
- Caballero, Y. (2016). Impacto de los financiamientos otorgados al sector no estatal, en la gestión financiera. *Revista BCC*, 19(4), 20-26.
- Carballo, I. E. (2020). Inclusión financiera: El reto de la proporcionalidad en la era digital. En C. S. Calvo, *Ética y economía: la relación dañada. Profundizando los modos de un auténtico desarrollo humano integral sostenible. Parte II*. (págs. 89 - 125). Génova: Parte II. pp. 89 - 125 Génova: Globethics.net.
- Carroll, A. B. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *The Academy of Management Review*, 4(4), 497-505.
- CNBV. (2020). *Inclusión Financiera*. <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>
- De Haza, A. (2017). Los bancos y la responsabilidad social como medición del éxito. *Derecho PUCP*, (64), 325-332.
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142.
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Boston: Pitman.
- Gálvez, A. R., Borras, F., Quiroz, L., & Torres, I. (2023). Variables para la medición de la responsabilidad social e impacto social de los bancos cubanos. *Revista COODES*, Enviado.
- Graham, O. (2013). *Inclusión Financiera*.
<https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2013/10/11/inclusion-financiera/>
- ISO. (2010). *Norma ISO 26000*. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>

- Lima, E., & Fernández, Y. (2018). Prácticas comunicativas institucionales en el Banco Metropolitano. *Revista BCC*, 21(4), 39-43.
- Lizcano, J., & Lombana, J. (2018). Responsabilidad Social Corporativa (RSC). . *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 119-134.
- Mejía, D. (agosto de 2017). *La inclusión y educación financiera en América Latina: oportunidades y desafíos*. <https://www.caf.com/es/conocimiento/blog/2017/08/la-inclusion-y-educacion-financiera-en-america-latina-oportunidades-y-desafios/?parent=26408>
- Ortiz, S., & Núñez, J. M. (2017). Inclusión financiera: Diagnóstico de la situación en América Latina y el Caribe. *Revista Galega de Economía*, 26(1), 45-54.
- Pache, M., & Nevado, M. T. (2020). Responsabilidad social empresarial: información divulgada por las empresas del IBEX35. *Investigación bibliotecológica*, 34(85), 81-97.
- Pérez, J., Salas, H., & Zequeira, M. (2018). Medidas de ecoeficiencia para instituciones bancarias cubanas. Análisis interno y con una proyección hacia el cliente. . *Revista BCC*, 21 (3), 12 - 18.
- Raccanello, K., & Herrera, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIV, (2), 119-141.
- Roa, M. (2013). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. . *Boletín de CEMLA*, 121 – 148.
- Sanchis, J., & Rodríguez, S. (2018). Responsabilidad social empresarial en banca. Su aplicación al caso de la banca cooperativa. *REVESCO*, (127), 204-227.
- Soler, T., Zuleta, O. I., Pérez, J., & Salas, H. (2020). Integración de las actividades ambientales en el sistema de información contable en las sucursales de BANDEC Guantánamo. *Revista BCC*, 23 (2), 4-14.
- Ulaje, J., López, A., & Contreras, R. (2019). Análisis de los beneficios de la RSE en las instituciones bancarias que operan en Celaya Guanajuato, desde la perspectiva del cliente. *Revista RAITES*, 5(11), 33- 54.
- UNESCO . (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for all*. Paris.UNESCO.

DATOS DEL AUTOR

LARITZA QUIROZ SERRANO

Especialista BPA Camagüey, sucursal 5952. Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Se encuentra cursando la maestría de Contabilidad Gerencial. Ha desempeñado dentro de la banca funciones de contadora y especialista de Recursos Humanos de la Sucursal 5952 del municipio Camagüey, siendo esta última su cargo actual.

DEYLEM GONZÁLEZ MEJÍAS

Directora BPA Camagüey, sucursal 5952. Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Se encuentra cursando la maestría de Contabilidad Gerencial. Ha desempeñado dentro de la banca funciones de especialista, jefa de la unidad de negocios de Trabajadores por Cuenta Propia y actualmente de directora de la Sucursal 5952 del municipio Camagüey.

YECY AGÜERO VEITÍA

BANDEC Vertientes, Camagüey, Cuba. Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Se encuentra cursando la maestría de Contabilidad Gerencial. Actualmente se desempeña como directora de la Sucursal de BANDEC en el municipio de Vertientes en Camagüey, donde previamente ocupó diversos puestos como especialista C en sistema bancario y oficial de cumplimiento. Ha recibido numerosos reconocimientos entre los que se destacan: Medalla por los 5 y 10 años de servicios en el banco; trabajador destacado anual y por el enfrentamiento y lucha contra el fraude, la corrupción y el delito. Participó en el Fórum de Ciencia y Técnica en el año 2022.

ANISABEL REGLA GÁLVEZ FERNÁNDEZ

Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba. Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Máster en Contabilidad Gerencial. Doctora en Ciencias Contables Financieras. Especialista en Banca, Contabilidad y Gestión de Intangibles. Profesora Auxiliar del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Camagüey. Miembro del claustro docente de la Maestría de Contabilidad Gerencial, certificada de Excelencia y de su comité académico. Ha dirigido tesis de licenciatura y maestrías. Secretaria de la Sociedad Científica de Banca y Finanzas de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba en Camagüey. Ha participado como ponente en congresos de reconocido prestigio y tiene múltiples publicaciones en revistas indizadas y tres capítulos de libros publicados. Obtuvo Premio de la Academia de Ciencias de Cuba como coautora. Árbitro de la revista Visión Contable y Retos de la Dirección. Ha realizado estancias de intercambio académico en México y España. Miembro del proyecto “Fortalecimiento del sistema bancario cubano” perteneciente a un Programa Nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente y de la Red VLIR en un proyecto sobre internacionalización de la Educación Superior; se desempeña, además, como metodóloga de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Camagüey.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
Conceptualización	Laritza Quiroz Serrano y Anisabel Regla Gálvez Fernández
Conservación de datos	Yecsy Agüero Veitía
Redacción - primera redacción	Laritza Quiroz Agüero y Deylem González Mejías
Redacción - revisión y edición	Anisabel Regla Gálvez Fernández
Investigación	Laritza Quiroz, Yecsy Agüero Veitía y Deylem González Mejías
Metodología	Anisabel Regla Gálvez Fernández
Validación	Laritza Quiroz Agüero

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024
Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024
Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Determinación del saldo real de la cuenta de Patrimonio en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos

Determination of the real balance of the Equity account in the National Organization of Collective Law Firms

MAYRA C. RUIZ MALBAREZ¹

 <https://orcid.org/0000-0003-0439-5356>

YASUNARY FERNÁNDEZ BELLO²

 <https://orcid.org/0009-0005-5978-4908>

CARLOS MANUEL SANTOS CID³

 <https://orcid.org/0009-0007-1665-4227>

Universidad de La Habana, La Habana, Cuba¹

Organización Nacional de Bufetes Colectivos, La Habana, Cuba^{2y3}

Autor para correspondencia: mrmalvarez@gmail.com

RESUMEN

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) es una entidad de carácter profesional que agrupa a los abogados del país. En su concepción de autofinanciada y autónoma, brinda especial atención a la cuenta de Patrimonio ante la necesidad de que muestren su saldo real, y cuenten con seguridad razonable para la toma de decisiones con valor agregado. El diseño del procedimiento contable para la ONBC y su herramienta para la determinación del saldo real, permite a sus unidades económicas contabilizar correctamente las operaciones que inciden en su Patrimonio. Se utilizaron en la investigación los métodos teóricos del tipo histórico, el método deductivo y el método analítico. Estas dos tecnologías (el procedimiento contable y la herramienta) contribuyen a que la cuenta muestre con seguridad razonable las operaciones que la afectan, se realizan los ajustes por omisiones o errores contables oportuna y homogéneamente, y que los contadores y directivos posean un eficaz control del contenido y saldo de la cuenta contable.

Palabras claves: contabilidad

Código JEL: M41 Contabilidad

Citar como (APA):

Ruiz Malbarez, M.; Fernández Bello, Y. & Santos Cid, C. (2024): Determinación del saldo real de la cuenta de Patrimonio en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 113-128
https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/10_V8N22024_MRMyOtros

ABSTRACT

The National Organization of Collective Law Firms (ONBC) is a professional entity that brings together the country's lawyers. In its self-financed and autonomous conception, it provides special attention to the Equity account given the need for it to show its real balance, and to have reasonable security for making decisions with added value. The design of the accounting procedure for ONBC and its tool for determining the real balance, allows its economic units to correctly account for the operations that affect their Assets. The theoretical methods of the historical type, the deductive method and the analytical method were used in the research. These two technologies (the accounting procedure and the tool) help ensure that the account shows with reasonable certainty the operations that affect it, adjustments are made for omissions or accounting errors in a timely and homogeneous manner, and that accountants and managers have effective control of the content and balance of the accounting account.

Keywords: accounting

INTRODUCCIÓN

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) es una entidad de carácter profesional que agrupa a los abogados del país, condición refrendada por el Decreto Ley 81 del Consejo de Estado (1984).

Un paso importante para la organización fue el Sistema de Contabilidad Financiera para la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (Santos Cid, 2017), que presentó un trabajo de armonización con la legislación nacional (Ministerio de Finanzas y Precios, 2016) y posibilitó una homogeneidad en la actividad en materia de registro y control.

El Patrimonio es el capital de la entidad económica que pertenece a sus dueños y tiene representación jurídica y contable.

En materia contable se reconoce Patrimonio neto como el valor resultante de la diferencia de sus bienes y derechos y las deudas o compromisos que posee a una fecha dada. Con otro enfoque, constituye la parte de los activos de la entidad que están financiados con recursos propios. Por su análisis se puede comprender la verdadera riqueza que posee la entidad y el nivel de su salud financiera. (Contabilidad, s.f.; Mundo Contabilidad, s.f.; Fernández de Valderrama, 2008; Oviedo Cabrera, 2017)

Sin embargo, no constan en las memorias escritas de la ONBC documentos que acrediten datos contables relacionados con los primeros Activos obtenidos para la creación del primer Bufete Colectivo, no se evidencia documentalmente el nombre de los primeros abogados o bufetes privados que realizaron el aporte inicial para su desarrollo.

Por lo anterior, desde la creación de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos, las unidades económicas de la ONBC no habían tenido certeza sobre el monto que muestra la cuenta de Patrimonio, su saldo no se considera confiable. La Organización ha pasado por reestructuraciones en sus políticas contables y no se había dedicado especial atención a este tema.

Uno de los subyacentes de esta problemática fue la traslación de la contabilidad manual a un sistema contable automatizado creado en la Organización, y de este al Versat Sarasola algunos años después. En ambos momentos, erróneamente para el cuadro contable del Estado de Situación Financiera, se afectó la cuenta de Patrimonio.

Lograr información oportuna y verdadera sobre el saldo de la cuenta de Patrimonio es un aspecto muy importante para la ONBC dada su condición de autónoma, autofinanciada y con un tipo especial de propiedad sobre los medios de producción.

El diagnóstico realizado a dos grandes unidades económicas de la Organización evidenció la necesidad de las tecnologías diseñadas:

- Los montos actuales de las cuentas de Patrimonio no satisfacen con acierto el cuadro y verificación de la cuenta.
- No existe un procedimiento que indique metodológicamente como proceder a contabilizar las operaciones relacionadas con la cuenta de Patrimonio, evitando los riesgos de registros incorrectos u omisiones relacionados a la cuenta.
- No realizan los asientos para capitalizar las compras de Activos Fijos Tangibles centralizadas o destinadas a otras unidades económicas de la Organización, o por las inversiones terminadas.
- No verifican antes de proceder a las compras de Activos Fijos o al cerrar las Inversiones en Proceso, si el valor que tienen en la Reserva de Reproducción es suficiente para capitalizar los mismos.
- No registran la disminución del Patrimonio, originado por las bajas por traspaso de Activos Fijos Tangibles a otras unidades económicas de la Organización.
- Se registra la cancelación del expediente por bajas de Activos Fijos Tangibles por deterioro u obsolescencia tecnológica a la cuenta de Gasto por Pérdida, cuando debieran por las características de autofinanciamiento de la ONBC, disminuir el saldo de la cuenta de Patrimonio, teniendo en cuenta que estos Activos en el momento de su adquisición fueron capitalizados, por financiarse con recursos propios.

La investigación contribuyó a determinar la situación actual de la cuenta de Patrimonio de las unidades económicas de la ONBC, brindar a sus directivos un instrumento valioso para tomar decisiones eficaces, y dotar a los contadores de tecnologías que le permitan realizar el registro contable correcta y homogéneamente y, corregir de forma oportuna omisiones o errores contables en el registro de las operaciones relacionadas con esta cuenta contable.

La factibilidad de la investigación se centra en que las tecnologías que se implementan coadyuvan a que los usuarios internos y externos de la contabilidad de la ONBC, puedan evidenciar en el Estado de Situación Financiera la seguridad del saldo de la cuenta de Patrimonio.

DESARROLLO

Procedimiento contable para el registro de las operaciones que afectan la cuenta de Patrimonio.

Objetivo:

Registrar, con seguridad razonable, todas las operaciones contables que intervienen en la formación del saldo de la cuenta de Patrimonio.

Cuentas asociadas:

- Activos Fijos Tangibles.

Representan propiedades físicamente tangibles que han de utilizarse por un período largo en las operaciones regulares de la Organización y que normalmente no se destinan a la venta. Trasladan su valor paulatinamente, durante su vida útil, a la producción de bienes y a la prestación de servicios. Incluyen edificios y construcciones, equipos no tecnológicos, de transporte, muebles, enseres y equipos de oficina, maquinarias, etc. Se registran por su valor de adquisición y los gastos de transportación y montaje, en los casos de los adquiridos y en los ejecutados con medios propios, se valoran de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Incrementa el Patrimonio de la Organización al capitalizar la adquisición del Activo Fijo Tangible.

Disminuye el valor del mismo por el traspaso a otras unidades económicas de la ONBC o por las bajas por deterioro u obsolescencia tecnológica.

Se debita: por las altas de los Activos Fijos Tangibles.

Se acredita: por las bajas o traspasos.

- Inversiones en Proceso.

Comprenden los importes de los gastos en que se incurren en estas actividades, ejecutados con medios propios o contratados con terceros. Incluyen los equipos que requieren trabajo de montaje y los materiales que se transfieren de la cuenta Equipos por Instalar y Materiales para el Proceso Inversionista.

Disminuye el valor del Patrimonio por una reestructuración administrativa, debido a que los traslados de recursos e inversiones materiales en proceso pendientes de conclusión fueron financiados con los recursos de la unidad económica antes de la reestructuración.

Se debita: por las certificaciones de avance de obras, por el costo real mensual de las inversiones y reparaciones capitales ejecutadas con medios propios y por el valor de adquisición de los equipos instalados y de los materiales de construcción utilizados, y al final del año por la estimación de los gastos de los trabajos ejecutados y que aún no se han facturado.

Se acredita: al terminarse la inversión y trasladarse a Activos Fijos Tangibles. Se analiza por componentes de la inversión.

- Pérdidas en Investigación.

Registra, de forma transitoria, el importe de las pérdidas por deterioro de los Activos Fijos Tangibles. El débito de esta cuenta debe tener como evidencia documental un expediente aprobado.

Se debita: por las pérdidas en el momento de confeccionar el expediente.

Se acredita: después de efectuar las investigaciones y recibirse las aprobaciones que correspondan para la cancelación del expediente.

- Depreciación Acumulada de Activos Fijos Tangibles.

Expresa la pérdida del valor que sufren los Activos Fijos Tangibles que se registra en ella, debido al desgaste causado por el uso normal o extraordinario durante los períodos que prestan servicios o participan en la producción o por su obsolescencia tecnológica.

Aumenta el valor del Patrimonio al realizar el traspaso de un Activo Fijo Tangible a otra entidad económica de la ONBC, o al dar baja al Activo por deterioro u obsolescencia tecnológica, sin haber depreciado completamente.

Se debita: por la depreciación acumulada en el momento de la baja de los Activos Fijos Tangibles o por modificación de las tasas.

Se acredita: por el importe de la depreciación mensual.

- Sobrantes en Investigación.

Incluyen, durante el período de investigación, los sobrantes de Activos Fijos Tangibles detectados en conteos físicos u otras acciones de control. Todo crédito de esta cuenta debe tener como evidencia documental un expediente aprobado.

Incrementa el valor del Patrimonio por el sobrante de Activos Fijos Tangibles identificado, cuando no pueden determinarse sus causas.

Se debita: después de efectuar las investigaciones y recibirse las aprobaciones que correspondan.

Se acredita: por los sobrantes detectados, al tenerse conocimiento de los mismos.

- Patrimonio.

Representa el valor de la propiedad de las unidades económicas de la ONBC, tanto al crearse como adquiridos posteriormente. Además, incluye las Reservas Voluntarias creadas.

Se debita: por el traspaso de Activos Fijos Tangibles a otras unidades económicas de la ONBC, por avalúo o tasación que disminuye el valor de los Activos Fijos Tangibles capitalizados, por bajas de Activos Fijos Tangibles al costo histórico o su valor incrementado por revalorización del Activo.

Se acredita: por sobrantes de Activos Fijos Tangibles cuyas causas no puedan determinarse, por adquisición de Activos Fijos Tangibles que se capitalizan, por inversiones terminadas, por la utilización de las Reservas Voluntarias creadas para aumentar el Capital de Trabajo, por avalúo o tasación que incrementa el valor de los Activos Fijos Tangibles.

- Revalorización de Activos Fijos Tangibles.

Comprende el importe de la reevaluación de Activos que implica un incremento del valor. Aumenta el valor del Patrimonio al capitalizar la revalorización del Activo Fijo Tangible, al finalizar el ejercicio económico.

Se debita: al capitalizarse el Activo Fijo Tangible.

Se acredita: por el incremento del valor actual de los Activos Fijos Tangibles como resultado de un avalúo.

- Donaciones Recibidas-Nacionales.

Comprenden los Activos Fijos Tangibles recibidos de personas naturales o jurídicas cubanas sin obligación de pago, y las monetarias o en especie que se reciban. Incrementa el valor del Patrimonio al capitalizarse al cierre del ejercicio económico.

Se debita: al capitalizarse la donación.

Se acredita: por la recepción de Activos Fijos Tangibles y los recursos monetarios o en especie que se reciben.

- Donaciones Recibidas Exterior.

Comprenden los Activos Fijos Tangibles recibidos por la entidad de personas naturales o jurídicas extranjeras sin obligación de pago, y las monetarias o en especie que se reciben. Incrementa el valor del Patrimonio al capitalizarse, al cierre del ejercicio económico.

Se debita: al capitalizarse la donación.

Se acredita: por la recepción de Activos Fijos Tangibles, por los recursos monetarios o en especie que se reciben.

- Donaciones Entregadas – Nacionales.

Comprende la entrega a entidades o personas beneficiarias nacionales, de efectivo o bienes procedentes de donaciones autorizadas por la Junta Directiva Nacional. Disminuye el valor del Patrimonio al cierre del ejercicio económico.

Se debita: por la entrega del efectivo o bienes a las entidades beneficiarias.

Se acredita: al cierre del periodo contable contra la cuenta de Patrimonio.

- Reserva para Reproducción.

La reserva para la reproducción nacional se crea por un porcentaje de la ganancia neta establecido por la Tesorería a cada unidad económica de la ONBC, y que es transferidos por estas a la cuenta de la Tesorería. El alcance de la misma incluye el respaldo para la reproducción e incremento de Capital de Trabajo de las unidades económicas de la Organización.

La reserva para la reproducción provincial es creada por una cuantía que incluye: el monto de las compras de Activos Fijos Tangibles previstas para el próximo año, menos el valor de la depreciación acumulada de Activos Fijos Tangibles durante el ejercicio económico que finaliza, más el valor de las inversiones que se esperan terminar en ese periodo. Esta reserva es aprobada por la Junta Directiva Nacional.

La Reserva para la Reproducción Provincial incrementa el valor del Patrimonio de la unidad económica al recibir el financiamiento de la Tesorería.

Se debita: por los pagos efectuados para la reposición de Activos Fijos Tangibles.

Se acredita: por los montos reservados.

Registro contable:

Recepción del financiamiento, por la unidad económica de la ONBC, para el incremento de su Capital de Trabajo. Se realizan simultáneamente los siguientes registros.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Efectivo en Banco		xxx	
Operaciones	xxx		
Reserva para la Reproducción			xxx
Reserva para la Reproducción Provincial	xxx		
Fondo para Incremento de Capital de Trabajo	xxx		

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Reserva para la Reproducción		xxx	
Reserva para la Reproducción Provincial	xxx		
Fondo para incremento de Capital de Trabajo	xxx		
Patrimonio			xxx

Al capitalizar la adquisición del Activos Fijos Tangibles.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Reserva para la Reproducción		xxx	
Reserva para la Reproducción Provincial	xxx		
Fondo Activos Fijos Tangibles	xxx		
Patrimonio			xxx

Al capitalizar las inversiones terminadas, se realizan simultáneamente los siguientes registros.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Activos Fijos Tangibles		xxx	
Grupo de Activo que corresponda	xxx		
Inversiones en Proceso			xxx
Sub cuenta de objeto de obra	xxx		

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Reserva para la Reproducción		xxx	
Reserva para la Reproducción Provincial	xxx		
Fondo para Inversiones	xxx		
Patrimonio			xxx

Al capitalizar Activos Fijos Tangibles que fueron revaluados por un cambio del componente del Activo u otros conceptos.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Revalorización de Activos		xxx	
Patrimonio			xxx

Por los sobrantes de Activos Fijos Tangibles cuyas causas no se pueden determinar.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Sobrantes en investigación		xxx	
Grupo de Activos Fijos Tangibles	xxx		
Patrimonio			xxx

Recepción por traspaso de Activos Fijos Tangibles entre entidades económicas de la ONBC. Se realizan simultáneamente los siguientes registros.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Activos Fijos Tangibles		xxx	
Grupo de Activos Fijos Tangibles	xxx		
Depreciación Acumulada			xxx
Sub cuenta que corresponda	xxx		
Cuentas por Pagar Diversas			xxx
Sub cuenta que corresponda	xxx		

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Reserva para la reproducción		xxx	
Reserva para la Reproducción Provincial	xxx		
Fondo Activos Fijos Tangibles	xxx		
Patrimonio			xxx

Traspaso de las Donaciones Recibidas a la cuenta de Patrimonio, al final del ejercicio económico.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Donaciones recibidas – nacionales		xxx	
Sub cuenta que corresponda	xxx		
Donaciones recibidas – exterior		xxx	
Sub cuenta que corresponda	xxx		
Patrimonio			xxx

Entrega por traspaso de Activos Fijos Tangibles entre entidades económicas de la ONBC. Se realizan simultáneamente los siguientes registros.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Cuentas por Cobrar Diversas		xxx	
Sub cuenta que corresponda	xxx		
Depreciación Acumulada		xxx	
Sub cuenta que corresponda	xxx		
Activos Fijos Tangibles			xxx
Grupo de Activo Fijo que corresponda	xxx		

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Patrimonio		xxx	
Reserva para la reproducción			xxx
Reserva para la Reproducción Provincial	xxx		
Fondo Activos Fijos Tangibles	xxx		

Cuando se acuerda cancelar el expediente de pérdida por deterioro u obsolescencia técnica de Activos Fijos Tangibles, en los casos en que no se puede determinar la responsabilidad de la pérdida.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Patrimonio		xxx	
Pérdida en Investigación			xxx
Sub cuenta que corresponda	xxx		

Avalúos que implican disminución de los Activos Fijos Tangibles. Producto del avalúo disminuye el monto de la depreciación del Activo Fijo Tangible.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Patrimonio		xxx	
Activos Fijos Tangibles			xxx
Grupo de Activo Fijo que corresponda	xxx		

Traslado por reestructuración administrativa de recursos y materiales en proceso pendientes de conclusión.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Patrimonio		xxx	
Inversiones en Proceso			xxx
Sub cuenta de objeto de obra	xxx		

Cierre de las Donaciones Entregadas, al final del período contable.

Detalle	Parcial	Debe	Haber
Patrimonio		xxx	
Donaciones entregadas – nacionales			xxx
Sub cuenta que corresponda	xxx		

Cuando, por errores contables, se registra incorrectamente a la cuenta de Patrimonio operaciones financieras que no corresponden.

	Detalle	Parcial	Debe	Haber
Patrimonio			xxx	
Efectivo en Banco				xxx
Operaciones		xxx		

Responsabilidad.

Este procedimiento es responsabilidad de la Dirección de Economía de la Tesorería de la Junta Directiva Nacional, y su correcta aplicación compete a las subdirecciones económicas de las unidades de la ONBC.

Alcance.

Es aplicable a todas las unidades económicas de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

La utilización de este procedimiento permitirá a los usuarios de la contabilidad obtener información fidedigna sobre el saldo de la cuenta de Patrimonio, y a los contadores poder homogeneizar los procedimientos en el registro contable de las cuentas involucradas con el Patrimonio.

El efecto del procedimiento se visualiza a través de la herramienta que a continuación se expone.

La herramienta es una tabla Excel que muestra los saldos de las operaciones que disminuyen o aumentan la cuenta de Patrimonio, reflejando el saldo y sus causas, permitiendo identificar de manera oportuna las omisiones o incorrecciones contables registradas.

Además, constituye una metodología efectiva para corregir los riesgos en los registros contables relacionados con dicha cuenta, lográndose determinar las causas del descuadre y proceder a realizar las acciones correctivas pertinentes.

La información a utilizar se obtiene del sistema contable Versat Sarasola.

Un primer paso, y muy importante, es realizar la depuración del saldo de inicio de la cuenta Patrimonio.

Herramienta para la determinación del saldo real de la cuenta de Patrimonio y su variación por omisión o incorrección contable.

Objetivo: Determinar el monto correcto de la cuenta de Patrimonio e identificar su variación por omisiones o errores contables.

Periodicidad de emisión: Mensual.

Expresión de la información: Acumulado en mes y año

Unidad de Medida: Pesos y centavos.

Entidad: Nombre de la unidad económica.

Código de la Entidad: Código oficial de la unidad económica.

Columnas:

Columna (A) Conceptos: Disminuciones e incremento que intervienen en los movimientos de la cuenta de Patrimonio.

Columna (B) Conceptos: Descripción de operaciones que intervienen en la conformación del saldo del Patrimonio.

Columna (C) Fila: Se relaciona el número de la Fila en orden consecutivo.

Columna (D): Importes.

Filas:

Fila 1: Saldo Apertura de la cuenta de Patrimonio.

Fila 2: Suma del crédito de la cuenta de Activos Fijos Tangibles, por concepto de traspaso a otras unidades económicas de la ONBC.

Fila 3: Suma del crédito de la cuenta Inversiones en Proceso, por el traslado por reestructuración administrativa de Inversiones en Proceso pendiente de conclusión.

Fila 4: Suma del crédito de la cuenta Donaciones Entregadas - Nacionales al final del ejercicio económico.

Fila 5: Suma del crédito de la cuenta de Activos Fijos Tangibles, por los conceptos de avalúos por disminución del valor de los mismos.

Fila 6: Suma del crédito de la cuenta Pérdida en Investigación por el concepto de bajas por deterioro u obsolescencia técnica de Activos Fijos Tangibles, al no poder determinarse la responsabilidad de la pérdida.

Fila 7: Sumatoria de las filas 2 a la 6, incluye todas las operaciones que disminuyen el saldo de la cuenta de Patrimonio.

Fila 8: Suma del débito de la cuenta de Activos Fijos Tangibles, por los conceptos de las Inversiones terminadas, o por compras de Activos Fijos que se capitalizan por adquirirse a través de la Reserva para la Reproducción.

Fila 9: Suma del débito de la cuenta Depreciación de Activos Fijos Tangibles, por el concepto de traspaso de Activos Fijos Tangibles a otras unidades económicas de la ONBC y que no han depreciado totalmente.

Fila 10: Suma del débito de la cuenta de Revalorización de Activos al capitalizarse, por conceptos de avalúo o tasación que incrementa el valor de los mismos.

Fila 11: Suma del débito de la cuenta de Sobrantes de Activos Fijos, que después de haberse investigado se decide asumirlos como Activos Fijos Tangibles en la unidad económica.

Fila 12: Suma del débito de la cuenta de Activos Fijos Tangibles, por el concepto de recepción por traspaso de Activos desde otras unidades económicas de la ONBC.

Fila 13: Suma del débito de las Donaciones Recibidas - Nacionales, al final del ejercicio económico.

Fila 14: Suma del débito de las Donaciones Recibidas - Exterior, al final del ejercicio económico.

Fila 15: Suma del débito de la cuenta de Reserva para la Reproducción, por el concepto de financiamiento recibido de la Tesorería para incrementar el Capital de Trabajo.

Fila 16: Sumatoria de las filas 8 a la 15, incluye todas las operaciones que aumentan el saldo de la cuenta Patrimonio.

Fila 17: Saldo Final de la cuenta Patrimonio.

Fila 18: Es el resultado de la Fila 1 menos la fila 7, más la fila 16. Expresa el monto real que debe tener la cuenta de Patrimonio.

Fila 19: Resultado de la Fila 18 menos la fila 17. Expresa el descuadre, por omisión o contabilizaciones erróneas, que impacta en la cuenta de Patrimonio.

Confeccionado por: Nombre, apellido y firma de la persona que lo ejecutó.

Aprobado por: Nombre, apellido y firma del Director Económico de la Entidad.

Figura 1

Vista de la tabla de las operaciones que afectan la cuenta de Patrimonio.

Codigo	Entidad	Mes	Año
	Cuadre de la cuenta Patrimonio	Fila	Importes
	Saldo inicial del Patrimonio	1	
Menos	Traspaso de Activos Fijos Tangibles a otras entidades	2	
	Traslado por reestructuración administrativa de Inversiones en Proceso pendiente de conclusión	3	
	Traspaso de las Donaciones Entregadas Nacionales, al final del periodo contable	4	
	Avalúo por disminución del valor de Activos Fijos Tangibles	5	
	Bajas por deterioro de Activos Fijos Tangibles capitalizados en esta cuenta	6	
	Sub-Total	7	0.00
Más	Por compras de Activos Fijos Tangibles e inversiones en proceso que se terminaron que se capitalizan por adquirirse a través de las reservas patrimoniales	8	
	Traspaso de Activos Fijos Tangibles a otras entidades	9	
	Avalúo o tasación que incrementa el valor de los Activos Fijos Tangibles	10	
	Sobrantes de Activos Fijos que después de haberse investigado se decide asumirlos en la entidad	11	
	Recepción por Traspaso de Activos Fijos Tangibles de otras entidades	12	
	Traspaso de las Donaciones Recibidas Nacionales, al final del periodo contable	13	
	Traspaso de las Donaciones Recibidas- Exterior, al final del periodo contable	14	
	Al incrementar el Capital de Trabajo por recibir financiamiento de la Tesorería.	15	
	Sub-Total	16	0.00
	Saldo final del Patrimonio	17	
	Cuadre de Patrimonio	18	0.00
	Saldo omitido o registrado incorrectamente en Patrimonio	19	0.00
	Cofeccionado por:		Firma:
	Aprobado por:		Firma:

Además de lo anteriormente expuesto, la investigación identificó la necesidad de realizar adecuaciones en el Manual de Contabilidad y Costo de la ONBC, a saber:

- Modificar el uso y contenido de las cuentas Patrimonio y Reserva para Reproducción Nacional y Provincial.
- Añadir en la cuenta Reserva para Reproducción Nacional y Provincial, la subcuenta Fondo Activos Fijos Tangibles.
- Desglosar las subcuentas relacionadas a la cuenta Reserva para Reproducción Nacional y Reserva para la Reproducción Provincial.

- Modificar el asiento contable actual para las bajas por deterioros u obsolescencia técnica de Activos Fijos Tangibles no depreciados totalmente.
- Añadir el asiento contable para la cancelación del expediente, por pérdida, por deterioro u obsolescencia técnica.
- Añadir a la cuenta de Efectivo en Banco las subcuentas de Operaciones e Inversiones.
- Añadir el asiento contable para el traspaso de la subcuenta Operaciones para Inversiones a partir del monto de la Reserva para Reproducción Provincial, creada al cierre del ejercicio económico.
- Añadir el asiento contable para la recepción, en las unidades económicas de la ONBC, del financiamiento recibido por la Tesorería de la Junta Directiva Nacional para incrementar su Capital de Trabajo.
- Conceptualizar el término Bajas por Traspaso de Activos Fijos Tangibles, a partir de las características patrimoniales de la ONBC.
- Modificar la periodicidad, de mensual a anual, del registro contable por la transferencia de la cuenta de Efectivo en Banco Operaciones para Efectivo en Banco Inversiones.

CONCLUSIONES

La Organización Nacional de Bufetes Colectivos tiene identificados riesgos asociados al registro de las operaciones que intervienen en la seguridad razonable del saldo de la cuenta de Patrimonio. Asimismo, no poseía un procedimiento que estandarice el proceso contable para esta cuenta.

El procedimiento contable y la herramienta para la determinación del saldo real del Patrimonio en la ONBC, contribuye a que la información que brinda la cuenta tenga seguridad razonable, y se realicen los registros contables y ajustes por omisiones o errores contables oportunamente y de forma homogénea en todas sus unidades económicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consejo de Estado. (1984). Decreto Ley No. 81, Sobre el ejercicio de la abogacía y la Organización Nacional de Bufetes Colectivos. La Habana, Cuba.

Contabilidad. (s.f.). <https://www.contabilidae.com/patrimonio-neto/>

Fernández de Valderrama, J. (2008). *Teoría y práctica de la Contabilidad*. Madrid: Pirámide.

Ministerio de Finanzas y Precios. (2016). Resolución No. 494. Clasificador de cuentas para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario. La Habana, Cuba : Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Mundo Contabilidad. (s.f.). <https://mundocontabilidad.es/diccionario-de-contabilidad/patrimonio-neto/>

Oviedo Cabrera, I. (2017). *Análisis del Patrimonio Técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes de una institución del sistema financiero.* Ecuador: Machala.

Santos Cid, C. (2017). *Sistema de Contabilidad Financiera para la Organización Nacional de Bufetes Colectivos.* La Habana, Cuba.

DATOS DE LOS AUTORES

MAYRA C. RUIZ MALBAREZ

Profesora Consultante de la Universidad de La Habana. Doctora en Ciencias Económicas. Máster en Contabilidad. Coordinador de la Maestría en Contabilidad, Universidad de La Habana. Miembro de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

YASUNARY FERNÁNDEZ BELLO

Tesorería de la Junta Directiva Nacional. Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC). Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Máster en Contabilidad. Miembro de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba. Especialista en Gestión Económica en la Junta Directiva Nacional de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

CARLOS MANUEL SANTOS CID

Dirección Provincial de Bufetes Colectivos de La Habana. Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC). Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Diplomado en Banca Central. Máster en Contabilidad. Doctor en Ciencias Contables y Financieras. Profesor Titular de la Universidad de La Habana. Miembro del Comité Doctoral del Doctorado en Ciencias Contables y Financieras, Universidad de La Habana. Miembro del Comité Técnico Asesor del Ministerio de Finanzas y Precios. Miembro de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba. Subdirector económico en la Dirección Provincial de Bufetes Colectivos de La Habana.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que puedan generar conflictos de intereses en relación con este. Además, que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o declaración relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
Gestión de proyectos	José Carlos del Toro Ríos
Análisis formal	Raudelis Peña Breffe
	José Carlos del Toro Ríos
Conceptualización	Raudelis Peña Breffe
	José Carlos del Toro Ríos
Redacción - primera redacción	Raudelis Peña Breffe
Redacción - revisión y edición	José Carlos del Toro Ríos
Investigación	Raudelis Peña Breffe
	José Carlos del Toro Ríos
Metodología	Raudelis Peña Breffe
	José Carlos del Toro Ríos
Software	Raudelis Peña Breffe
	José Carlos del Toro Ríos
Supervisión	José Carlos del Toro Ríos

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024
Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024
Fecha de publicación: 9 de mayo de 2024

Propuesta de un sistema de capacitación para la Norma Cubana de Contabilidad de la Actividad Agropecuaria y Forestal

Proposal for a training system for the Cuban Standard of Accounting for Agricultural and Forestry Activity

RAUDELIS PEÑA BREFFE¹

 <https://orcid.org/0000-0001-9417-4826>

JOSÉ CARLOS DEL TORO RÍOS²

 <https://orcid.org/0000-0001-5080-710X>

Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno, La Habana. Cuba,¹
Ministerio de Finanzas y Precios, La Habana, Cuba²

Autor para correspondencia: raudelis1980@gmail.com

RESUMEN

A partir de la investigación realizada: "Armonización contable de la actividad agropecuaria y forestal en el contexto de la economía cubana", se muestra la propuesta de sistema de capacitación, con la premisa de contribuir a la implementación de forma adecuada y oportuna de la normativa propuesta. Teniendo en consideración la complejidad y novedad de la misma se sugiere un trabajo de integración y cooperación entre el Ministerio de Finanzas y Precios, el Ministerio de la Agricultura y el Grupo Empresarial de la Agroindustria Azucarera. En el presente trabajo se planteó como objetivo: diseñar un sistema de capacitación para la Norma Cubana de Contabilidad (NCC) Actividad Agropecuaria y Forestal que facilite la creación y desarrollo de capacidades. Se elabora el sistema de capacitación sobre la NCC Actividad Agropecuaria y Forestal como elemento distintivo se utilizó el software *eXelearning* como herramienta para la creación y desarrollo de capacidades.

Palabras claves: contabilidad

Código JEL: M41 Contabilidad

Citar como (APA):

Peña Breffe, R. & del Toro Ríos, J.C. (2024) Propuesta de un sistema de capacitación para la Norma Cubana de Contabilidad de la Actividad Agropecuaria y Forestal, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(2), 113-140
https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/11_V8N22024_RPBj/CTR

ABSTRACT

Based on the research carried out: "Accounting harmonization of agricultural and forestry activity in the context of the Cuban economy", the proposal for a training system is shown, with the premise of contributing to the adequate and timely implementation of the regulations. proposal. Taking into consideration its complexity and novelty, a work of integration and cooperation is suggested between the Ministry of Finance and Prices, the Ministry of Agriculture and the Sugar Agroindustry Business Group. The objective of this work was: to design a training system for the Cuban Accounting Standard (NCC) Agricultural and Forestry Activity that facilitates the creation and development of capabilities. The training system on the NCC Agricultural and Forestry Activity is developed as a distinctive element, the eXelearning software was used as a tool for the creation and development of capabilities.

Keywords: accounting

INTRODUCCIÓN

Como parte del proceso de armonización de la Normas Cubanas de Información Financiera (NCIF) con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se han desarrollado investigaciones que han propuesto acciones de capacitación a partir de los diagnósticos realizados.

En las tesis doctorales de Morales (2013), Cruz (2016) y Navarro (2021) sobre la Contabilidad Gubernamental tanto a nivel municipal y provincial, así como para los Instrumentos Financieros en el contexto de la economía cubana respectivamente realizan propuestas concretas sobre acciones o sistemas de capacitación con el objetivo de viabilizar la mejor comprensión y aplicación práctica de las normativas propuestas. Sin embargo, no cuentan con herramientas y software que faciliten o ayuden al proceso de formación continua y aprendizaje de los usuarios de dicha información.

Como parte de la cartera de investigación y del programa de armonización de las NCIF del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), los autores realizan el trabajo: Armonización contable de la actividad agropecuaria y forestal en el contexto de la economía cubana. Con la realización del trabajo que se presenta, se concibe un sistema de capacitación para la implementación de la normativa propuesta, donde se utiliza el software libre eXeLearning.

En este trabajo se plantea como objetivo: diseñar un sistema de capacitación para la NCC Actividad Agropecuaria y Forestal que facilite la creación y desarrollo de capacidades.

Para todo este proceso es de vital importancia la creación de capacidades para desarrollar y fortalecer habilidades, conocimientos, procesos y recursos que necesitan las organizaciones para implementar el resultado de estas innovaciones (Naciones Unidas, 2023).

DESARROLLO

El avance y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aporta múltiples posibilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para Cabero y Barroso (2016) las TIC aportan nuevas posibilidades a los docentes para ejecutar su labor y a los estudiantes les ayuda a maximizar su aprendizaje respecto al contenido de la enseñanza.

Sin embargo, el uso de las TIC en función de la educación como sugieren Sebastián y Tonda (2017) necesariamente lleva a ejecutar una transposición didáctica que inserte, adecuadamente, las herramientas tecnológicas al proceso pedagógico. En ese mismo orden de ideas, Martí, Seguí y Seguí (2019) sostienen que en la actualidad las TIC suponen dimensión nueva con diversas posibilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El software *eXeLearning* es un programa libre y abierto, que posee un interfaz sencillo y semejanza con otras plataformas de gran valor como Moodle. Entre las características que distinguen al software *eXeLearning* Rodríguez, Villavicencio, Bueno y Bueno (2016, p. 237) señalan: “facilidad de uso; actividades atractivas; posibilidad de control de progresos; evaluación de ejercicios; recurso fácil para el docente; posibilidad de utilización en ordenadores; respuesta inmediata correcto / incorrecto y creación de actividades de forma sencilla”.

En ese mismo orden de ideas González y Vallejo (2019) destacan que en el caso particular del software *eXeLearning* es una herramienta que permite producir recursos educativos abiertos, libre de distribución y con código abierto, lo que facilita la creación de materiales educativos gratuitos. Algunas investigaciones, como la de Arias (2019), han comprobado su efectividad para mejorar el aprendizaje en la apropiación de contenidos de materias diversas.

El autor concuerda con los criterios de Moreno, López y Fernández (2021, p. 140) cuando expusieron que: “Los recursos creados en *eXeLearning* pueden exportarse a diferentes formatos, lo que lo convierte en un software muy polivalente y que lo hace adaptarse a otras plataformas”. Esta herramienta permite crear materiales multimedia, combinando contenido textual con imágenes, sonido, videos y actividades interactivas, desde una interfaz sencilla.

Propuesta de sistema de capacitación

Para el desarrollo de la propuesta de sistema de capacitación se tomaron los elementos negativos referidos en la encuesta, así como las tesis doctorales de Morales (2013), Cruz (2016) y Navarro (2021), donde realizan acertadas propuestas con las particularidades de cada una de sus temáticas abordadas. A continuación, se muestra la propuesta de sistema, con el objetivo de contribuir a la implementación de forma adecuada y oportuna de la normativa propuesta.

Teniendo en consideración la complejidad y novedad de la misma se sugiere un trabajo de integración y cooperación entre el Ministerio de Finanzas y Precios, el Ministerio de la Agricultura y el Grupo Empresarial de la Agroindustria Azucarera.

Objetivos:

- a) Contribuir al conocimiento y dominio de la Norma Cubana de Contabilidad para la "Actividad Agropecuaria y Forestal".
- b) Desarrollar habilidades de registro en los profesionales de las áreas contables de las empresas que desarrollan actividades agropecuarias y forestales.

Formas organizativas de posgrado para la preparación del personal

Este sistema de capacitación se sustenta en el desarrollo de las siguientes modalidades de preparación.

- a) Autopreparación, controlada por las direcciones administrativas, y con la aplicación de exámenes del sistema de conocimientos.
- b) Cursos, coordinados por el Ministerio de la Agricultura, Finanzas y Precios, la Asociación Nacional de Economista y Contadores, así como las universidades cubanas, para garantizar el seguimiento del proceso de formación y la comprobación de conocimientos.
- a) Talleres de creación de habilidades.
- b) Seminarios con la aplicación de trabajos prácticos como parte del sistema de conocimientos.
- c) Entrenamientos.
- d) Otras modalidades.

Sistema de conocimientos propuesto

- 1. Objetivo y alcance de la Norma Cubana de Contabilidad "Actividad Agropecuaria y Forestal".
- 2. Definiciones de la Norma.
- 3. Reconocimiento y medición.
- 4. Subvenciones del gobierno.
- 5. Información a relevar.
- 6. Ejemplos ilustrativos de registro contable vinculados con la Norma.
- 7. Notas a los Estados Financieros.

Bibliografía a utilizar en la preparación de la base material de estudio

- ✓ Norma Cubana de Contabilidad "Actividad Agropecuaria y Forestal".
- ✓ Nomenclador de Cuentas, Uso y Contenido vinculados con la Norma.
- ✓ Procedimiento modificado de Notas a los Estados Financieros.

Propuesta de utilización de la tecnología en función del sistema de capacitación

La utilización de las tecnologías de información y las comunicaciones permiten hacer más extensivo y dinámico las acciones de capacitación que se proyecten, considerando el entorno informático disponible en las entidades y el acceso al centro virtual de formación de las universidades.

- Utilización de medios didácticos elaborados con el software *eXeLearning*.
- Desarrollo de multimedias, aplicaciones móviles entre otros productos informáticos que permitan la gestión de la capacitación de los diferentes niveles.
- Actualización de la bibliografía en soporte electrónico.

Sistema de evaluación

En el desarrollo de las diferentes modalidades de capacitación se podrán incluir evaluaciones parciales de acuerdo al tiempo disponible y la realización de trabajo de curso. La capacitación le corresponde al Ministerio de la Agricultura, a las Direcciones de Finanzas y Precios de los Órganos Locales del Poder Popular, con el apoyo de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba y las Universidades.

Utilización del software *eXeLearning*

Para contribuir con las acciones de capacitación expuestas en el epígrafe anterior se ha elaborado un producto informático que recoge los principales elementos para llevar a cabo este proceso. El avance y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aporta múltiples posibilidades al proceso de enseñanza-aprendizaje. El software *eXeLearning* XHTML, Versión 2.8.1, es un programa de código abierto, que posee una interfaz sencilla.

Esta herramienta fue creada en el 2007 en Nueva Zelanda, facilita la creación de contenidos educativos y brinda la posibilidad de publicarlo en diferentes formatos, así como, es navegable y adaptable a diferentes dispositivos; además, hace posible generar contenidos de forma local en ambiente web. El producto informático se ha estructurado en cuatro temas, tal y como se muestra en la imagen 1.

Imagen 1

Presentación



El tema 1 propuesto contiene el texto de la norma para una actividad de lectura por cada estudiante, que les permitirá familiarización, comprensión y posteriores respuestas a las preguntas de autoevaluación. A continuación, en la imagen 2 se muestra la estructura del tema 1.

Imagen 2

Estructura del Tema 1 Propuesta de Norma Cubana de Contabilidad "Actividad Agropecuaria y Forestal"



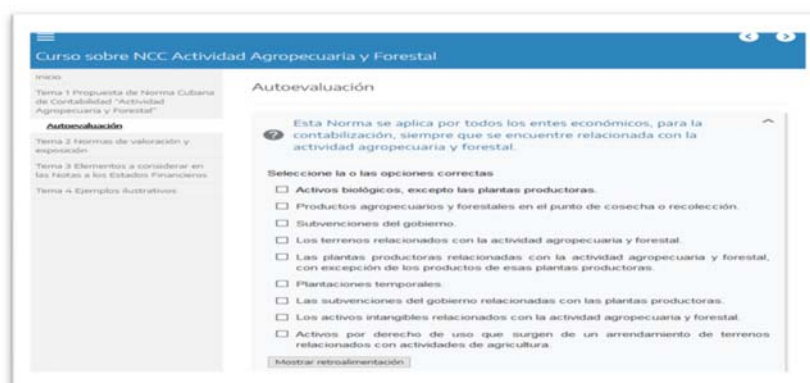
Esta actividad de lectura se complementa con una tarea donde el estudiante debe:

1. Precisar a qué actividad corresponde la norma objeto de estudio
2. Identificar el alcance de la norma
3. Extraiga las principales definiciones
4. Precise las formas de reconocimiento de los hechos económicos
5. Resuma cuáles son las principales exigencias de exposición en los estados financieros

La actividad de lectura y tarea se completa con actividades de autoevaluación para cada uno de los temas propuestos. Un ejemplo de pregunta de este tema se muestra en la imagen 3.

Imagen 3

Autoevaluación Tema 1



Esta pregunta se relaciona con un párrafo en particular de la normativa propuesta y permite determinar cuándo se puede aplicar o no; en este caso se plantea una actividad de Selección Múltiple o Multiopción, que tiene como particularidad que cada una de las preguntas puede tener más de una respuesta correcta y al mismo tiempo permite la retroalimentación para que los estudiantes logren comprobar si han asimilado los contenidos.

El tema 2 contiene las Normas de Valoración y Exposición del grupo de cuentas relacionadas específicamente con la actividad agropecuaria y forestal. Es importante que los estudiantes con la lectura del texto se familiaricen con los conceptos esenciales para que logren una mejor comprensión de los hechos económicos y posterior registro contable. En la imagen 4 se muestra la estructura del Tema 2.

Imagen 4

Estructura del Tema 2 Normas de Valoración y Exposición



En la actividad de lectura los estudiantes deben:

1. Precisar a las definiciones contenidas en el Resumen de Valoración y Exposición de los hechos económicos vinculados con la actividad objeto de estudio.
2. Puntualizar las cuentas contables propuestas y su uso y contenido.

Luego de realizar la lectura del tema 2, los estudiantes estarán preparados para realizar las actividades de autoevaluación como se muestra en la imagen 5.

Imagen 5

Ejemplo de autoevaluación del Tema 2



En este caso se plantea una actividad de Elección Múltiple. Se proponen varias preguntas o alternativas de respuestas, pero solo tendrá una respuesta correcta; este tipo de actividad permite a los estudiantes tener una retroalimentación, el profesor puede brindar algunas pistas para responder y el alumno puede comprobar la asimilación de los contenidos.

En este caso particular la pregunta realizada persigue como objetivo la clasificación de las cuentas teniendo en consideración la naturaleza deudora o acreedora. El Tema 3 está dedicado a los elementos a considerar en las Notas a los Estados Financieros de esta actividad y se ha estructurado de manera similar a los temas anteriores. Ver imagen 6

Imagen 6

Estructura del Tema 3 Elementos a considerar en las Notas a los Estados Financieros



Luego de concluir la lectura del tema 3, el estudiante debe:

1. Recopilar las indicaciones de información a revelar en las Notas a los Estados Financieros
2. Aplicar en tu entidad las especificidades propuestas
3. Realizar una valoración cualitativa de la información mostrada

Una vez concluida la tarea del tema, se sugiere realizar la actividad de autoevaluación como se muestra en la imagen 7.

Imagen 7

Ejemplo de autoevaluación Tema 3



Un ejemplo de autoevaluación es un cuestionario de Rellenar Huecos, que permite al estudiante completar espacios en blanco; una de las características que distingue a este tipo de actividad es que permite una retroalimentación, existe flexibilidad en las respuestas, se puede realizar de forma inmediata la corrección, lo que permite repasar y consolidar conceptos/definiciones claves.

El tema 4 aborda ejemplos ilustrativos vinculados con la norma, con la estructura mostrada en la imagen 8.

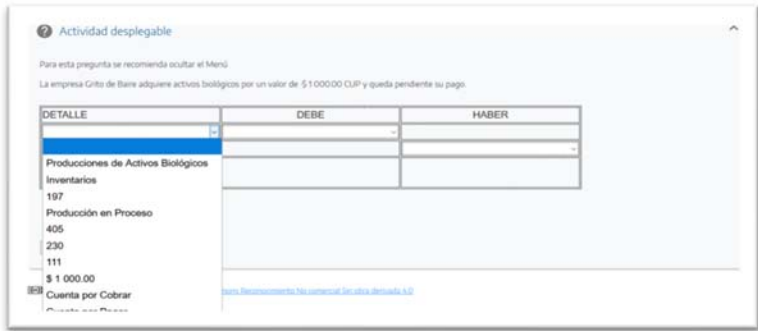
Imagen 8
Estructura del Tema 4 Ejemplos ilustrativos



Al concluir la lectura, visualización y revisión de los asientos de diario demostrativos, se describen varios hechos económicos relacionados con la actividad agropecuaria y forestal con el objetivo de que los estudiantes logren realizar los asientos de diario correspondientes.

En esta sección se trabajaron varios modelos de preguntas educativas, entre ellas, la de actividad desplegable, que le posibilita al estudiante rellenar los campos a partir de una lista de opciones que le salen en cada campo a completar. Un ejemplo de esta variante se muestra en la imagen 9.

Imagen 9
Ejemplo de actividad de autoevaluación del Tema 4



En las autoevaluaciones se muestran preguntas de diferentes tipos, según las posibilidades de la herramienta utilizada.

Este producto educativo puede generar salidas para los estándares de paquetes de productos educativos, sitio web, fichero texto plano, formato XLIF, EPUB3 que es muy factible para cursar el material en dispositivos celulares.

CONCLUSIONES

Se elabora el sistema de capacitación sobre la NCC Actividad Agropecuaria y Forestal como elemento distintivo para el proceso de implementación.

Se utiliza el software *eXelearning* como herramienta distintiva para la creación y desarrollo de capacidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. A. (2019). Uso del exelearning, aplicación de contenidos digitales y su relación con el proceso de aprendizaje en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2017. *EPIGMALIÓN*, 1(2). Retrieved from <http://revistas.unjfsc.edu.pe/index.php/EPIGMALION/article/view/540>
- Cabero, J., & Barroso, J. (2016). The educational possibilities of Augmented Reality. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 5(1), 44-50. doi:<https://doi.org/10.7821/naer.2016.1.140>
- Cruz, E. A. (2016). *Bases metodológicas de la contabilidad gubernamental en el sector gobierno a nivel provincial*. (Tesis doctoral). Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.
- González, A. H., & Vallejo, A. E. (2019). Exelearning: Potencialidades para la creación de REA. *I Workshop sobre Prácticas Educativas Abiertas (WPEA)*. Retrieved from <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/81176>
- Martí, J., Seguí, D., & Seguí, E. (2019). El uso de la gamificación en la enseñanza del emprendimiento: una revisión de la literatura. *En INNODOCT/18. International Conference on Innovation, Documentation and Education. Editorial Universitat Politècnica de València*, (pp. 605-614). Valencia. doi:<https://doi.org/10.4995/INN2018.2018.8818>
- Morales, M. G. (2013). *Bases metodológicas de la contabilidad gubernamental en el sector gobierno a nivel municipal*. (Tesis doctoral). Universidad Ignacio Agramonte Loynaz. Camagüey, Cuba.
- Moreno, M., López, Y., & Fernández, J. A. (2021). Bases metodológicas para una práctica de campo integradora a través del uso de ExeLearning. *MENDIVE*, 19(1), 137-151. Retrieved from <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2189>

Naciones Unidas. (30 de octubre de 2023). *Impacto académico*. Obtenido de Construyendo capacidades: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/construyendo-capacidades>

Navarro, A. (2021). *Normas contables de instrumentos financieros para el contexto de la economía cubana*. (Tesis doctoral). Universidad Ignacio Agramonte Loynaz. Camagüey, Cuba.

Rodríguez, E., Villavicencio, L., Bueno, Y., & Bueno, N. C. (2016). Consideraciones sobre el uso de la herramienta de código abierto exe-learning en el diseño y desarrollo de contenidos multimedia y recursos para el aprendizaje. 7(2), 227-244.

Sebastiá, R., & Tonda, E. M. (2017). La imagen virtual de Andalucía en el mundo: Análisis y evaluación de páginas web. *Enseñanza y aprendizaje de la Geografía para el siglo XXI*, 201-221. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5898881>

DATOS DE LOS AUTORES

RAUDELIS PEÑA BREFFE

Licenciado en Economía en la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Máster Finanzas en la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Diplomado en Dirección y Gestión Empresarial de la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno (ESCEG). Imparte clases en el módulo de Gestión Contable Financiera de los diplomados de Dirección y Gestión Empresarial, y de Administración Pública de la ESCEG, y en el módulo de Contabilidad de la Especialidad en Dirección y Gestión Empresarial en la ESCEG.

JOSÉ CARLOS DEL TORO RÍOS

Licenciado en Economía en la especialidad de Contabilidad en la Universidad de Oriente. (1987), Doctor en Ciencias Económicas (1993). Doctor en Ciencias (2019). Premio Anual por la obra de la vida “Carlos Rafael Rodríguez”, en la especialidad de Contabilidad (2022). Ostenta la categoría docente de Profesor Titular de la Universidad de La Habana. Ha dirigido varios colectivos de autores e integra consejos editoriales de publicaciones de carácter económico-financiero. Fue vicepresidente de la Asociación Nacional de Economista y Contadores de Cuba y miembro de su Comité Nacional. Se desempeñó como secretario permanente de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe. Imparte asignaturas de las disciplinas de Contabilidad y Finanzas en la carrera de Contabilidad y Finanzas. Actúa como profesor de la Facultad de Contabilidad y Finanzas y de la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno. Integra consejos científicos de centros de la educación superior y comité académicos de varias maestrías y especialidades vinculadas con la Contabilidad y las Finanzas. Es miembro de la Sección de Ciencias Económicas de la Comisión Nacional de Grados Científicos e integra el tribunal permanente para la defensa de doctorados en la especialidad de Contabilidad y Finanzas. Es presidente del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad y actualmente se desempeña como

director de Investigaciones Financieras y Contables del Ministerio de Finanzas y Precios. Ha sido designado como presidente de la Sociedad Científica de Presupuesto Público de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que puedan generar conflictos de intereses en relación con este. Además, que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o declaración relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024

Fecha de publicación: 15 de abril de 2024

INDEXACIÓN

Certificación  [Revista Científica Certificada](#). Código: **2125318** del CITMA

Donde puedes encontrarnos

Perfiles en redes sociales



<https://www.facebook.com/RCFP254/>



<https://twitter.com/rcfp254>



<https://scholar.google.com/citations?user=0CRqsdEAAAAJ&hl=es>

Enciclopedia ECURED



https://www.ecured.cu/Revista_Cubana_de_Finanzas_y_Precios

Indexados Grupo Medio MES



<https://doaj.org/toc/2523-2967>

Indexados Grupo Mínimo MES



<https://ideas.repec.org/s/ris/rcubfp.html> ,



<https://econpapers.repec.org/article/risrcubfp/>

Otros



<https://www.base-search.net/Search/Results?q=dccoll:ftjrcfp>



https://redib.org/recursos/Record/oai_revista4030?lng=es



<https://www.citefactor.org/journal/index/22506#.Wy2MgZrBDIU>



<https://olddrji.lbp.world/journalProfile.aspx?jid=2523-2967>



<https://dialnet.unirioja.es/servlet/alerev?codigo=28252>

NORMAS DE REDACCIÓN

La Revista aborda trabajos relacionados con la administración financiera gubernamental y empresarial; el presupuesto público, las políticas fiscal, financiera, tributaria, contable, de tesorería y crédito público, de patrimonio del Estado, de precios y de seguros. Se aceptarán trabajos en las áreas del análisis económico-financiero, la planificación, la gestión presupuestaria, de tesorería, así como otros temas vinculados con la gestión de las finanzas públicas y la preparación de los recursos humanos que intervienen en los procesos.

La revista se conforma por las secciones siguientes:

1. Nota del Editor, para abordar los elementos principales del número que se presenta.
2. Artículos científicos, donde se publicarán los resultados de trabajos e investigaciones bajo esta modalidad.
3. Actualidad legislativa, para publicar y comentar las nuevas disposiciones, su fundamento y medidas del proceso de implementación.
4. Capacitación, donde se podrá incluir programas de capacitación y eventos, su convocatoria y evaluación.
5. Reportajes, para reconocer el trabajo de los profesionales y cuadros vinculados al sector financiero del país.
6. Discursos e intervenciones, para difundir las presentaciones de la Ley Anual del Presupuesto, su liquidación u otras intervenciones de los principales cuadros del organismo.
7. Historia, para reflejar los resultados de investigaciones históricas en este campo.

Su contribución puede ser enviada al correo: **revista@mfp.gob.cu**

Datos obligatorios:

- Nombres y Apellidos de los autores,
- correo electrónico y
- afiliación laboral.
- una síntesis con los datos del autor en forma de párrafo.
- Código ORCID (Obligatorio)
- Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Según el tipo de contribución la estructura de los manuscritos será:

- a) Artículo original (de 10 a 15 cuartillas):
- b) Artículo de revisión (de 15 a 30 cuartillas)
- c) Artículos cortos (hasta 5 cuartillas)
- d) Reseñas (hasta 1 cuartilla)

Resumen

Se enviarán resúmenes con 250 palabras como máximo. Debe ser escrito en tercera persona, en forma de bloque, con oraciones entre cortas y medianas.

No debe incluir citas y su estructura debe contener las siguientes partes: la idea central, introducción o caracterización del tema, objetivo del trabajo, materiales y métodos de investigación utilizados, posibles resultados y brevísimas conclusiones, éstas últimas se escriben en presente.

El resumen y las palabras claves deben de estar en idiomas inglés y español

- Palabras claves del texto (no menos de 3 y no más de 5)
- Numeración JEL para palabras clave, según el código empleado internacionalmente en publicaciones económicas. Si no lo señalan los autores la dirección de la Revista definirá la numeración JEL

Formato de la Bibliografía (Normas APA)

- Extensión entre 7 y 15 páginas, esta cantidad de páginas no incluye los anexos.
- Texto: Arial 12
- Títulos: Arial 14 negrita y centrados, no debe tener más de 15 palabras, pero ser concreto no general
- Formato de página: carta, 8 1/2 X 11
- Espaciado: 1.5
- Se pueden incluir gráficos, tablas e ilustraciones, todos en el mismo documento debidamente referenciadas.
- Las citas del texto deberán estar enumeradas en forma consecutiva y contendrán los datos que se establezcan, especificando las páginas en que están localizadas.
- Las siglas, de utilizarse, deben tener la denominación completa.
- Referencias Bibliográficas. Se recomienda utilizar la función de Citas y bibliografía del procesador de textos Word.
- El equipo de redacción puede sugerir los cambios que considere necesarios, siempre que no modifique el contenido del trabajo.

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

La taxonomía CRediT, que proporciona una clasificación detallada sobre las diversas funciones desempeñadas en el trabajo que da lugar a un resultado de investigación publicado, ofrece transparencia en las contribuciones a los trabajos publicados y permite la mejora de los sistemas de atribución, crédito y responsabilidad

- a) Conceptualización: Formulación de ideas, objetivos y metas generales de la investigación.
- b) Metodología: Desarrollo y/o diseño de la metodología, creación de modelos.
- c) Software: Programación y desarrollo de software, diseño de programas para computadoras, implementación de código y algoritmos, testeo de componentes de código.
- d) Validación: Verificación de la replicabilidad y reproducibilidad de los resultados, experimentos y otros productos de la investigación.
- e) Análisis formal: Aplicación de las técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otros procedimientos para analizar y sintetizar los datos.
- f) Investigación: Conducir el proceso de investigación formal, específicamente realizar los experimentos o la recopilación de datos / evidencia
- g) Recursos: Proveer los materiales de estudio, reactivos, pacientes, animales, muestras de laboratorio, instrumentos, recursos informáticos u otras herramientas para el análisis.
- h) Curación de datos: Actividades para generar metadatos, depurar datos y preservar los datos de investigación para su reutilización posterior
- i) Escritura – Borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, redactando específicamente el borrador inicial (se incluye traducción)
- j) Escritura – Revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por los integrantes del equipo original de investigación, específicamente la revisión crítica y los comentarios, incluyendo la etapa de pre o post publicación.
- k) Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la visualización y presentación de los datos
- l) Supervisión: Conducción y liderazgo para el planeamiento y ejecución de la investigación, incluyendo también asesoría del equipo principal
- m) Administración del proyecto: Gestión y coordinación para las actividades de planeamiento y ejecución de la investigación
- n) Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para la realización y publicación del proyecto.

Ejemplo de aplicación

Se incluirá al final de cada artículo el tipo de responsabilidad que ha tenido cada autor

Recomendaciones para presentar la bibliografía

1. Se ordena alfabéticamente por los apellidos de los autores.
2. Los nombres de los autores se consignan solo por sus siglas.
3. En caso de haber más de una entrada bibliográfica del mismo autor, se ordena cronológicamente por las fechas de las obras.

4. Cuando existan dos o más textos del mismo autor y publicados en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por el título del texto y ese orden se consigna al lado del año con letras minúsculas, comenzando por la a. Ej.: (1990a), (1990b), etc. En las referencias que se incorporen al interior del texto deben conservarse estas indicaciones con letras. En caso de que un texto tenga más de cuatro autores, solo se pone el nombre del autor principal acompañado de et al.
5. Cuando no existe autor, la entrada bibliográfica se introduce alfabéticamente por la primera letra del texto.
6. Los títulos de las revistas no deben consignarse a partir de sus siglas ni abreviados, sino que deben ofrecerse completos.
7. Debe tenerse especial cuidado con la transcripción de las direcciones electrónicas de las páginas web, puesto que un error de este tipo obstaculiza cualquier futura consulta. Debe siempre ponerse la fecha de consulta de la página, de la siguiente manera: (día/mes/año).

Proceso de arbitraje

Se utilizará el método de arbitraje por pares ciegos. Cada trabajo será evaluado por dos expertos, al menos uno de ellos será externo al Ministerio de Finanzas y Precios, los avales realizados por ambos expertos serán enviados a la dirección de la revista y analizados por el Comité de Gestión de Contenidos quien aprobará su publicación.

Cuando los artículos provengan del Centro de Estudios Contable, Financieros y de Seguros, o de tribunales de eventos científicos, se acompañarán con el dictamen de arbitraje.

Política antiplagio

Los autores de los textos son enteramente responsables del contenido de sus colaboraciones, así como de garantizar que éstas sean originales e inéditas. La revista incluye en el proceso editorial la revisión mediante un software que mide el grado de similitud comparando con documentos publicados e indexados en bases de datos electrónicas y otros recursos de Internet. En caso de detectar una práctica de plagio, el manuscrito será descartado del proceso de publicación.

Depósito de la publicación

La **Revista Cubana de Finanzas y Precios** se encuentra depositada en la Biblioteca Nacional "José Martí" y en el Centro de Información del Ministerio de Finanzas y Precios.

REVISTA
CUBANA
DE FINANZAS
Y PRECIOS